

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

RECIBIDO
28 FEB 2025

A las 1000 Hrs. Letras [Signature]

CDAG



Subgerencia Financiera

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

Y

ESTADOS FINANCIEROS/CIERRE CONTABLE

EJERCICIO FISCAL 2024



CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ORGANISMO LEGISLATIVO

RECIBIDO
26 FEB 2025

MINUTOS HORA: _____



Subgerencia Financiera

ANEXO 1
 CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
 COMPARATIVO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS 2023-2024
 POR CLASE Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
 (EN MILLONES DE QUETZALES)

*CLASE	*FUENTE DE FINANCIAMIENTO																				TOTAL	Diferencia				
	Ingresos Corrientes		Variación	Venta de Activos		Variación	Ingresos Propios		Variación	Colocaciones Internas		Variación	Préstamos Externos		Variación	Donaciones Externas		Variación	Donaciones Internas				Variación			
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024						
Ingresos Tributarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,596,177.94	5,236,750.18	-1,359,427.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,596,177.94	5,236,750.18	-1,359,427.76
Contribuciones a la Seg y Prev. Soc.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Venta de Bienes Servicios Adm. Púb.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,923,113.04	1,185,612.79	-737,500.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,923,113.04	1,185,612.79	-737,500.25	
Ingresos de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Rentas de la Propiedad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	682,059.91	2,105,787.87	1,423,727.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	682,059.91	2,105,787.87	1,423,727.96	
Transferencias Corrientes	492,000,000.00	618,244,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	492,000,000.00	618,244,800.00	126,244,800.00	
Transferencias de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Recursos Propios de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Disminución de Otros Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Endeudamiento Público Interno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
TOTAL DE INGRESOS	492,000,000.00	618,244,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,201,350.89	8,528,150.84	-673,200.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	501,201,350.89	626,772,950.84	125,571,599.95	

*Estas Clases y Fuentes de Financiamiento se pueden modificar de conformidad con las que se aplican en la entidad.
 Fuente: R00805033 Ejecución de Ingresos - Reportes - Información Consolidada - Ejecución del Presupuesto (Múltiple)


 P.C. Ruth Odily Corzo Rojas
 Directora de Presupuesto




 Lic. Luis Nestor Madrid González
 Gerente




 Licda. Marta Alicia Meighan
 Subgerente Financiero





Subgerencia Financiera

ANEXO 2
 CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
 COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS 2023-2024
 POR SECCIÓN Y CLASE
 (EN MILLONES DE QUETZALES)

*SECCIÓN	*CLASE																							Diferencia	
	Ingresos Tributarios		Variación	Ingresos No Tributarios		Variación	Contribuciones a la Seg. Soc.		Variación	Venta de Bienes Servicios Adm. Púb.		Variación	Rentas de la Propiedad		Variación	Transferencias Corrientes		Variación	Transferencias de Capital		Variación	TOTAL			
	2023	2024		2023	2024		2023	2024		2023	2024		2023	2024		2023	2024		2023	2024		2023	2024		2023
Impuestos Directos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos Indirectos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	1,517,483.53	458,910.00	1,058,573.53	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,517,483.53	458,910.00	-1,058,573.53
Tasas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones por Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Arrendamiento de Edificios, Equipos e Ins.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Multas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Interes por Mora	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos no Tributarios	0.00	0.00	0.00	5,078,694.41	4,777,840.18	300,854.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,078,694.41	4,777,840.18	-300,854.23
Aportes para Previsión Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportes para Seguros Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Venta de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Venta de Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,923,113.04	1,185,612.79	737,500.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,923,113.04	1,185,612.79	-737,500.25
Intereses	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	682,059.91	2,105,787.87	-1,423,727.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	682,059.91	2,105,787.87	-1,423,727.96
Arrendamiento de Tierras y Terrenos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Rentas de la Propiedad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Del Sector Privado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	492,000,000.00	618,244,800.00	-126,244,800.00	0.00	0.00	0.00	492,000,000.00	618,244,800.00	-126,244,800.00	
Del Sector Externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones Corrientes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Disminución de Disponibilidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE INGRESOS	0.00	0.00	0.00	6,596,177.94	5,236,750.18	1,359,427.76	0.00	0.00	0.00	1,923,113.04	1,185,612.79	737,500.25	682,059.91	2,105,787.87	-1,423,727.96	492,000,000.00	618,244,800.00	-126,244,800.00	0.00	0.00	0.00	501,201,350.89	626,772,950.84	-125,571,599.95	

*Estas Secciones y Clases se pueden modificar de conformidad con las que se aplican en la entidad.
 Fuente: R00805033 Ejecución de Ingresos - Reportes - Información Consolidada - Ejecución del Presupuesto (Múltiple)

P.C. Ruth Odily Corzo Rojas
 Directora de Presupuestos

Lic. Luis Nestor Madrid González
 Gerente

Licda. Marta Alicia Meighan
 Subgerente Financiero

ANEXO 3
CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
POR TIPO DE GASTO
DEVENGADO 2023-2024
(EN MILLONES DE QUETZALES)



Subgerencia Financiera

*TIPO DE GASTO	AÑO		VARIACIÓN
	2023	2024	
A. Gastos de Funcionamiento	481,263,469.05	567,057,753.39	-85,794,284.34
Gastos de Administración	481,263,469.05	567,057,753.39	85,794,284.34
Gastos de Recursos Humanos	0.00	0.00	0.00
B. Gastos de Inversión	6,031,295.72	8,717,548.80	2,686,253.08
Inversión Física	6,031,295.72	8,717,548.80	2,686,253.08
Transferencias de Capital	0.00	0.00	0.00
Inversión Financiera	0.00	0.00	0.00
C. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00
TOTAL	487,294,764.77	575,775,302.19	88,480,537.42

*Estos Tipos de Gastos se pueden modificar de conformidad con los que se aplican en la entidad.

Fuente: R00804560 Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada - Ejecución del Presupuesto (Múltiple).

P.C. Ruth Odily Corzo Rojas
 Directora de Presupuesto



Licda. Marta Alicia Meighan
 Subgerente Financiero



Lic. Luis Nestor Madrid González
 Gerente





Subgerencia Financiera

ANEXO 4
 CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
 COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS 2023-2024
 POR FUNCIÓN Y FINALIDAD
 (EN MILLONES DE QUETZALES)

FUNCIÓN	FINALIDAD																				
	Administración Gubernamental		Variación	Defensa y Seguridad		Variación	Servicios Sociales		Variación	Servicios Económicos		Variación	Deuda Pública		Variación	Otros no Clasificables		Variación	TOTAL		Variación
	2023	2024		2023	2024		2023	2024		2023	2024		2023	2024		2023	2024		2023	2024	
Legislativa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Dirección Gubernamental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Relaciones Interiores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Administración Fiscal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Auditoría y Control	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Otras Actividades de Admón.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Defensa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Seguridad Interna	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Salud y Asistencia Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Trabajo y Previsión Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Cultura y Deportes	487,294,764.77	575,775,302.19	88,480,537.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	487,294,764.77	575,775,302.19	88,480,537.42
Ciencia y Tecnología	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Agua y Saneamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Desarrollo Urbano y Rural	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Medio Ambiente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Otras Actividades de Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Minería e Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Industria y Comercio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Agropecuaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Financieras y Seguros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Otras Actividades de Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Intereses, Comisiones y Otros G.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Amortización de Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Otros Gastos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
TOTAL	487,294,764.77	575,775,302.19	88,480,537.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	487,294,764.77	575,775,302.19	88,480,537.42

Fuente: R00804560 Ejecución de Gastos - Reporte de Información Consolidada - Ejecución del Presupuesto (Múltiple)

P.C. Ruth Odily Gorzo Rojas
 Directora de Presupuesto



Lic. Luis Nestor Madrid González
 Gerente



Licda. Marta Alicia Meighan
 Subgerente Financiero



00005

ANEXO 5
CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASE DE INGRESO
VIGENTE Y DEVENGADO
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2024
(EN MILLONES DE QUETZALES)



Subgerencia Financiera

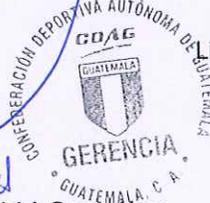
*CLASE	VIGENTE	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
Ingresos Tributarios	0.00	0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	5,455,000.00	5,236,750.18	96.00
Contribuciones a la Seg. y Prev. Soc.	0.00	0.00	0.00
Venta de Bienes y Servicios Admón. Púb.	595,000.00	1,185,612.79	199.26
Ingresos de Operación	0.00	0.00	0.00
Rentas de la Propiedad	450,000.00	2,105,787.87	467.95
Transferencias Corrientes	618,244,800.00	618,244,800.00	100.00
Transferencias de Capital	0.00	0.00	0.00
Recursos Propios de Capital	0.00	0.00	0.00
Disminución Otros Activos Financieros	19,701,979.14	0.00	0.00
Endeudamiento Público Interno	0.00	0.00	0.00
TOTAL	644,446,779.14	626,772,950.84	97.26

*Estas Clases de Ingresos se pueden modificar de conformidad con las que se aplican en la entidad.
 Fuente: R00805033 Ejecución de Ingresos - Reportes - Información Consolidada - Ejecución del Presupuesto (Múltiple).

P.C. Ruth Odily Corzo Rojas
 Directora de Presupuesto



Lic. Luis Nestor Madrid González
 Gerente



Licda. Marta Alicia Meighan
 Subgerente Financiera



00006



Subgerencia Financiera

ANEXO 6
CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
VIGENTE Y DEVENGADO
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2024
(EN MILLONES DE QUETZALES)

*FUENTE DE FINANCIAMIENTO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
Ingresos Corrientes	618,244,800.00	552,411,804.46	89.35
Venta de Activos	0.00	0.00	0.00
Ingresos Propios	6,500,000.00	5,338,044.12	82.12
Colocaciones Internas	0.00	0.00	0.00
Préstamos Externos	0.00	0.00	0.00
Donaciones Externas	0.00	0.00	0.00
Donaciones Internas	0.00	0.00	0.00
Disminucion de Caja y Bancos	19,701,979.14	18,025,453.61	91.49
TOTAL	644,446,779.14	575,775,302.19	89.34

*Estas Fuentes de Financiamiento se pueden modificar de conformidad con las que se aplican en la entidad.
Fuente: R00804768 Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada - Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos).

P.C. Ruth Odily Corzo Rojas
Directora de Presupuesto



Licda. Marta Alicia Meighan
Subgerente Financiero



Lic. Luis Nestor Madrid González
Gerente



00007



Subgerencia Financiera

ANEXO 7
CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CLASE
VIGENTE Y DEVENGADO
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2024
(EN QUETZALES)

*CLASE	VIGENTE	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
Ingresos Tributarios	0.00	0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	5,455,000.00	5,236,750.18	96.00
Contribuciones a la Seguridad y Previsión Social	0.00	0.00	0.00
Venta de Bienes Servicios Administración Pública	595,000.00	1,185,612.79	199.26
Ingresos de Operación	0.00	0.00	0.00
Rentas de la Propiedad	450,000.00	2,105,787.87	467.95
Transferencias Corrientes	618,244,800.00	618,244,800.00	100.00
Transferencias de Capital	0.00	0.00	0.00
Recursos Propios de Capital	0.00	0.00	0.00
Disminución de Otros Activos Financieros	19,701,979.14	0.00	0.00
Endeudamiento Público Interno	0.00	0.00	0.00
TOTAL	644,446,779.14	626,772,950.84	97.26

*Estas Clases de Ingresos se pueden modificar de conformidad con las que se aplican en la entidad.
Fuente: R00805033 Ejecución de Ingresos - Reportes - Información Consolidada - Ejecución del Presupuesto (Múltiple).

P.C. Ruth Odily Corzo Rojas
Directora de Presupuesto



Licda. Marta Alicia Meighan
Subgerente Financiero



Lic. Luis Nestor Madrid González
Gerente



00008



ANEXO 8
 CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
 EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
 POR SECCIÓN Y CLASE
 DE ENERO A DICIEMBRE DE 2024
 (EN QUETZALES)

Subgerencia Financiera

*SECCIÓN	*CLASE										
	Ingresos Tributarios	Ingresos No Tributarios	Contribuciones a la Seg. Soc.	Venta de Bienes de Serv. Adm. Púb.	Rentas de la Propiedad	Transferencias Corrientes	Ingresos de Operación	Endeudamiento Público Interno	Endeudamiento Público Externo	Otros	TOTAL
Impuestos Directos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos Indirectos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	458,910.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	458,910.00
Tasas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Arrendamiento de Edificios, Equipos e Ins.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses por mora	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos no Tributarios	0.00	4,777,840.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,777,840.18
Aportes para Previsión Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Venta de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Venta de Servicios	0.00	0.00	0.00	1,185,612.79	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,185,612.79
Intereses	0.00	0.00	0.00	0.00	2,105,787.87	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,105,787.87
Del sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	618,244,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	618,244,800.00
TOTAL DE INGRESOS	0.00	5,236,750.18	0.00	1,185,612.79	2,105,787.87	618,244,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	626,772,950.84

*Estas Secciones y Clases se pueden modificar de conformidad con las que se aplican en la entidad.
 Fuente: R00805033 Ejecución de Ingresos - Reportes - Información Consolidada - Ejecución del Presupuesto (Múltiple).

P.C. Ruth Odily Corzo Rojas
 Directora de Presupuesto



Lic. Luis Nestor Madrid González
 Gerente



Licda. Marta Alicia Meighan
 Subgerente Financiero



00009



Subgerencia Financiera

ANEXO 9
 CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
 EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
 POR CLASE Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
 DE ENERO A DICIEMBRE DE 2024
 (EN QUETZALES)

*CLASE	*FUENTE DE FINANCIAMIENTO							
	Ingresos Corrientes	Venta de Activos	Ingresos Propios	Colocaciones Internas	Préstamos Externos	Donaciones Externas	Donaciones Internas	TOTAL
Ingresos Tributarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	0.00	0.00	5,236,750.18	0.00	0.00	0.00	0.00	5,236,750.18
Contribuciones a la Seg. Y Prev. Soc.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Venta de Bienes Servicios Adm. Púb.	0.00	0.00	1,185,612.79	0.00	0.00	0.00	0.00	1,185,612.79
Ingresos de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rentas de la Propiedad	0.00	0.00	2,105,787.87	0.00	0.00	0.00	0.00	2,105,787.87
Transferencias Corrientes	618,244,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	618,244,800.00
Transferencias de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recursos Propios de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Disminución de Otros Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Endeudamiento Público Interno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	618,244,800.00	0.00	8,528,150.84	0.00	0.00	0.00	0.00	626,772,950.84

*Estas Clases y Fuentes de Financiamiento se pueden modificar de conformidad con las que se aplican en la entidad.
 Fuente: R00805033 Ejecución de Ingresos - Reportes - Información Consolidada - Ejecución del Presupuesto (Múltiple).

P.C. Ruth Odily Corzo Rojas
 Directora de Presupuesto



Lic. Luis Nestor Madrid González
 Gerente



Licda. Marta Alicia Meighan
 Subgerente Financiero



ANEXO 10
 CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
 EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
 POR RUBRO
 DE ENERO A DICIEMBRE DE 2024
 (EN QUETZALES)



Subgerencia Financiera

*RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO
10000	Ingresos Tributarios	0.00	0.00	0.00
10100	Impuestos Directos	0.00	0.00	0.00
10111	De empresas	0.00	0.00	0.00
10112	Sobre las personas naturales	0.00	0.00	0.00
10191	Impuestos varios directos	0.00	0.00	0.00
10200	Impuestos Indirectos	0.00	0.00	0.00
10211	Arancel sobre las importaciones	0.00	0.00	0.00
10227	Sobre distribución de cemento	0.00	0.00	0.00
10231	I.V.A. de bienes y servicios	0.00	0.00	0.00
10232	I.V.A. de importaciones	0.00	0.00	0.00
10241	Sobre transporte y comunicaciones	0.00	0.00	0.00
11000	Ingresos No Tributarios	1,550,000.00	1,550,000.00	458,910.00
11100	Derechos	0.00	0.00	0.00
11110	Derechos consulares y migratorios	0.00	0.00	0.00
11190	Otros	1,550,000.00	1,550,000.00	458,910.00
11200	Tasas	0.00	0.00	0.00
11210	Sobre el transporte terrestre	0.00	0.00	0.00
11230	Sobre el transporte aéreo	0.00	0.00	0.00
11400	Arrendamiento de edificios, equipos e instalaciones	0.00	0.00	0.00
11410	De edificios y viviendas	0.00	0.00	0.00
11430	De instalaciones aéreas	0.00	0.00	0.00
11600	Multas	0.00	0.00	0.00
11610	Originadas en ingresos no tributarios	0.00	0.00	0.00
11690	Otras multas	0.00	0.00	0.00
11700	Intereses por mora	0.00	0.00	0.00
11790	Otros intereses por mora	0.00	0.00	0.00
11900	Otros ingresos no tributarios	3,905,000.00	3,905,000.00	4,777,840.18
11910	Ganancias en operaciones cambiarias	0.00	0.00	0.00
11990	Otros ingresos no tributarios	3,905,000.00	3,905,000.00	4,777,840.18
13200	Venta de Bienes y servicios de la Admi. Pública	595,000.00	595,000.00	1,185,612.79
13200	Venta de Servicios	0.00	0.00	0.00
13290	Otros Servicios	570,000.00	570,000.00	1,164,716.29
13250	Servicios de Laboratorio	25,000.00	25,000.00	20,896.50
15000	Rentas de la Propiedad	450,000.00	450,000.00	2,105,787.87
15100	Intereses	0.00	0.00	0.00
15131	Por depósitos Internos	450,000.00	450,000.00	2,105,787.87
16000	Transferencias Corrientes	580,540,800.00	618,244,800.00	618,244,800.00
16200	Del Sector Público	0.00	0.00	0.00
16210	De la Administración Central	580,540,800.00	618,244,800.00	618,244,800.00
23000	Disminución de Otros Activos Financieros	0.00	19,701,979.14	0.00
23100	Disminución de Disponibilidades			
23110	Disminución de Caja y Bancos	0.00	14,910,000.00	0.00
23220	Disminución de Otras Ventas a Cobrar a Corto Plazo	0.00	4,791,979.14	0.00
	TOTAL	587,040,800.00	644,446,779.14	626,772,950.84

*Estos Rubros se pueden modificar de conformidad con los que se aplican en la entidad.
 Fuente: R00804416 Ejecución de Ingresos - Reportes - Información Consolidada - Ejecución del Presupuesto por Entidad y Rubro.

P.C. Ruth Ody Corzo Rojas
 Directora de Presupuesto



Lic. Luis Nestor Madrid González
 Gerente



Licda. Marta Alicia Meighan
 Subgerente Financiero



00011



Subgerencia Financiera

ANEXO 11
CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR GRUPO DE GASTO
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2024
(EN QUETZALES)

*GRUPO DE GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO DEVENGADO
Servicios Personales	169,554,421.84	161,306,543.77
Servicios No Personales	63,934,534.68	54,095,221.05
Materiales y Suministros	26,165,730.27	16,267,681.40
Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	12,184,303.05	8,717,548.80
Transferencias Corrientes	334,237,394.16	333,503,832.78
Transferencias de Capital	0.00	0.00
Activos Financieros	0.00	0.00
Servicios de la Deuda Púb. y Amort. de Otros Pasivos	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Asignaciones Globales	38,370,395.14	1,884,474.39
TOTAL	644,446,779.14	575,775,302.19

*Estos Grupos de Gasto se pueden modificar de conformidad con los que se aplican en la entidad.
Fuente: R00804768 Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada - Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos).

P.C. Ruth Odily Corzo Rojas
Directora de Presupuesto



Licda. Marta Alicia Melghan
Subgerente Financiero



Lic. Luis Nestor Madrid González
Gerente





Subgerencia Financiera

ANEXO 12
CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR GRUPO Y TIPO DE GASTO
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2024
(EN QUETZALES)

*GRUPO DE GASTO	*TIPO DE GASTO						TOTAL
	FUNCIONAMIENTO		INVERSIÓN			DEUDA PÚBLICA	
	Gastos de Administración	Gastos en Recurso Humano	Inversión Física	Transferencias de Capital	Inversión Financiera	Deuda Pública	
Servicios Personales	161,306,543.77	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	161,306,543.77
Servicios No Personales	54,095,221.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54,095,221.05
Materiales y Suministros	16,267,681.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,267,681.40
Propiedad, Planta, Equipo e Intangible	8,717,548.80	0.00	8,717,548.80	0.00	0.00	0.00	17,435,097.60
Transferencias Corrientes	333,503,832.78	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	333,503,832.78
Transferencias de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Serv. de la Deuda Púb. y Amort. de Otros Pas.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asignaciones Globales	1,884,474.39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,884,474.39
TOTAL	575,775,302.19	0.00	8,717,548.80	0.00	0.00	0.00	584,492,850.99

*Estos Grupos y Tipos de Gasto se pueden modificar de conformidad con los que se aplican en la entidad.
Fuente: R00804560 Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada - Ejecución del Presupuesto (Múltiple).

P.C. Ruth Odily Corzo Rojas
Directora de Presupuesto



Lic. Luis Nestor Madrid González
Gerente



Licda. Marta Alicia Meighan
Subgerente Financiera





Subgerencia Financiera

ANEXO 13
 CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
 EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y TIPO DE GASTO
 DE ENERO A DICIEMBRE DE 2024
 (EN QUETZALES)

*FUENTE DE FINANCIAMIENTO	*TIPO DE GASTO						TOTAL
	FUNCIONAMIENTO		INVERSIÓN			DEUDA PÚBLICA	
	Gastos de	Gastos en	Inversión	Transferencias de	Inversión	Deuda	
	Administración	Recurso Humano	Física	Capital	Financiera	Pública	
Ingresos Corrientes	545,592,124.26	0.00	6,819,680.20	0.00	0.00	0.00	552,411,804.46
Venta de Activos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Propios	5,338,044.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,338,044.12
Colocaciones Internas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Préstamos Externos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones Internas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dsminución de Caja y Bancos	16,127,585.01	0.00	1,897,868.60	0.00	0.00	0.00	18,025,453.61
TOTAL	567,057,753.39	0.00	8,717,548.80	0.00	0.00	0.00	575,775,302.19

*Estas Fuentes de Financiamiento y Tipos de Gasto se pueden modificar de conformidad con los que se aplican en la entidad.
 Fuente: R00804560 Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada - Ejecución del Presupuesto (Múltiple).

P.C. Ruth Odily Corzo Rojas,
 Directora de Presupuesto



Lic. Luis Nestor Madrid González
 Gerente



Licda. Marta Alicia Meighan
 Subgerente Financiero



00014

ANEXO 14
CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR REGIÓN Y TIPO DE GASTO
DEVENGADO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2024
(EN QUETZALES)



Subgerencia Financiera

*REGIÓN	*TIPO DE GASTO						TOTAL
	FUNCIONAMIENTO		INVERSIÓN			DEUDA PÚBLICA	
	Gastos de Administración	Gastos en Recurso Humano	Inversión Física	Transferencias de Capital	Inversión Financiera	Deuda Pública	
Región I Metropolitana	567,057,753.39	0.00	8,717,548.80	0.00	0.00	0.00	575,775,302.19
Región II Norte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Región III Nororiente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Región IV Suroriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Región V Central	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Región VI Suroccidente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Región VII Noroccidente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Región VIII Petén	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Multiregional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios en el Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	567,057,753.39	0.00	8,717,548.80	0.00	0.00	0.00	575,775,302.19

*Estas Regiones y Tipos de Gasto se pueden modificar de conformidad con las que se aplican en la entidad.
 Fuente: R00804560 Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada - Ejecución del Presupuesto (Múltiple).

P.C. Ruth Odily Corzo Rojas
 Directora de Presupuesto



Lic. Luis Nestor Madrid González
 Gerente



Licda. Marta Alicia Meighan
 Subgerente Financiero



00015



Subgerencia Financiera

ANEXO 15
 CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
 EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 POR FUNCIÓN Y FINALIDAD
 DEVENGADO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2024
 (EN QUETZALES)

FUNCIÓN	FINALIDAD						Total
	Administración Gubernamental	Defensa y Seguridad	Servicios Sociales	Servicios Económicos	Deuda Pública	Otros no Clasificables	
Legislativa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dirección Gubernamental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Relaciones Interiores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administración Fiscal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Auditoría y Control	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Actividades de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Defensa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Interna	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Salud y Asistencia Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trabajo y Previsión Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cultura y Deportes	575,775,302.19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	575,775,302.19
Ciencia y Tecnología	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agua y Saneamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Urbano y Rural	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Medio Ambiente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Actividades de Servicios Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería e Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Industria y Comercio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agropecuaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Financieras y Seguros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Actividades de Servicios Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización de Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	575,775,302.19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	575,775,302.19

Fuente: R00804560 Ejecución de Gastos - Reportes de Información Consolidada - Ejecución del Presupuesto (Múltiple).

P.C. Ruth Odily Corzo Rojas
 Directora de Presupuesto



Lic. Luis Nestor Madrid González
 Gerente



Licda. Marta Alicia Meighan
 Subgerente Financiero





Subgerencia Financiera

ANEXO 16
CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR RENGLÓN DE GASTO EN FUNCIONAMIENTO, INVERSIÓN Y DEUDA PÚBLICA
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2024
 (EN QUETZALES)

*RENGLÓN 12	DESCRIPCIÓN GASTOS EN RECURSO HUMANO	APROBADO INICIAL	MODIFICACIONES	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
011	PERSONAL PERMANENTE	21,396,539.00	-136,054.74	21,260,484.26	21,075,862.61	21,075,862.61	21,075,862.61
013	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	868,125.00	80,493.00	948,618.00	888,037.82	888,037.82	888,037.82
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	144,290.00	28,510.00	172,800.00	141,691.13	141,691.13	141,691.13
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	833,976.00	3,898,406.00	4,732,382.00	4,587,715.61	4,587,715.61	4,587,715.61
021	PERSONAL SUPERNUMERARIO	11,283,870.00	2,411,021.06	13,694,891.06	13,171,703.15	12,460,177.77	12,460,177.77
022	PERSONAL POR CONTRATO	48,149,334.00	2,822,939.05	50,972,273.05	50,113,362.00	50,113,362.00	50,113,362.00
025	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL TEMPORAL	1,228,148.00	253,830.00	1,481,978.00	1,314,954.99	1,279,327.98	1,279,327.98
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	622,800.00	125,625.00	748,425.00	694,374.19	681,074.19	681,074.19
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	2,139,504.00	11,671,637.92	13,811,141.92	13,134,498.72	12,026,862.53	12,026,862.53
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	23,664,254.00	6,397,680.00	30,061,934.00	28,400,483.21	28,071,321.34	28,071,321.34
031	JORNALES	0.00	10,515.00	10,515.00	10,514.04	10,514.04	10,514.04
033	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL POR JORNAL	0.00	750.00	750.00	666.94	666.94	666.94
035	RETRIBUCIONES A DESTAJO	0.00	226,695.00	226,695.00	210,530.00	210,530.00	210,530.00
041	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS DE PERSONAL PERMANENTE	52,084.00	54,000.00	106,084.00	78,885.20	78,885.20	78,885.20
042	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS DE PERSONAL TEMPORAL	133,200.00	35,000.00	168,200.00	105,673.82	105,673.82	105,673.82
051	APORTE PATRONAL AL IGSS	8,724,717.00	416,436.09	9,141,153.09	9,005,344.09	9,005,344.09	9,005,344.09
055	APORTE PARA CLASES PASIVAS	1,013,345.00	24,000.00	1,037,345.00	906,618.19	906,618.19	906,618.19
061	DIETAS	4,434,380.00	-78,000.00	4,356,380.00	3,730,175.00	3,730,175.00	3,730,175.00
063	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	603,840.00	0.00	603,840.00	603,840.00	603,840.00	603,840.00
071	AGUINALDO	6,974,425.00	776,982.21	7,751,407.21	7,598,503.59	7,374,282.21	7,374,282.21
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	6,974,425.00	424,442.72	7,398,867.72	7,232,871.67	7,159,966.78	7,159,966.78
073	BONO VACACIONAL	758,744.00	96,513.53	855,257.53	810,200.34	782,316.13	782,316.13
079	OTRAS PRESTACIONES	0.00	13,000.00	13,000.00	12,298.39	12,298.39	12,298.39
111	ENERGÍA ELÉCTRICA	8,244,528.00	2,145,472.00	10,390,000.00	10,347,730.38	10,347,730.38	10,347,730.38
112	AGUA	1,104,000.00	-868,350.00	235,650.00	196,137.16	196,137.16	196,137.16
113	TELEFONÍA	1,824,938.00	-538,125.00	1,286,813.00	1,178,086.19	1,178,086.19	1,178,086.19
115	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	132,000.00	175,000.00	307,000.00	268,539.71	268,539.71	268,539.71
116	SERVICIOS DE LAVANDERÍA	21,450.00	0.00	21,450.00	11,169.64	11,169.64	11,169.64
121	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	347,830.00	18,200.00	366,030.00	319,209.97	319,209.97	319,209.97
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	446,689.00	51,405.36	498,094.36	367,262.79	367,262.79	367,262.79
131	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	632,198.00	-283,499.91	348,698.09	302,317.81	302,317.81	302,317.81
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	1,448,436.00	-160,989.25	1,287,446.75	944,331.14	944,331.14	944,331.14
	SUBTOTAL	154,202,069.00	30,093,535.04	184,295,604.04	177,763,589.49	175,241,328.66	175,241,328.66

P.C. Ruth Odily Corzo Rojas
 Directora de Presupuesto



Lic. Luis Nestor Madrid González
 Gerente

Licda. Marta Alicia Melgarejo
 Subgerente Financiero





Subgerencia Financiera

ANEXO 16
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR RENGLÓN DE GASTO EN FUNCIONAMIENTO, INVERSIÓN Y DEUDA PÚBLICA
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2024
 (EN QUETZALES)

*RENLÓN	DESCRIPCIÓN	APROBADO INICIAL	MODIFICACIONES	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	323,000.00	138,550.00	461,550.00	385,543.57	385,543.57	385,543.57
142	FLETES	151,600.00	306,869.59	458,469.59	362,702.47	362,702.47	362,702.47
143	ALMACENAJE	13,404.00	47,000.00	60,404.00	46,719.96	46,719.96	46,719.96
151	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	2,665,284.00	287,023.77	2,952,307.77	2,796,452.34	2,796,452.34	2,796,452.34
153	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	402,000.00	-134,875.00	267,125.00	196,834.85	196,834.85	196,834.85
155	ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE	130,500.00	18,700.74	149,200.74	121,681.39	121,681.39	121,681.39
156	ARRENDAMIENTO DE OTRAS MÁQUINAS Y EQUIPO	8,976.00	435,000.00	443,976.00	428,544.63	428,544.63	428,544.63
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	1,602,479.00	-462,480.00	1,139,999.00	836,606.00	836,606.00	836,606.00
161	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	290,000.00	-290,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
162	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	60,000.00	-52,500.00	7,500.00	2,407.14	2,407.14	2,407.14
163	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO, SANITARIO Y DE LABORATORIO	1,129,100.00	-928,100.00	201,000.00	190,645.95	190,645.95	190,645.95
164	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS EDUCACIONALES Y RECREATIVOS	952,562.00	-405,766.50	546,795.50	449,783.00	449,783.00	449,783.00
165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	144,000.00	-10,940.00	133,060.00	120,292.23	120,292.23	120,292.23
166	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO PARA COMUNICACIONES	40,000.00	-40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
168	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	75,102.00	-7,000.00	68,102.00	18,285.40	18,285.40	18,285.40
169	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	298,166.00	829,525.00	1,127,691.00	1,028,917.09	1,028,917.09	1,028,917.09
171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	4,386,170.00	-2,981,546.00	1,404,624.00	882,432.40	882,432.40	882,432.40
174	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	4,556,115.00	-3,078,115.00	1,478,000.00	1,120,069.22	1,120,069.22	1,120,069.22
176	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS OBRAS E INSTALACIONES	31,433,767.00	-21,535,725.08	9,898,041.92	6,224,527.15	6,224,527.15	6,224,527.15
181	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	1,345,000.00	-721,000.00	624,000.00	512,966.87	512,966.87	512,966.87
182	SERVICIOS MÉDICO-SANITARIOS	10,204,255.00	-4,614,062.29	5,590,192.71	4,930,164.11	4,930,164.11	4,930,164.11
183	SERVICIOS JURÍDICOS	294,000.00	28,925.04	322,925.04	240,625.00	240,625.00	240,625.00
184	SERVICIOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDITORÍA	240,000.00	-140,000.00	100,000.00	79,005.05	79,005.05	79,005.05
185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	1,422,870.00	116,763.54	1,539,633.54	1,409,658.43	1,409,658.43	1,409,658.43
186	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	243,618.00	-112,283.54	131,334.46	102,800.00	102,800.00	102,800.00
187	SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	47,550.00	16,000.00	63,550.00	60,200.00	60,200.00	60,200.00
188	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS	3,206,000.00	-2,063,000.00	1,143,000.00	1,130,242.50	1,130,242.50	1,130,242.50
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	6,911,620.00	194,314.37	7,105,934.37	6,191,747.43	6,191,747.43	6,191,747.43
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	9,671,800.00	-1,631,422.79	8,040,377.21	7,524,829.70	7,524,829.70	7,524,829.70
194	GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	4,200.00	11,206.55	15,406.55	5,463.40	5,463.40	5,463.40
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	56,423.00	449,222.00	505,645.00	476,321.73	476,321.73	476,321.73
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	1,042,296.00	552,395.00	1,594,691.00	1,090,267.29	1,090,267.29	1,090,267.29
197	SERVICIOS DE VIGILANCIA	175,080.00	54,500.00	229,580.00	147,497.76	145,548.76	145,548.76
199	OTROS SERVICIOS	1,598,319.00	-209,082.92	1,389,236.08	1,048,151.20	1,048,151.20	1,048,151.20
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	6,208,844.00	-2,613,809.41	3,595,034.59	3,368,104.46	3,368,104.46	3,368,104.46
214	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	102,000.00	102,300.00	114,300.00	57,745.18	57,745.18	57,745.18
219	OTROS ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROFORESTALES Y AGROPECUARIOS	0.00	25,800.00	25,800.00	19,879.63	19,879.63	19,879.63
223	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	101,750.00	91,000.00	192,750.00	158,321.43	158,321.43	158,321.43
224	PÓMEZ, CAL Y YESO	0.00	3,000.00	3,000.00	883.93	883.93	883.93
	SUBTOTAL	91,447,850.00	-38,323,612.93	53,124,237.07	43,767,319.89	43,765,370.89	43,765,370.89

P.C. Ruth Odily Carzo Rojas
 Directora de Presupuesto



Lic. Luis Nestor Madrid González
 Gerente



Licda. Marta Alicia Meighan
 Subgerente Financiero





Subgerencia Financiera

ANEXO 16
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR RENGLÓN DE GASTO EN FUNCIONAMIENTO, INVERSIÓN Y DEUDA PÚBLICA
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2024
 (EN QUETZALES)

*RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	APROBADO INICIAL	MODIFICACIONES	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
231	HILADOS Y TELAS	0.00	15,800.00	15,800.00	11,136.94	11,136.94	11,136.94
232	ACABADOS TEXTILES	358,670.00	-100,170.00	258,500.00	224,581.30	224,581.30	224,581.30
233	PRENDAS DE VESTIR	414,010.00	395,300.00	809,310.00	627,527.80	627,527.80	627,527.80
239	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	590,980.00	-91,930.00	499,050.00	470,033.86	470,033.86	470,033.86
241	PAPEL DE ESCRITORIO	414,979.00	-214,705.00	200,274.00	170,384.73	170,384.73	170,384.73
242	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	5,000.00	4,500.00	9,500.00	999.50	999.50	999.50
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	714,450.00	-256,469.00	457,981.00	435,737.46	435,737.46	435,737.46
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	125,663.00	-3,124.00	122,539.00	74,921.62	74,921.62	74,921.62
245	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	1,920.00	12,700.00	14,620.00	8,883.26	8,883.26	8,883.26
247	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	10,530.00	9,400.00	19,930.00	16,314.00	16,314.00	16,314.00
252	ARTÍCULOS DE CUERO	5,000.00	20,960.53	25,960.53	18,648.03	18,648.03	18,648.03
253	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	10,500.00	13,000.00	23,500.00	18,480.35	18,480.35	18,480.35
254	ARTÍCULOS DE CAUCHO	121,915.00	145,885.00	267,800.00	255,403.60	255,403.60	255,403.60
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	2,955,443.00	-396,882.00	2,558,561.00	2,089,047.65	2,089,047.65	2,089,047.65
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	899,254.00	-259,250.00	640,004.00	606,728.52	606,728.52	606,728.52
263	ABONOS Y FERTILIZANTES	100,000.00	-53,000.00	47,000.00	40,013.39	40,013.39	40,013.39
264	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	410,290.00	-92,290.00	318,000.00	284,129.92	284,129.92	284,129.92
265	ASFALTO Y SIMILARES	0.00	1,000.00	1,000.00	279.01	279.01	279.01
266	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	118,787.00	84,000.00	202,787.00	187,564.39	187,564.39	187,564.39
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	563,826.00	238,826.00	802,652.00	740,409.81	740,409.81	740,409.81
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	1,059,677.00	-323,139.18	736,537.82	551,639.59	551,639.59	551,639.59
269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	111,590.00	13,050.86	124,640.86	74,440.29	74,440.29	74,440.29
271	PRODUCTOS DE ARCILLA	0.00	125,000.00	125,000.00	122,984.28	122,984.28	122,984.28
272	PRODUCTOS DE VIDRIO	23,100.00	49,000.00	72,100.00	38,406.27	38,406.27	38,406.27
273	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	0.00	26,500.00	26,500.00	21,865.18	21,865.18	21,865.18
274	CEMENTO	1,333,810.00	-828,675.00	505,135.00	308,444.67	308,444.67	308,444.67
275	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓZEX, ASBESTO Y YESO	241,600.00	-47,000.00	194,600.00	61,094.63	61,094.63	61,094.63
	SUBTOTAL	10,590,994.00	-1,511,711.79	9,079,282.21	7,460,100.05	7,460,100.05	7,460,100.05

P.C. Ruth Odily Corzo Rojas
 Directora de Presupuesto



Lic. Luis Nestor Madrid González
 Gerente



Licda. Marta Alicia Meighan
 Subgerente Financiero





Subgerencia Financiera

ANEXO 16
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR RENGLÓN DE GASTO EN FUNCIONAMIENTO, INVERSIÓN Y DEUDA PÚBLICA
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2024
 (EN QUETZALES)

*RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	APROBADO INICIAL	MODIFICACIONES	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
279	OTROS PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS	0.00	30,000.00	30,000.00	15,625.00	15,625.00	15,625.00
281	PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	60,000.00	120,000.00	180,000.00	155,133.30	155,133.30	155,133.30
282	PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS	0.00	66,500.00	66,500.00	30,451.20	30,451.20	30,451.20
283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	37,990.00	199,000.00	236,990.00	223,128.99	223,128.99	223,128.99
284	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	0.00	673,500.00	673,500.00	662,599.44	662,599.44	662,599.44
285	MATERIALES Y EQUIPOS DIVERSOS	0.00	1,152,054.07	1,152,054.07	1,092,672.23	1,092,672.23	1,092,672.23
286	HERRAMIENTAS MENORES	8,078.00	60,000.00	68,078.00	34,380.44	34,380.44	34,380.44
289	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	61,904.00	138,440.20	200,344.20	146,158.12	146,158.12	146,158.12
291	ÚTILES DE OFICINA	145,742.00	12,563.85	158,305.85	88,337.79	88,337.79	88,337.79
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	1,481,198.00	-938,365.00	542,833.00	433,407.43	433,407.43	433,407.43
293	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	24,500.00	9,017.86	33,517.86	4,509.25	4,509.25	4,509.25
294	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	1,515,159.00	5,630,738.29	7,145,897.29	347,879.72	347,879.72	347,879.72
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	152,005.00	88,000.00	240,005.00	219,409.44	219,409.44	219,409.44
296	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	20,050.00	132,931.00	152,981.00	133,100.24	133,100.24	133,100.24
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	109,991.00	1,335,700.00	1,445,691.00	1,130,636.00	1,130,636.00	1,130,636.00
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	1,742,044.00	-1,226,577.80	515,466.20	317,555.74	317,555.74	317,555.74
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	977,795.00	-664,396.00	313,399.00	167,662.39	167,662.39	167,662.39
411	AYUDA PARA FUNERALES	285,000.00	25,000.00	310,000.00	307,800.00	307,800.00	307,800.00
412	PRESTACIONES PÓSTUMAS	1,125,000.00	8,414.34	1,133,414.34	1,132,401.21	1,132,401.21	1,132,401.21
413	INDENIZACIONES AL PERSONAL	3,800,000.00	-630,839.00	3,169,161.00	3,091,150.54	3,091,150.54	3,091,150.54
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	1,000,000.00	-587,975.00	412,025.00	395,584.06	395,584.06	395,584.06
416	BECAS DE ESTUDIO EN EL INTERIOR	1,063,800.00	-827,000.00	236,800.00	185,215.00	185,215.00	185,215.00
419	OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS INDIVIDUALES	260,000.00	2,551,302.81	2,811,302.81	2,752,113.10	2,752,113.10	2,752,113.10
435	TRANSFERENCIAS A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	725,157.00	-80,315.81	644,841.19	644,837.29	644,837.29	644,837.29
451	TRANSFERENCIAS A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	2,902,704.00	2,417,336.00	5,320,040.00	5,312,048.01	5,312,048.01	5,312,048.01
453	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS	300,414,913.00	18,211,534.82	318,626,447.82	318,110,070.87	318,110,070.87	318,110,070.87
456	SERVICIOS GUBERNAMENTALES DE FISCALIZACIÓN	1,467,649.00	99,213.00	1,566,862.00	1,566,170.51	1,566,170.51	1,566,170.51
472	TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES	0.00	6,500.00	6,500.00	6,442.19	6,442.19	6,442.19
913	SENTENCIAS JUDICIALES	5,201,975.00	-3,228,499.93	1,973,475.07	1,884,474.39	1,884,474.39	1,884,474.39
991	CRÉDITOS DE RESERVA	1,926,000.00	34,470,920.07	36,396,920.07	0.00	0.00	0.00
	SUBTOTAL	326,508,655.00	69,254,697.77	385,763,352.77	340,590,953.89	340,590,953.89	340,590,953.89

P.C. Ruth Odily Corzo Rojas
 Directora de Presupuesto



Lic. Luis Nestor Madrid González
 Gerente



Licda. Marta Alicia Meighan
 Subgerente Financiero



00020



Subgerencia Financiera

**ANEXO 16
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR RENGLÓN DE GASTO EN FUNCIONAMIENTO, INVERSIÓN Y DEUDA PÚBLICA
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2024
(EN QUETZALES)**

*REGLÓN	DESCRIPCIÓN	APROBADO INICIAL	MODIFICACIONES	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
21	INVERSIÓN						
322	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	111,346.00	761,830.00	873,176.00	764,474.54	764,474.54	764,474.54
323	MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO-SANITARIO Y DE LABORATORIO	169,400.00	1,602,000.00	1,771,400.00	1,605,308.03	1,605,308.03	1,605,308.03
324	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	2,779,786.00	2,015,110.69	4,794,896.69	3,038,916.36	3,038,916.36	3,038,916.36
325	EQUIPO DE TRANSPORTE	240,000.00	-35,000.00	205,000.00	0.00	0.00	0.00
326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	170,725.00	-109,500.00	61,225.00	14,048.75	14,048.75	14,048.75
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	498,694.00	917,400.36	1,416,094.36	1,084,700.50	1,084,700.50	1,084,700.50
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	321,281.00	2,741,230.00	3,062,511.00	2,210,100.62	2,210,100.62	2,210,100.62
	SUBTOTAL	4,291,232.00	7,893,071.05	12,184,303.05	8,717,548.80	8,717,548.80	8,717,548.80
	TOTAL 11300061 CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA	587,040,800.00	57,405,979.14	644,446,779.14	578,299,512.12	575,775,302.19	575,775,302.19


P.C. Ruth Odily Corzo Rojas
Directora de Presupuesto




Lic. Luis Nestor Madrid González
Gerente




Licda. Marta Alicia Meighan
Subgerente Financiero



00021



CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
FORMATO CONSOLIDADO DE INFORMES EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2024
MUNICIPALIDADES, DESCENTRALIZADAS, EMPRESAS PUBLICAS Y AUTÓNOMAS
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Subgerencia Financiera

INGRESOS/ CLASE	DENOMINACIÓN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	PAGADO
10	INGRESOS TRIBUTARIOS					
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Q 5,455,000.00		Q 5,455,000.00	Q 5,236,750.18	
12	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL					
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Q 595,000.00		Q 595,000.00	Q 1,185,612.79	
14	INGRESOS DE OPERACIÓN					
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	Q 450,000.00		Q 450,000.00	Q 2,105,787.87	
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q 580,540,800.00	Q 37,704,000.00	Q 618,244,800.00	Q 618,244,800.00	
17	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
18	RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL					
19	VENTA DE TITULOS Y VALORES					
20	VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL					
21	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS DE CORTO PLAZO					
22	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS DE LARGO PLAZO					
23	DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		Q 19,701,979.14	Q 19,701,979.14		
24	ENDEUDAMIENTO PÚBLICO INTERNO					
25	ENDEUDAMIENTO PÚBLICO EXTERNO					
26	INCREMENTOS DE OTROS PASIVOS					
27	INCREMENTO DEL PATRIMONIO					
	TOTALES	Q 587,040,800.00	Q 57,405,979.14	Q 644,446,779.14	Q 626,772,950.84	Q -
EGRESOS/ GRUPO						
000	SERVICIOS PERSONALES	Q 140,000,000.00	Q 29,554,421.84	Q 169,554,421.84	Q 161,306,543.77	Q 161,306,543.77
100	SERVICIOS NO PERSONALES	Q 99,327,325.00	Q 35,392,790.32	Q 63,934,534.68	Q 54,095,221.05	Q 54,095,221.05
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	Q 23,250,045.00	Q 2,915,685.27	Q 26,165,730.27	Q 16,267,681.40	Q 16,267,681.40
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	Q 4,291,232.00	Q 7,893,071.05	Q 12,184,303.05	Q 8,717,548.80	Q 8,717,548.80
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q 313,044,223.00	Q 21,193,171.16	Q 334,237,394.16	Q 333,503,832.78	Q 333,503,832.78
500	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
600	ACTIVOS FINANCIEROS					
700	SERVICIOS DE LA DEUDA PÚBLICA Y AMORTIZACIÓN DE OTROS PASIVOS					
800	OTROS GASTOS					
900	ASIGNACIONES GLOBALES	Q 7,127,975.00	Q 31,242,420.14	Q 38,370,395.14	Q 1,884,474.39	Q 1,884,474.39
	TOTALES	Q 587,040,800.00	Q 57,405,979.14	Q 644,446,779.14	Q 575,775,302.19	Q 575,775,302.19

P.C. Ruth Odily Corzo Rojas
 Directora de Presupuesto



Lic. Luis Nestor Madrid González
 Gerente



Licda. Marta Alicia Meighan
 Subgerente Financiero



00022



Subgerencia Financiera

RESUMEN EJECUTIVO
CIFRAS EXPRESADAS EN MILLONES DE QUETZALES
ANALISIS COMPARATIVO DE EGRESOS Y TIPO DE GASTO DEVENGADO DE ENERO A DICIEMBRE 2024

RESUMEN EJECUTIVO

Gastos de Administración	Variación	Gastos en Recurso Humano	Inversión Física	Variación	Transferencias de capital	Variación	Inversión Financiera	Variación	Deuda Pública	Variación	TOTAL	Variación
Presidencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gobernación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Defensa Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Finanzas Públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Salud Pública y Asistencia Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trabajo y Previsión Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Economía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agricultura Ganadería y Alimentación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones Infraestructura y Viv.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Energía y Minas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cultura y Deportes	0.00	567,057,753.39	8,717,548.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	575,775,302.19	0.00
Secretarías y otras dependencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ambiente y Recursos Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones del Estado a cargo del T.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de la deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contraloría Gneral de Cuentas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Procuraduría General de la Nación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	567,057,753.39	8,717,548.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	575,775,302.19	0.00

P.C. Ruth Odily Córzo Rojas
 Directora de Presupuesto



Lic. Luis Nestor Madrid González
 Gerente



Licda. Marta Alicia Meighan
 Subgerente Financiero





CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
LEY ORGANICA DEL PRESUPUESTO
Y SU REGLAMENTO
SUBGERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
GESTION DE LA ESTRATEGIA



CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
SEGUIMIENTO DE INDICADORES

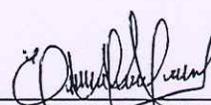
SEGUIMIENTO DE INDICADORES

AL MES 12 DEL AÑO 2,024

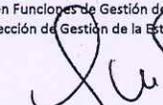
Institución: 1130-0061 CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONAMA DE GUATEMALA

No. Correlativo	INDICADOR Nombre del Indicador	Programación Inicial %	Ejecución Acumulada %	% de Avance	Observaciones
Programa: 11 Desarrollo del Deporte Federado					
1.1	Número de personas para el incremento de matrícula de FADN				
1.2	Número de personas federadas y federada sistemática	43,050	43,050	100%	-
1.3	Número de eventos deportivos Internacionales con sede en Guatemala	20	20	100%	-
1.4	Número de personas para el éxito deportivo de atletas de 2da. Y 3ra. Línea	460	460	100%	-
1.5	Número de personas beneficiadas con Programa de Acondicionamiento Deportivo	1,382	1,382	100%	-
1.6	Número de personas con programa de fortalecimiento deportivo al deporte adaptado	455	455	100%	-
1.7	Número de eventos de Juegos Deportivos Nacionales	53	53	100.00%	-
2.1	Número de eventos de formación y profesionalización para los diferentes grupos objetivos				
2.2	Número de eventos de formación en valores a los diferentes grupos objetivos	41	41	100%	-
2.3	Número de eventos de capacitaciones técnicas y de formación en valores a los diferentes grupos objetivos				
3.1	Número de personas evaluadas, a través de pruebas morfofuncionales y/o consultas médicas multidisciplinarias	50,000	50,000	100%	-
3.2	Número de personas evaluadas, a través de pruebas morfofuncionales y consultas médicas multidisciplinarias				
4.1	Número de entidad deportiva con desarrollo de proyectos y mantenimientos específicos	17	17	100%	-
4.2	Número de entidad con mantenimiento correctivo a las Instalaciones deportivas	10	10	100%	-
4.3	Número de entidad con mantenimiento preventivo específico a las instalaciones deportivas	5	5	100%	-
4.4	Número de proyectos para atención a FADN	2	2	100%	-
5.1	Número de personas federada y no federada beneficiada con el uso de instalaciones para el desarrollo deportivo	1,800,000	1,800,000	100%	-
5.2	Número de personas federada y no federada beneficiada con el uso de instalaciones y albergues deportivos para el desarrollo deportivo				
5.3	Piscinas a nivel nacional con mantenimiento preventivo	14	14	100%	-
6.1	Número de documento de apoyo de gestión administrativa para el desarrollo deportivo	1	1	100%	-
6.2	Número documento de Dirección Superior	1	1	100%	-
6.3	Número de documento Financiero	1	1	100%	-
6.4	Número de documento de Asesoría Jurídica	1	1	100%	-
6.5	Número de documento de Auditoría Interna	1	1	100%	-
6.6	Número de documento de Fortalecimiento Institucional	1	1	100%	-
6.7	Número de documento de Desarrollo Humano	1	1	100%	-
6.8	Número de documento Administrativo	1	1	100%	-
6.9	Número de documento de Programas y Proyectos de Innovación Deportiva	1	1	100%	-
6.10	Número de documento de Coordinación y Monitoreo Administrativo	1	1	100%	-
6.11	Número de documento de Relaciones Públicas y Protocolo	1	1	100%	-
7.1	Número de documento de Apoyo a FADN para el Desarrollo Deportivo	1	1	100%	-
7.2	Número de documento de Comunicación	1	1	100%	-
7.3	Número de documento de Atención a Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales	1	1	100%	-
7.4	Número de documento de Evaluación a FADN	1	1	100%	-
8.1	Aporte a Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales y Otros Entes Deportivos	1	1	100%	-
8.2	Aporte a Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales y Otros Entes Deportivos	47	47	100%	-
8.3	Aporte a otros Entes Deportivos	3	3	100%	-
Programa: 12 Órganos de Fortalecimiento del Deporte Federado					
1.1	Número de Capacitaciones arbitrales	1	1	100%	-
1.2	Número de documentos de gestión administrativa	1	1	100%	-
2.1	Número de documentos administrativo-contable.	25	25	100%	-
2.2	Número de documentos administrativo - contable	25	25	100%	-
3.1	Número de documento de emisión de resoluciones sobre faltas disciplinarias en el deporte federado	30	30	100%	-
3.2	Número de documentos sobre faltas disciplinarias en el deporte federado.	30	30	100%	-
4.1	Número de documentos de eventos electorales del Tribunal del Deporte Federado	1	1	100%	-
4.2	Número de documentos de eventos electorales	1	1	100%	-

NOTA: Información de la ficha del indicador del Informe del Plan Operativo Anual de Segeplan, Indicadores con temporalidad anual.


 Lic. Evelyn Elizabeth Méndez Cristóbal
 Director en Funciones de Gestión de la Estrategia
 Dirección de Gestión de la Estrategia


 Lic. Karl J. Rivera Vique
 Subgerente de Desarrollo Institucional
 Subgerencia de Desarrollo Institucional


 Dra. Jullika Quin Haase
 Subgerente General Administrativa
 Subgerencia General Administrativa


 Lic. Luis Nestor Madrid González
 Subgerente de Desarrollo Institucional
 Subgerencia de Desarrollo Institucional


 CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
 DIRECCION DE GESTION DE LA ESTRATEGIA


 CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
 SUBGERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

00026



CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
PLANTILLA DE COMPLEMENTO A LA EJECUCION FISICA

00027

**Informes de Gestión y Rendición de Cuentas
Plantilla de Complemento a la Ejecución Física**

Entidad: Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio: 2024
Periodo: Tercer Cuatrimestre

Código Informe CIGRC02

Prg	Spg	Pry	Act	Obr	Producto / Subproducto	Descripción	Unidad de Medida del Producto / Subproducto	Ubg	Número de Beneficiarios	Unidad de Medida de los Beneficiarios
Programa: 11 Desarrollo del Deporte Federado										
11	0	0	11	0	1	Programas de apoyo para el incremento de matrícula de FADN	Personas	0101	43050	Personas
					1	Matrícula deportiva federada y federada sistemática	Personas		43050	Personas
					2	Eventos deportivos internacionales con sede en Guatemala	Eventos		20	Eventos
					3	Programas para el éxito deportivo de atletas de 2da. Y 3ra. Línea	Personas		460	Personas
					13	Deportistas beneficiados con Programa de Acondicionamiento Deportivo	Personas		1382	Personas
					14	Deportistas con programas de fortalecimiento deportivo al deporte adaptado	Personas		455	Personas
					15	Eventos de Juegos Deportivos Nacionales	Eventos		53	Eventos
11	0	0	19	0	2	Programas de formación y profesionalización para los diferentes grupos objetivos	Eventos	0101	41	Eventos
					3	Capacitaciones técnicas y de formación en valores a los diferentes grupos objetivos	Eventos		41	Eventos
11	0	0	12	0	3	Deportistas federados evaluados, a través de pruebas morfofuncionales y/o consultas médicas multidisciplinarias	Personas	0101	50000	Personas
					1	Deportistas federados evaluados en el desarrollo deportivo en las diferentes fases de entrenamiento	Personas		50000	Personas
11	0	0	14	0	4	Instalaciones deportivas con desarrollo de proyectos y mantenimientos específicos	Entidad	0101	*17	Entidad
					1	Mantenimiento correctivo a las instalaciones deportivas	Entidad		10	Entidad
					13	Mantenimiento preventivo específico a las instalaciones deportivas	Entidad		5	Entidad
					14	Proyectos para atención a FADN	Entidad		2	Entidad
11	0	0	17	0	5	Instalaciones deportivas a nivel nacional con mantenimiento preventivo y población federada y no federada beneficiada con el uso de instalaciones para el desarrollo deportivo	Personas	0101	1,800,000	Personas
					1	Población federada y no federada beneficiada con el uso de instalaciones y albergues deportivos para el desarrollo deportivo	Personas		1,800,000	Personas
					2	Piscinas a nivel nacional con mantenimiento preventivo	Entidad		14	Entidad

**Informes de Gestión y Rendición de Cuentas
Plantilla de Complemento a la Ejecución Física**

Entidad: Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio: 2024
Período: Tercer Cuatrimestre

Código Informe CIGRC02

Prg	Spg	Pry	Act	Obr	Producto / Subproducto	Descripción	Unidad de Medida del Producto / Subproducto	Ubg	Número de Beneficiarios	Unidad de Medida de los Beneficiarios
11	0	0	16	0	6	Servicios de apoyo de gestión administrativa para el desarrollo deportivo	Documento	0101	**1	Documento
					1	Servicios de Dirección Superior	Documento		1	Documento
					2	Servicios Financieros	Documento		1	Documento
					3	Servicios de Asesoría Jurídica	Documento		1	Documento
					4	Auditoría Interna	Documento		1	Documento
					5	Servicios de Fortalecimiento Institucional	Documento		1	Documento
					6	Servicios de Desarrollo Humano	Documento		1	Documento
					7	Servicios Administrativos	Documento		1	Documento
					8	Servicios de Programas y Proyectos de Innovación Deportiva	Documento		1	Documento
					9	Servicios de Coordinación y Monitoreo Administrativo	Documento		1	Documento
10	Servicios de Relaciones Públicas y Protocolo	Documento	1	Documento						
11	0	0	18	0	7	Servicios de Apoyo a FADN para el Desarrollo Deportivo	Documento	0101	***1	Documento
					1	Servicios de Comunicación	Documento		1	Documento
					2	Servicios de Atención a Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales	Documento		1	Documento
					3	Servicios de Evaluación a FADN	Documento		1	Documento
11	0	0	18	0	8	Aporte a Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales y otros Entes Deportivos	Documento	0101	*****1	Documento
						Aporte a Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales	Documento		47	Documento
						Aporte a otros Entes Deportivos	Documento		3	Documento

00029

**Informes de Gestión y Rendición de Cuentas
Plantilla de Complemento a la Ejecución Física**

Entidad: Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala

Código Informe

CIGRC02

Ejercicio: 2024

Periodo: Tercer Cuatrimestre

Prg	Spg	Pry	Act	Obr	Producto / Subproducto	Descripción	Unidad de Medida del Producto / Subproducto	Ubg	Número de Beneficiarios	Unidad de Medida de los Beneficiarios	
Programa: 12 Órganos de Fortalecimiento del Deporte Federado											
12	0	0	1	0	1	Capacitación arbitral.	Documento	0101	1	Documento	
					1	Reuniones de Gestión Administrativa	Documento		1	Documento	
12	0	0	3	0	2	Servicios administrativo-contable.	Documento		25	Documento	
					1	Servicios administrativo-contable.	Documento		25	Documento	
12	0	0	4	0	3	Emisión de resoluciones sobre faltas disciplinarias en el deporte federado.	Documento		30	Documento	
					1	Resoluciones, certificaciones, solvencias e informes sobre faltas disciplinarias en el deporte federado.	Documento		30	Documento	
12	0	0	2	0	4	Organización de eventos electorales del Tribunal Electoral del Deporte Federado	Documento		0101	****1	Documento
					1	Regimen eleccionario del Deporte Federado	Documento			1	Documento

Información Institucional		Documento de Respaldo	Fecha
Mecanismos de Cumplimiento de Metas			
Informes de alimentación de metas físicas en Sistema Informático de Gestión - SIGES		Impresión informe SIGES - Reporte de avance de ejecución	
Medidas de Transparencia y Calidad del Gasto Implementadas		Documento de Respaldo	Fecha
Sitio Web institucional, Sistema SIGES, Unidad de Información Pública			
NOTA:			



CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA (1)
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE 2024 (2)
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES) (3)

Subgerencia Financiera

1000 ACTIVO		%	2000 PASIVO		%
1100 ACTIVO CORRIENTE			2100 PASIVO CORRIENTE		
1110 ACTIVO DISPONIBLE			2110 CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	3,534,296.68	0.33
1112 Bancos (7)	78,684,615.79	7.37	2111 Cuentas Comerciales a Pagar a Corto Plazo (12.1)	1,287.76	
			2113 Gastos del Personal a Pagar (12.2)	3,465,156.88	
1120 INVERSIONES FINANCIERAS			2116 Otras cuentas a pagar a corto plazo (12.3)	67,852.04	
1121 Inversiones Temporales (8)	67,750,000.00	6.35			
1130 ACTIVO EXIGIBLE			2150 FONDOS DE TERCEROS Y EN GARANTIA	17,200.00	0.01
1131 Cuentas a Cobrar a Corto Plazo (9)	2,125,301.10	0.20	2152 Fondos en Garantia (12.4)	17,200.00	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	148,559,916.89	13.92	TOTAL PASIVO CORRIENTE	3,551,496.68	0.34
1200 ACTIVO NO CORRIENTE			2200 PASIVO NO CORRIENTE		
1220 CUENTAS Y DOCUMENTOS A COBRAR A LARGO PLAZO			2240 PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	69,554,626.74	6.51
1221 Cuentas a Cobrar a Largo Plazo (11.1)	51,256,843.52	4.80	2241 Pasivos Diferidos a Largo Plazo (13.1)	69,554,626.74	
1230 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	69,554,626.74	
1231 Propiedad y Planta de Operación (11.2)	214,585,831.90	81.21			
1232 Maquinaria y Equipo (11.3)	63,844,185.65		TOTAL PASIVO	73,106,123.42	6.85
1233 Tierras y Terrenos (11.4)	551,617,386.55				
1237 Otros Activos Fijos (11.5)	36,953,129.08		3000 PATRIMONIO (14)		
1250 ACTIVO DIFERIDO A LARGO PLAZO			3200 PATRIMONIO INSTITUCIONAL		
1251 Activo Diferido a Largo Plazo (11.6)	786,743.21	0.07	3210 CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL	994,497,915.61	93.15
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	919,044,119.91	86.08	3212 Resultado del Ejercicio	59,715,197.45	
			3212 Resultados Acumulados de los Ejercicios Anteriores	934,782,718.16	
SUMA ACTIVO	1,067,604,036.80	100.00	TOTAL PATRIMONIO	994,497,915.61	93.15
			SUMA PASIVO Y PATRIMONIO	1,067,604,039.03	100.00
4000 CUENTAS DE ORDEN (15)			4000 CUENTAS DE ORDEN (15)		
4100 CUENTAS DE ORDEN -DEBITOS-			4200 CUENTAS DE ORDEN -CRÉDITOS-		
4170 OTRAS CUENTAS DE ORDEN			4270 OTRAS CUENTAS DE ORDEN		
4171 Impuesto Al Valor Agregado	2.23	2.23	4271 Impuesto Al Valor Agregado	0.00	0.00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	2.23	2.23	TOTAL CUENTAS DE ORDEN	0.00	0.00



Lic. Osmin Corado Cárdenas
Contador General

Licda. Vicky Elizabeth Saguach Gómez
Directora de Contabilidad



Licda. Marta Alicia Meighan Juárez
Subgerente Financiero

00031

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)



Subgerencia Financiera

5000	INGRESOS (6.1)		
5100	INGRESOS CORRIENTES		
5120	INGRESOS NO TRIBUTARIOS		5,236,750.18
5121	Derechos	458,910.00	
5129	Otros Ingresos no Tributarios	4,777,840.18	
5140	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA		1,185,612.79
5142	Venta de Servicios	1,185,612.79	
5160	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD		2,105,787.87
5161	Intereses	2,105,787.87	
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS		618,244,800.00
5172	Transferencias Corrientes del Sector Público	618,244,800.00	
	TOTAL INGRESOS		626,772,950.84
6000	GASTOS (6.3)		
6100	GASTOS CORRIENTES		
6110	GASTOS DE CONSUMO		230,776,061.61
6111	Remuneraciones	164,793,278.37	
6112	Bienes y Servicios	65,982,783.24	
6120	INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD		4,380,119.21
6123	Derechos sobre Bienes Intangibles	836,606.00	
6124	Otros Alquileres	3,543,513.21	
6140	OTRAS PERDIDAS Y/O DESINCORPORACION		1,884,474.39
6142	Otras Perdidas	1,884,474.39	
6150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS		330,017,098.18
6151	Transferencias Otorgadas al Sector Privado	5,022,366.60	
6152	Transferencias Otorgadas al Sector Público	324,988,289.39	
6153	Transferencias Otorgadas al Sector Externo	6,442.19	
	TOTAL GASTOS		567,057,753.39
	RESULTADO DEL EJERCICIO		59,715,197.45




 Licda. Osmin Corado Cárdenas
 Contador General


 Licda. Vicky Elizabeth Saguach Gómez
 Director de Contabilidad




 Licda. Marta Alicia Meighan Juárez
 Subgerente Financiero



CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
METODO DIRECTO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)



Subgerencia Financiera

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		58,777,171.75
Efectivo Recibido del Sector Privado y Público	630,068,309.40	
Efectivo Pagado por Otras Actividades	-571,291,137.65	
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:		-14,316,781.74
Adquisición de Maquinaria y Equipo	-14,344,665.22	
Adquisición de Otros Activos	51,998.20	
Inversiones Temporales	-8,550,000.00	
Pasivos Diferidos a Largo Plazo (intereses por inversión)	8,525,885.28	
Aumento Neto de Efectivo y Equivalente de Efectivo al 31 de diciembre 2024		63,939,476.77
Efectivo y Equivalente de Efectivo al 31 de Diciembre 2023		14,745,139.02
Efectivo y Equivalente de Efectivo al 31 de diciembre 2024		78,684,615.79

Efectivo y Equivalente de Efectivo al 31 de diciembre 2024

78,684,615.79



[Signature]
 Lic. Osmin Corado Cárdenas
 Contador General

[Signature]

Licda. Vicky Elizabeth Saguach Gómez
 Director de Contabilidad



[Signature]
 Licda. Marta Alicia Meighan Juárez
 Subgerente Financiero



Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2024
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2024



Subgerencia Financiera

Nota No. 01 Identidad:

De conformidad al artículo 92 de la Constitución Política de la República de Guatemala, la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala es un organismo autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, esta exonerada del pago de toda clase de impuestos y arbitrios, al igual que todos los órganos que la integran.

El artículo 87 del Decreto 76-97, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, indica que es el organismo rector y jerárquicamente superior del deporte federado en el orden nacional. Su funcionamiento esta normado únicamente por lo que establece la ley, sus reglamentos y estatutos.

Su domicilio es el departamento de Guatemala y su sede la ciudad capital (26 Calle 9-31 Zona 5, Palacio de los Deportes). Puede identificarse con las siglas CDAG.

Está integrada por el conjunto de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales organizadas y reconocidas conforme lo dispuesto en la Ley del Deporte. Únicamente se reconoce a una Federación o Asociación cuando esté debidamente afiliada a su respectiva Federación Internacional, la que debe ser miembro de la Asociación General de Federaciones Deportivas Internacionales.

Los órganos de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, son: Asamblea General, Comité Ejecutivo, Gerencia, Comisión de Fiscalización Administrativo Contable, Tribunal de Honor y Tribunal Electoral.

Nota No. 02 Periodo Fiscal:

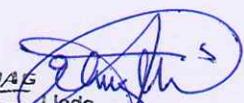
De conformidad con lo que preceptúa el artículo 6 del Decreto 101-97, Ley Orgánica de Presupuesto y Artículo 132 del Decreto Número 76-97, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte el ejercicio fiscal se establece del uno de enero al treinta y uno de diciembre de cada año.

Nota No. 03 Unidad Monetaria:

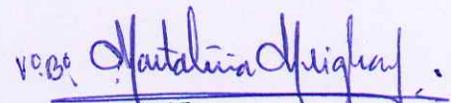
De acuerdo con el Principio de Contabilidad Unidad Monetaria y el Artículo 1 del Decreto 17-2002, Ley Monetaria, los registros contables están expresados en Quetzales por ser la unidad monetaria que rige al país y está representada por la letra Q.



Osmin Corado Cárdenas
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera



Licda.
Vicky E. Juguach Gómez
Director de Contabilidad
Subgerencia Financiera



Licda.
Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2024
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2024



Subgerencia Financiera

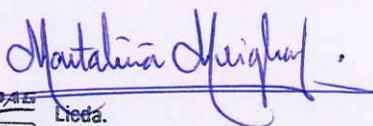
Nota No. 04 Principales Disposiciones Contables y Presupuestarias:

- 4.1 Base Contable:** De conformidad con el artículo 14 del Decreto 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto, los presupuestos de ingresos y egresos deberán formularse y ejecutarse utilizando el momento del devengado de las transacciones como base contable.
- 4.2 Límite de los Egresos y su Destino:** Los créditos contenidos en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos aprobados para Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala en Acuerdo 22/2024-CE-CDAG, constituyen el límite máximo de las asignaciones presupuestarias. No podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de créditos presupuestarios, ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.
- 4.3 Estructura Programática del Presupuesto:** De conformidad con el artículo 15 del Acuerdo Gubernativo No. 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, establece, "El presupuesto de cada Institución o ente de la Administración Pública se estructura de acuerdo a la técnica de presupuesto por programas y de Gestión por Resultados, atendiendo a las siguientes categorías programáticas: Programa, Subprograma, Proyecto, y Actividad u Obra.
- 4.4 Modificaciones y Transferencias Presupuestarias:** Durante la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos, pueden realizarse transferencias y modificaciones que se consideren necesarias, previo cumplimiento de los requisitos legales, establecidos en el artículo 41 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas.
- 4.5 Responsables de la ejecución Presupuestaria de Egresos:** Las autoridades superiores de las entidades públicas son responsables de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos de su entidad.
- 4.6 Cierre del Ejercicio Fiscal:** El cierre del ejercicio fiscal se realizará el treinta y uno de diciembre de cada año que comprende el cierre presupuestario y contable. Con posterioridad a esa fecha, no podrán asumirse compromisos ni devengarse gastos con cargo al ejercicio que se cierra.

Los gastos devengados no pagados al treinta y uno de diciembre de cada año, se cancelarán durante el año siguiente, con cargo a las disponibilidades de fondos existentes a esa fecha, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 segundo párrafo del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas.


**Osmin Corado Cárdenas**
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera


**Licda. Vicky E. Saguach Gómez**
Director de Contabilidad
Subgerencia Financiera

ve. 100. 
**Licda. Marta A. Meighan Juárez**
Subgerente
Subgerencia Financiera

5

00035

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2024
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2024



Subgerencia Financiera

- 4.7 **Normas Aplicadas:** En la ejecución del presupuesto, además de las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica del Presupuesto se observarán las normas aplicables contenidas en el Acuerdo de Comité Ejecutivo No. 258/2023-CE-CDAG de fecha catorce de diciembre del año dos mil veintitrés, de aprobación del presupuesto de Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala.

Nota No. 05 Principios y Políticas Contables:

- 5.1 **Principios Contables:** Los principios contables son los contenidos en la Resolución No. 001-2003 del Director de Contabilidad del Estado, del Ministerio de Finanzas Publicas, de fecha tres de febrero de dos mil tres.
- 5.2 **Indemnizaciones y Prestaciones Laborales:** No se provisiona anualmente el pasivo laboral y se afecta el renglón presupuestario en el período fiscal que se de el evento, haciéndose las transferencias y/o ampliaciones que fueren necesarias si el caso lo amerita.
- 5.3 **Cuentas por Cobrar:** Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo son trasladadas a Largo Plazo, luego de cumplir un año de haber sido aperturadas y no se ha hecho efectivo el cobro respectivo.
- 5.4 **Cheques girados y no cobrados:** Cuando un cheque es girado y entregado al interesado, y este último no lo cobra dentro de los 6 meses siguientes a su emisión y cuando un cheque es girado y no es retirado de ventanilla de CDAG; se genera dos reposiciones más en un intervalo de 6 meses cada uno; al término de la segunda reposición si este no es cobrado, se anula definitivamente, regularizando los recursos contra la cuenta de Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores.
- 5.5 **Activo:** Las cuentas de activo se ordenan de acuerdo a su liquidez, es decir, a la facilidad que tienen para convertirse en efectivo, por lo cual se constituye de la siguiente manera:

Activo Corriente: Se integra principalmente por el importe disponible que registran las cuentas denominadas Bancos, Inversiones Temporales, Cuentas a Cobrar a Corto Plazo y Fondos en Avance, que representan el saldo patrimonial para hacer frente a las obligaciones a corto plazo.

Activo No Corriente: Se integra por: Cuentas a Cobrar a Largo Plazo, Propiedad y Planta en Operación, Maquinaria y Equipo (De Producción; Maquinaria y Equipo de Construcción; De Oficina y Muebles; Equipo Médico, Sanitario y de Laboratorio; Educacional Cultural y Recreativo; Transporte, Tracción y Elevación; Equipo de Comunicación; Herramientas; Equipo de Cómputo), Tierras y Terrenos, Construcciones en Proceso, Otros Activos Fijos y Activo Diferido a Largo Plazo (depósitos en garantía por uso de contadores y transformadores de energía eléctrica y licencias de construcción).



Osmin Cárdenas
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera



Licda.
Vicky E. Saguach Gómez
Director de Contabilidad
Subgerencia Financiera

v.o.b. 

Licda.
Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera

00036

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2024
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2024



Subgerencia Financiera

5.6 Pasivo Corriente: Las cuentas de pasivo están integradas por el conjunto de obligaciones contraídas a corto plazo, entre las que tenemos Cuentas Comerciales a Pagar a Corto Plazo Gastos del Personal a Pagar y Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo; estas son deudas como retenciones relacionadas con nóminas y compromisos con proveedores.

Fondos de Terceros: Integrado por fondos en garantía por uso de fracción de terreno e instalaciones.

5.7 Pasivos No Corrientes: Se encuentra integrado por Pasivos Diferidos a Largo Plazo (monto que corresponde al traspaso de los terrenos del Complejo Hípico la Aurora, mediante pago realizado por el Gobierno Central el cual fue asignado a Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales, de forma mensual incrementa por los intereses que generan las inversiones, distribuidos de forma proporcional al capital de cada una).

5.8 Patrimonio: Integrado por el Resultado del Ejercicio y Resultados Acumulados, que representan los derechos y bienes derivados de las aportaciones efectuadas por el Gobierno Central y los obtenidos por fuente propia.

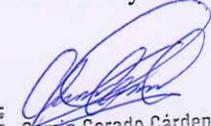
Nota No. 06 Detalle de los Ingresos y Egresos:

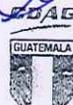
6.1 Los ingresos devengados del uno de diciembre al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro se generaron conforme a la naturaleza u origen de los mismos, impresión de boletaje, parqueo de vehículos, otros ingresos servicios de laboratorio, liquidaciones de futbol, intereses y aporte de gobierno.

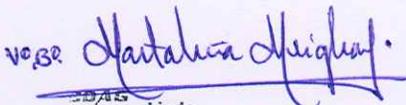
El total de ingresos ascendió a: Seiscientos veintiséis millones setecientos setenta y dos mil novecientos cincuenta quetzales con ochenta y cuatro centavos (Q. 626,772,950.84). El ingreso más relevante durante este periodo, fue el correspondiente a las transferencias corrientes del sector público, "Aporte Constitucional" por un total de Seiscientos dieciocho millones doscientos cuarenta y cuatro mil ochocientos quetzales exactos (Q. 618,244,800.00) que representa un 98.64% del total de los ingresos.

La diferencia de Ocho millones quinientos veintiocho mil ciento cincuenta quetzales con ochenta y cuatro centavos (Q. 8,528,150.84) corresponde a otros rubros de ingresos corrientes que representa el 1.36% del total de ingresos devengados (Derechos, otros ingresos no tributarios, venta de servicios e intereses).

6.2 Los egresos o gastos ascendieron a: Quinientos sesenta y siete millones cincuenta y siete mil setecientos cincuenta y tres quetzales con treinta y nueve centavos. (Q.567,057,753.39), siendo los principales renglones: Transferencias Corrientes Otorgadas (pago a: Federaciones y/o Asociaciones Deportivas Nacionales por asignación mensual y/o apoyos


 Edwin Corado Cárdenas
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera


 Licda.
Vicky E. Saguach Gómez
Director de Contabilidad
Subgerencia Financiera


 Licda.
Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera

00037

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2024
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2024



Subgerencia Financiera

económicos) por Trescientos treinta millones diecisiete mil noventa y ocho quetzales con dieciocho centavos (Q. 330,017,098.18) que representa un 58.20%. Gastos de Consumo (remuneraciones, bienes y servicios) por: Doscientos treinta millones setecientos setenta y seis mil sesenta y un quetzales con sesenta y un centavos (Q.230,776,061.61) que representa un 40.70%. y la diferencia de Seis millones doscientos sesenta y cuatro mil quinientos noventa y tres quetzales con sesenta centavos (Q. 6,264,593.60) corresponden a otros rubros de gastos que representan el 1.10% (Derechos sobre bienes intangibles, otros alquileres y otras pérdidas).

6.3 Resultado del Periodo: Se refleja un resultado positivo de Cincuenta y nueve millones setecientos quince mil ciento noventa y siete quetzales con cuarenta y cinco centavos (Q.59,715,197.45).

A través del Acuerdo No. 50/2024-CE-CDAG de fecha 07/03/2024, fue aprobada la ampliación del presupuesto de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, por incorporación del saldo de caja 2023, por la cantidad de Veinte millones cuatrocientos setenta y dos mil ciento veintiún quetzales con ochenta y un centavos (Q.20,472,121.81).

A través del Acuerdo No. 15/2024-CE-CDAG de fecha 25/01/2024, fue aprobada la modificación del presupuesto de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, para el ejercicio fiscal 2024 en virtud de la disminución de la Fuente de Financiamiento 22 Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional, por la cantidad de Sesenta y Tres millones noventa y seis mil quetzales exactos (Q. 63,096,000.00).

A través del Acuerdo No. 171/2024-CE-CDAG de fecha 25/09/2024, fue aprobada la ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, para el ejercicio fiscal 2024, por la cantidad de cien millones ochocientos mil quetzales exactos (Q. 100,800,000.00).

Nota No. 07 Bancos:

De conformidad con el reporte R00819170.rpt PGRITO1 Caja Consolidado Diario por Cuenta Corriente, el saldo total al 31 de diciembre de 2024 de la cuenta bancos ascienden a la cantidad de Setenta y ocho millones seiscientos ochenta y cuatro mil seiscientos quince quetzales con setenta y nueve centavos (Q. 78,684,615.79).

La cuenta de bancos se integra de la siguiente forma:


 **Osmin Corado Cárdenas**
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera


 **Licda. Vicky E. Saguach Gómez**
Director de Contabilidad
Subgerencia Financiera

v.o.p. 
 **Licda. Marta A. Meighan Juárez**
Subgerente
Subgerencia Financiera 8

00030

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2024
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2024



Subgerencia Financiera

CUENTA NO.	BANCO	VALOR
GT10GTCO0101000000100072496	BANCO G&T CONTINENTAL	72,581,492.01
GT12GTCO01010000006600150615	BANCO G&T CONTINENTAL	3,295,673.82
GT18GTCO01010000006600146530	BANCO G&T CONTINENTAL	0.00
GT40GTCO01010000006600146522	BANCO G&T CONTINENTAL	0.00
GT20GTCO01010000006600131847	BANCO G&T CONTINENTAL	1,716,657.07 *
GT42GTCO01010000006600131839	BANCO G&T CONTINENTAL	581,458.74
GT59INDL01010000000270004556	BANCO INDUSTRIAL	0.00 *
GT49BRRL01010000003423016948	BANCO DE DESARROLLO RURAL	134.37 *
GT49TRAJ01010000001160020832	BANCO DE LOS TRABAJADORES	87,835.34
GT37BAGU0101000000001503689	BANCO DE GUATEMALA	421,364.44
	TOTAL	78,684,615.79

*En estas cuentas las entidades bancarias depositan los intereses percibidos por las inversiones a plazo fijo. Los intereses recaudados en las cuentas de los Bancos Industrial S.A., de Desarrollo Rural, S.A. y de los Trabajadores, son trasladados de forma mensual a la cuenta monetaria GT20GTCO01010000006600131847 Banco G&T Continental, S.A., con el fin de constituir una nueva inversión cuando el valor acumulado alcance los Q. 2,000,000.00 (Acuerdo Número 91/2014-CE-CDAG) y/o trasladar fondos a las Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales beneficiadas, para proyectos de construcción.

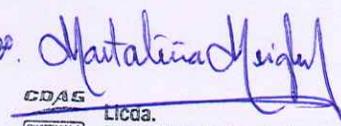
Según Acuerdo Número 146/2015-CE-CDAG, a partir del año 2016, los intereses son registrados contra la cuenta contable 2241 "Pasivos Diferidos a Largo Plazo", derivado a que los mismos representan una obligación para la CDAG en virtud que los recursos invertidos pertenecen a las Federaciones y/o Asociaciones Deportivas, razón por la cual no se realiza CUR de Devengado, los intereses son registrados contablemente al momento de ser depositados y son distribuidos de forma proporcional al monto invertido perteneciente a cada Federación y/o Asociación.

Nota No. 08 Inversiones Financieras:

Las Inversiones Financieras están normadas por el Acuerdo Número 103/2012-CE-CDAG "Reglamento de Inversiones", el saldo está integrado por los Certificados de Depósitos a Plazo siguientes:


Asimin Corado Cárdenas
 Contador General
 Dirección de Contabilidad
 Subgerencia Financiera


Licda. Vicky E. Saguach Gómez
 Director de Contabilidad
 Subgerencia Financiera

ve.ve. 
Licda. Marta A. Meighan Juárez
 Subgerente
 Subgerencia Financiera

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2024
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2024



Subgerencia Financiera

BANCO	CERTIFICADO	PLAZO	MONTO	TASA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
BANCO DE DESARROLLO RURAL S.A.	4450DPP00121255	365	13,000,000.00	8.00	28/01/2024	26/01/2025
BANCO DE DESARROLLO RURAL S.A.	4450DPP00162550	365	5,600,000.00	8.00	7/06/2024	6/06/2025
BANCO DE DESARROLLO RURAL S. A	4450DPP00163940	365	2,000,000.00	8.00	5/07/2024	4/07/2025
BANCO DE DESARROLLO RURAL S.A.	4450DPP00169017	365	2,500,000.00	8.00	2/10/2024	1/10/2025
BANCO DE DESARROLLO RURAL S.A.	4450DPP00170741	365	2,350,000.00	8.00	8/11/2024	7/11/2025
BANCO INDUSTRIAL, S.A.	33-159-114924-9	365	4,000,000.00	8.00	7/06/2024	6/06/2025
BANCO INDUSTRIAL, S.A.	33-385-160242-0	365	3,000,000.00	8.15	3/10/2024	2/10/2025
BANCO INDUSTRIAL, S.A.	33-385-179219-7	365	2,000,000.00	7.75	23/05/2024	22/05/2025
BANCO INDUSTRIAL, S.A.	33-385-181279-7	365	2,000,000.00	8.00	08/10/2024	07/10/2025
BANCO DE LOS TRABAJADORES S.A.	2850001648	365	8,000,000.00	8.05	2/02/2024	31/01/2025
BANCO DE LOS TRABAJADORES S.A.	2850084524	365	4,900,000.00	8.00	27/11/2024	26/11/2025
BANCO G&T CONTINENTAL	03-01-1660001238-9	365	16,200,000.00	8.10	13/03/2024	12/03/2025
BANCO G&T CONTINENTAL	03-01-1660001239-4	365	2,200,000.00	8.10	14/03/2024	13/03/2025
TOTAL			67,750,000.00			

El saldo inicial de las inversiones fue de Q. 34,000,000.00, cantidad que corresponde al traspaso de los terrenos del Complejo Hípico la Aurora, mediante pago realizado por el Gobierno Central; fue asignado a Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales, que no cuentan con un terreno propio y/o edificio para la realización de sus actividades (Acuerdo Número 025/2010-CE-CDAG); se ha incrementado por los intereses generados, los cuales se han convertido en nuevas inversiones.

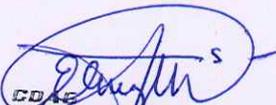
Nota No. 09 Cuentas a Cobrar a Corto Plazo:

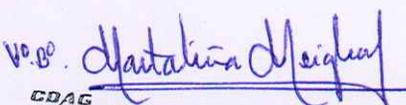
Las cuentas a cobrar a corto plazo corresponden a transferencias realizadas a empresas extranjeras para la adquisición de equipo deportivo, la regularización presupuestaria se realizará al momento que la Dirección de Compras traslade el expediente correspondiente, se integran de la siguiente forma:

NIT	NOMBRE	MONTO
ELEIKOGROUP	ELEIKO GROUP AB	1,364,130.90
TATAMIXCDAG	TATAMIX (IRUN EVENTOS, S.L.)	152,570.79
CORPUNIMEX	CORPORATIVO UNIMEX SA DE CV	608,599.41
	TOTAL, CUENTAS A COBRAR A CORTO PLAZO	2,125,301.10

- La cuenta a nombre de ELEIKO GROUP AB por Q. 1,364,130.90 corresponde a las transferencias realizadas para:


Osmin Corrado Cárdenas
 Contador General
 Dirección de Contabilidad
 Subgerencia Financiera


Licda. Vicky E. Saguach Gómez
 Director de Contabilidad
 Subgerencia Financiera


Licda. Marta A. Meighan Juárez
 Subgerente
 Subgerencia Financiera

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2024
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2024



Subgerencia Financiera

1. Compra de equipo de fuerza para Centros de Acondicionamiento Deportivos de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala por Q.708,354.51

CUR NDB	FECHA	MONTO
1929	29/12/2023	Q.354,201.03
1930	29/12/2023	Q.354,153.48

2. Compra de equipo de Potencia para Centros de Acondicionamiento Deportivos de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala por Q.655,776.38

CUR NDB	FECHA	MONTO
1797	30/11/2023	Q.328,011.79
1931	29/12/2023	Q.327,764.59

El 28/12/2024 se realizó la regulación de los anticipos de la Compra de equipo de Potencia para Centros de Acondicionamiento Deportivos de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala por los valores de Q.283,909.13 y de Q.283,335.98 haciendo un total de Q.567,245.10 sin embargo la sumatoria de los dos anticipos era de Q.567,245.11, originando una de diferencia de Q. 0.01, dicha regularización se realizó a través del CUR RDP No. 12,109.

Por medio del oficio O-CDAG-SGA-DC-0972-2024 la Subgerencia Administrativa informó que:

1. El 04/12/2024, Se trasladó expediente a la Unidad de Almacén para registro de bienes y elaboración de la forma 1H.
 2. El 04/12/2024, Se trasladó expediente a la Unidad de Almacén para registro de bienes y elaboración de la forma 1H.
- La cuenta a nombre de TATAMIX (IRUN EVENTOS, S.L.) por **Q. 152,570.79** corresponde a la transferencia realizada para la adquisición de Tatami (Área Nacional de Competencia Karate Do) para la Federación Deportiva Nacional de Karate Do, CUR NDB 452 del 24/04/2020.

Por medio de la Hoja de Trámite HT-CDAG-SGA-DC-939-2021 la Subgerencia Administrativa informó que derivado de la pandemia del COVID-19 y el estado de alarma en España, se tiene atraso y que no se logró comunicación con la empresa IRUN EVENTOS, S.L.; por lo que, la Dirección de Compras y Contrataciones trasladó informe circunstanciado a Gerencia para que se proceda a realizar los trámites legales correspondientes, el expediente se encuentra en la Dirección de Asuntos Jurídicos.


Uschin Corrado Gárdenas
 Contador General
 Dirección de Contabilidad
 Subgerencia Financiera


Licda. Vicky E. Saguach Gómez
 Director de Contabilidad
 Subgerencia Financiera


Licda. Marta A. Meighan Juárez
 Subgerente
 Subgerencia Financiera

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2024
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2024



Subgerencia Financiera

1. Compra de equipo de fuerza para Centros de Acondicionamiento Deportivos de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala por Q.708,354.51

CUR NDB	FECHA	MONTO
1929	29/12/2023	Q.354,201.03
1930	29/12/2023	Q.354,153.48

2. Compra de equipo de Potencia para Centros de Acondicionamiento Deportivos de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala por Q.655,776.38

CUR NDB	FECHA	MONTO
1797	30/11/2023	Q.328,011.79
1931	29/12/2023	Q.327,764.59

El 28/12/2024 se realizó la regulación de los anticipos de la Compra de equipo de Potencia para Centros de Acondicionamiento Deportivos de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala por los valores de Q.283,909.13 y de Q.283,335.98 haciendo un total de Q.567,245.10 sin embargo la sumatoria de los dos anticipos era de Q.567,245.11, originando una de diferencia de Q. 0.01, dicha regularización se realizó a través del CUR RDP No. 12,109.

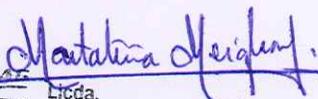
Por medio del oficio O-CDAG-SGA-DC-0972-2024 la Subgerencia Administrativa informó que:

1. El 04/12/2024, Se trasladó expediente a la Unidad de Almacén para registro de bienes y elaboración de la forma 1H.
 2. El 04/12/2024, Se trasladó expediente a la Unidad de Almacén para registro de bienes y elaboración de la forma 1H.
- La cuenta a nombre de TATAMIX (IRUN EVENTOS, S.L.) por **Q. 152,570.79** corresponde a la transferencia realizada para la adquisición de Tatami (Área Nacional de Competencia Karate Do) para la Federación Deportiva Nacional de Karate Do, CUR NDB 452 del 24/04/2020.

Por medio de la Hoja de Trámite HT-CDAG-SGA-DC-939-2021 la Subgerencia Administrativa informó que derivado de la pandemia del COVID-19 y el estado de alarma en España, se tiene atraso y que no se logró comunicación con la empresa IRUN EVENTOS, S.L.; por lo que, la Dirección de Compras y Contrataciones trasladó informe circunstanciado a Gerencia para que se


CDAG
GUATEMALA
Juan Corrado Cárdenas
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera


CDAG
GUATEMALA
Licda.
Vicky E. Saguach Gómez
Director de Contabilidad
Subgerencia Financiera

v.e. D^o. 
CDAG
GUATEMALA
Licda.
Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera 11

00042

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2024
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2024



Subgerencia Financiera

proceda a realizar los trámites legales correspondientes, el expediente se encuentra en la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Por medio del oficio O-CDAG-SGA-DC-886-2023 la Subgerencia Administrativa informó que ingresó informe de expediente MP001-2022-7449 donde informa que el expediente fue trasladado al Lic. Pedro Pablo Siliezar Auxiliar Fiscal quien programa una nueva diligencia y/o visita para el 08/11/2023 a las 8:30 para indicar cual es el lineamiento de investigación y cualquier avance del mismo.

Por otra parte, según Oficio recibido No. O-CDAG-DAJ-251-2023 de fecha 12 de octubre 2023, la Dirección de Asuntos Jurídicos de CDAG, indicó que al no existir respuesta por parte de la entidad IRUN EVENTOS, S.L., no encontrarse físicamente constituida en la dirección señalada, no responder a los intentos de comunicación por parte de CDAG y no existir dentro del proceso una garantía constituida que permita realizar acciones de exigir la entrega de los bienes; se presentó la denuncia penal en el Juzgado Segundo Pluripersonal de Paz Penal del municipio y departamento de Guatemala en contra del señor Fernando Sánchez Lara, como propietario de la entidad, número 02053-2022-00307.

El 16/02/2022 el Juzgado Segundo Pluripersonal de Paz Penal trasladó el expediente al Ministerio Público, siendo asignado al auxiliar fiscal Osman López del equipo de desjudicialización con el número MP001-2022-7449. El 30/05/2022 se llevó la citación de declaración informativa, al concluir la misma, el Auxiliar Fiscal solicitó que en un plazo de 2 meses se preguntara sobre los avances de la misma.

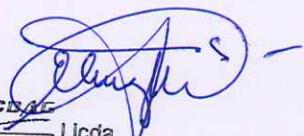
El auxiliar fiscal está a la espera que el agente fiscal gire instrucciones derivado de las actuaciones que se ha llevado a cabo; sin embargo, el Ministerio Público se encuentra en reestructuración, por lo que se está a la espera que se designe al nuevo Agente Fiscal y Auxiliar Fiscal, que estará dándole seguimiento a la denuncia respectiva.

Derivado a la reestructuración del Ministerio Público la denuncia se encuentra en el equipo 3 de estafa, con el Auxiliar Fiscal Alexander Castillo. El 18/11/2022 se llevó a cabo una audiencia con el nuevo fiscal, quien indicó que se solicitará apoyo a delitos informáticos para verificar la IP de los emails de Irun Eventos, así como verificación judicial para determinar la cuenta bancaria a la que se realizó el depósito, el Auxiliar Fiscal se encuentra suspendido y se está a la espera que la persona que lo está cubriendo. Por lo que, solicitó que se acudiera a principios de diciembre para ver los avances que se habían obtenido.

En memorial de fecha 10 de julio de 2023 se apersonó al Licenciado Julio René Martínez Sican como nuevo abogado director y procurador ante la auxiliar fiscal Licenciada Jennifer Rojas de la Fiscalía de Reacción Inmediata del Ministerio Público, con el objeto de continuar con las acciones e



Osmin Cerado Cárdenas
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera



Licda. Vicky E. Saguach Gómez
Director de Contabilidad
Subgerencia Financiera



Licda. Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera 12

00043

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2024
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2024



Subgerencia Financiera

incidencias dentro del expediente arriba identificado. El 31 de julio de 2023, la Licenciada Rojas atendió la visita realizada con el objeto de verificar los avances en la investigación, poniendo a la vista del Licenciado Martínez el expediente de la denuncia relacionada, por reorganización de las fiscalías se le asignó el expediente al Licenciado Pedro Pablo Siliezar, quien programo nueva visita para el día 8 de noviembre de 2023 en la consulta que se le hiciera el día 20 de septiembre de 2023.

Según Oficio No. O-CDAG-DAJ-113-2024 de fecha 13 de junio de 2024, la Dirección de Asuntos Jurídicos de CDAG, indicó que el día 31 de enero del año 2024, a las 15:00 horas se compareció a una diligencia en la Fiscalía de Reacción Inmediata, con el fin de conocer las incidencias y línea de investigación que se llevará a cabo dentro del presente expediente, el Licenciado Pedro Pablo Siliezar Peralta, Auxiliar Fiscal que tiene a su cargo dicho expediente, indicó que se remitirá oficio a la Contraloría General de Cuentas de la Nación, con el objeto que se informe y/o establezca si el proceso de la adquisición del producto (tatami) se realizó de acuerdo con los procedimientos legales establecidos, de igual manera enviará citación para las personas involucradas en la compra por parte de CDAG, para con esto ampliar la denuncia y deducir responsabilidades, ya que considera importante saber cuáles fueron los mecanismos de verificación de la empresa a la que se solicitó, requirió y pagó el producto que hasta la presente fecha no se ha adquirido.

Se espera que el Ministerio Público realice las notificaciones de las citaciones, para continuar con el proceso realizando la procuración del expediente en dicha entidad.

Esto en respuesta al oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-115-2024 de fecha 05 de junio, en el que se solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos indicar las últimas gestiones o trámites que se han realizado y que en el menor tiempo posible procedan a trasladar a la Subgerencia Financiera la información solicitada.

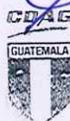
Según Oficio No. O-CDAG-DAJ-187-2024 de fecha 18 de julio de 2024, la Dirección de Asuntos Jurídicos de CDAG, informan nuevamente lo contenido en el oficio O-CDAG-DAJ-113-2024 de fecha 13 de junio de 2024.

Esto en respuesta al oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-159-2024 de fecha 11 de julio, en el que se solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos indicar las últimas gestiones o trámites que se han realizado y que en el menor tiempo posible procedan a trasladar a la Subgerencia Financiera la información solicitada.

Según Oficio No. O-CDAG-DAJ-256-2024 de fecha 17 de septiembre de 2024, la Dirección de Asuntos Jurídicos de CDAG, indican que se continua con la investigación y las acciones a tomar: el Licenciado Pedro Pablo Siliezar Peralta, Auxiliar Fiscal de la Fiscalía de Reacción Inmediata, del Ministerio Público manifestó que se continua con la investigación de los hechos contenidos en la denuncia ya mencionada, además que se elaboraron oficios al Contralor General de Cuentas, con el



[Signature]
Germán Corrado Cárdenas
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera



[Signature]
Licda.
Vicky E. Saguach Gómez
Directora de Contabilidad
Subgerencia Financiera



[Signature]
Licda.
Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera

13

00044

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2024
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2024



Subgerencia Financiera

fin que dicha entidad practique una auditoria sobre los hechos denunciados, en donde se informe si existieron o no hallazgos de auditoría, si fue necesarios crear el Numero de Operación en Guatecompras -NOG-, adicional si se cumplió con los procedimientos establecidos en la Ley específica; de igual manera se elaboró oficio dirigido a la Gerencia de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, en el cual se solicita remita a la Fiscalía el procedimiento aprobado y autorizado la compra del Tatami; además se mantiene el criterio del Auxiliar Fiscal en cuanto a citar a las personas que intervinieron en la negociación del Tatami, motivo por el cual enviará los oficios para las citaciones, toda vez que no ha sido posible remitir los documentos oficiales para las citas a las declaraciones, por lo que, se estará al pendiente de conocer y/o acompañar a aquellas personas que labora en la Confederación para tal efecto.

Según Oficio No. O-CDAG-DAJ-340-2024, indica que el Licenciado Pedro Pablo Siliezar Peralta, Auxiliar Fiscal fue removido de la Fiscalía de Reacción Inmediata, del Ministerio Público, sin que a la presente fecha se tenga auxiliar fiscal asignado, motivo por el cual se está a la espera que sea asignado el nuevo auxiliar fiscal quien conozca y resuelva en definitiva el asunto en cuanto a si procede dicha denuncia y se deduzcan responsabilidades a quienes de acuerdo a los hechos se encuentren responsables y el mismo sea resuelto ante Juez competente por lo que se desconoce si el nuevo auxiliar fiscal es del criterio en cuanto a citar a las personas que intervinieron en la negociación, para la adquisición, compra y pago por la negociación del Tatami, por lo que, se estará al pendiente de conocer la decisión adoptada por el nuevo auxiliar fiscal y de las resultas del asunto para tal efecto.

Esto en respuesta al oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-259-2024 y el oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-291-2024, en los que se solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos indicar las últimas gestiones o trámites que se han realizado y que en el menor tiempo posible procedan a trasladar a la Subgerencia Financiera la información solicitada.

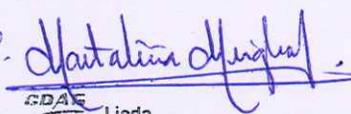
Con el oficio O-CDAG-SGA-DC-0672-2024 la Subgerencia Administrativa da respuesta al oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-207-2024 informando que:

- ✓ Adquisición de Tatami, el 08 de agosto de 2024, ingreso hoja de trámite No. 294 de la Dirección de Asuntos Jurídicos indicando lo siguiente: El fiscal del Ministerio Público continúa con la investigación de los hechos contenidos en la denuncia además que elaboro oficio solicitando a la Contraloría General de Cuentas que practique auditoria sobre los hechos denunciados.

Con el oficio O-CDAG-SGA-DC-0972-2024 la Subgerencia Administrativa da respuesta al oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-296-2024 informando que:


Gerardo Cárdenas
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera


Licda.
Vicky E. Saguach Gómez
Director de Contabilidad
Subgerencia Financiera

V.P.B.

Licda.
Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera

14

00045

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2024
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2024



Subgerencia Financiera

- ✓ El día 12/12/2024 se solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos a través de la hoja de trámite No. HT-CDAG-SGA-DC-1134, información de algún avance con relación al caso 02053-2022-00307.

- La cuenta a nombre de CORPORATIVO UNIMEX SA DE CV por **Q. 608,556.66** corresponde a la transferencia realizada para:
 1. Pago del 100% de anticipo de la compra de Bancos de Salida para Piscinas de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala por Q.608,556.66.

CUR NDB	FECHA	MONTO
1337	31/10/2024	Q.304,778.33
1595	28/12/2024	Q.303,821.08

Nota No. 10 Fondos en Avance:

Corresponde al Fondo Rotativo Institucional creado para realizar compras de bienes, suministros, contratación de servicios, pagos por servicios básicos, gastos emergentes y viáticos de forma ordenada, ágil y oportuna, que no pueden esperar el trámite de Orden de Compra y del Comprobante Único de Registro -CUR-, autorizado mediante Acuerdo de Comité Ejecutivo Número 13/2024-CE-CDAG de fecha 17/01/2024.

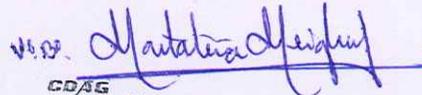
Según Acuerdo de Gerencia número 001/2024-G-CDAG del 17/01/2024, está integrado de la siguiente manera:

DESCRIPCION	MONTO
FONDO ROTATIVO INTERNO DE LA SUBGERENCIA FINANCIERA	1,500,000.00
FONDO ROTATIVO INTERNO DE VIATICOS DE LA SUBGERENCIA FINANCIERA	500,000.00
FONDO EN AVANCE	2,000,000.00
LIQUIDACIÓN DEL FONDO EN AVANCE	-2,000,000.00
SALDO DE FONDOS EN AVANCE	0.00

Para la agilización de la ejecución de gastos y se contó oportunamente con recursos para realizar compras y contrataciones de servicios de urgencia y de menor cuantía, por medio de las


 **Asimil Corado Cárdenas**
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera


 **Vicky E. Saguach Gómez**
Licda.
Director de Contabilidad
Subgerencia Financiera


 **Licda. Marta A. Meighan Juárez** 15
Subgerente
Subgerencia Financiera

00046

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2024
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2024



Subgerencia Financiera

Resoluciones de la Subgerencia Financiera No. CDAG-SGF-01-2024 de fecha 24/01/2024 y No. CDAG-SGF-02-2024 de fecha 02/07/2024, fue autorizado la creación de Caja Chica para las siguientes unidades administrativas de CDAG y Órgano Tribunal Electoral del Deporte Federado - TEDEFE:

- Gerencia C.D.A.G. Caja Chica Q. 10,000.00
- C.D.A.G. Comité Ejecutivo Caja Chica Q. 25,000.00
- C.D.A.G. Caja Chica Compras Q. 110,000.00
- C.D.A.G. Caja Chica Infraestructura Q. 15,000.00
- Caja Chica de la Dirección Regional I Metropolitana Q. 10,000.00
- Tribunal Electoral del Deporte Federado – TEDEFE Q. 10,000.00
- CDAG Caja Chica Subgerencia Administrativa Q. 10,000.00

Según Resolución de Subgerencia Financiera Número CDAG-SGF-03-2024 de fecha 4 de julio de 2024, resolvió autorizar la ampliación solicitada por la Dirección de Compras y Contrataciones, quedando con un monto de Q. 200,000.00.

Nota No. 11 Activo No Corriente:

11.1 Cuentas a Cobrar a Largo Plazo: Se encuentra integrada por:

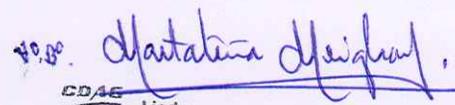
NIT	DESCRIPCIÓN	MONTO
2342855	INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL	55,411.47
3440915	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	49,994,689.25
7367910	AMBROCIO CONCUA HECTOR LEONEL	1,197,742.80
33715351	MELCHOR ANLEU LAURA ELIZABETH	9,000.00
	TOTAL, CUENTAS A COBRAR A LARZO PLAZO	51,256,843.52

- La cuenta a nombre del INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL, por valor de Q.55,411.47, se abrió de conformidad al Oficio 211-O-2017/CNP-DGP-SDH-CDAG de la Coordinación de Nóminas y Planillas, correspondiente a cuotas laborales (Q.17,301.91) y patronales (Q.38,109.56) pagadas de más durante el período 2014-2015, las diligencias para la recuperación de dicho saldo están a cargo de la Subgerencia de Desarrollo Humano, CUR RGS 983 del 21/08/2017.

Por medio de oficio O-CDAG-SGDH-DGP-139-2024 la Licenciada Lesly Gesenia Grijalva Rodríguez, Subgerente de Desarrollo Humano remitió oficio No. DAJ-CDAG-068-2024 suscrito por el La Licenciada Ana Cecilia Gudiel Cabrera Profesional Jurídico de Procesos con visto bueno


Osmin Corado Cárdenas
 Contador General
 Dirección de Contabilidad
 Subgerencia Financiera


Licda. Vicky E. Saguach Gómez
 Director de Contabilidad
 Subgerencia Financiera


Licda. Marta A. Meighan Juárez
 Subgerente
 Subgerencia Financiera

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2024
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2024



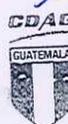
Subgerencia Financiera

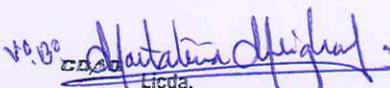
del Licenciado Honnell Osberto Izaguirre Navarro Subdirector de Asuntos Jurídicos, en el que informa lo siguiente:

- ✓ Con fecha 10 de noviembre de 2020. se presentó RECURSO DE REVOCATORIA en contra de la resolución dictada contenida en oficio sin número de fecha 05 de octubre de 2018, suscrito por la Licenciada Magda Rocío Coto Fernández, Jefe de División Departamento de Cobro Administrativo, del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS- con visto bueno del Licenciado César Augusto Cruz Paíz, Jefe del Departamento Administrativo del Departamento de Cobro Administrativo del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
- ✓ Con fecha 10 de septiembre de 2021, el secretario de la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, notifica acerca del Recurso de Revocatoria interpuesto por la CDAG, declarándolo SIN LUGAR.
- ✓ Con fecha 24 de septiembre de 2021, la CDAG presentó DEMANDA ORDINARIA LABORAL en contra del instituto Guatemalteco de Seguridad Social, a efecto que se revise la legalidad de la resolución emitida por la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
- ✓ Con fecha 14 de diciembre de 2021, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, planteó excepción de incompetencia por razón de la materia.
- ✓ Con fecha 01 de marzo de 2022, se evacuó la audiencia que le fue conferida a la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, respecto de la excepción planteada por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
- ✓ Con fecha 23 de mayo de 2022, se recibió resolución de fecha 02 de marzo de 2022, proveniente del Juzgado Primero Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social, que contiene Auto que resuelve incidente, declarando SIN LUGAR LA CUESTIÓN DE COMPETENCIA POR RAZÓN DE LA MATERIA planeada por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
- ✓ Con fecha 14 de junio de 2022, se recibió resolución de fecha 26 de mayo de 2022, que contiene el trámite del recurso de apelación planteado por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social en contra del Auto que resolvió el incidente.
- ✓ Con fecha 20 de noviembre de 2023, se recibió resolución de fecha 14 de noviembre de 2023, proveniente de la Sala Segunda de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, que contiene Auto que resuelve incompetencia, declarando SIN LUGAR EL



Estelin Corado Cárdenas
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera



Licda.
Vicky E. Saguach Gómez
Directora de Contabilidad
Subgerencia Financiera



Licda.
Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera 17

00048

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2024
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2024



Subgerencia Financiera

RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, confirmado la resolución de fecha 02 de marzo de 2022.

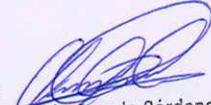
- ✓ Con fecha 26 de enero de 2024, se recibió resolución de fecha 10 de enero de 2024, que contiene ejecutoria de lo resuelto por la Sala Segunda de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social.
- ✓ ESTADO ACTUAL: En espera que el Juzgado Primero Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social, señale día y hora para audiencia del expediente identificado con el número 01173-2021-09275.

Esto en respuesta al oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-049-2024, en el que se solicitó a la Subgerencia de Desarrollo Humano informar el estatus o gestiones que se han realizado para recuperar el valor de Q.55,411.47.

Por medio de oficio O-CDAG-SGDH-DGP-373-2024 de fecha 10 de junio de 2024 suscrito por la Licda. Elvia Alejandra Schell Sánchez Director de Gestión de Personal con visto bueno de la Licenciada Lesly Gesenia Grijalva Rodríguez, Subgerente de Desarrollo Humano en respuesta al oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-114-2024 de fecha 05 de junio de 2024 reiteran que el caso se encuentra en el Juzgado Primero Pluripersonal de trabajo y previsión social del Departamento de Guatemala bajo el No. 01173-2021-09275, según oficio O-CDAG-SGDH-DGP-139-2024 de fecha 07 de marzo de 2024.

Según Oficio No. O-CDAG-SDH-DGP-683-2024 de fecha 20 de septiembre de 2024, la Licenciada Irma Esther Marroquín Arrecís Coordinadora de Nominas y Planillas de la Dirección de Gestión de Personal de CDAG, la Subgerencia de Desarrollo de Personal, informa que con base al Oficio DAJ-CDAG-330-2024 de fecha 04 de septiembre de 2024 emitido por la Dirección de Asuntos Jurídicos hacen del conocimiento que le 27 de agosto de 2024 fueron notificados dentro del expediente No. 01173-2021-09278 la Sentencia de fecha 04 de junio de 2024 por medio del cual al resolver: "...II.- SIN LUGAR DEMANDA Ordinaria Laboral contra el INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL, consistente en **que se deje sin efecto lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, en el punto quinto de la sesión extraordinaria J-75-09-21, celebrada el día nueve de septiembre de dos mil veintiuno, por no estar sujeta a derecho...**", por lo que presentaron el memorial por medio del cual interponen Recurso de Apelación contra la sentencia de fecha 4 de junio de 2024. Derivado de ello se encuentra pendiente que se admita para el trámite del recurso planteado.

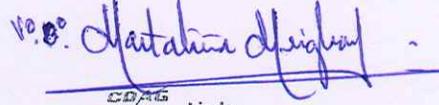
Según Oficio No. O-CDAG-SDH-DGP-1047-2024 de fecha 12 de diciembre de 2024, la Licenciada Irma Esther Marroquín Arrecís Coordinadora de Nominas y Planillas de la Dirección de Gestión de Personal de CDAG, de la Subgerencia de Desarrollo de Personal, reitera lo contenido en el Oficio



Osmin Corado Cárdenas
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera



Licda.
Vicky E. Saguach Gómez
Director de Contabilidad
Subgerencia Financiera



Licda.
Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera

00049

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2024
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2024



Subgerencia Financiera

DAJ-CDAG-330-2024 de fecha 04 de septiembre de 2024 emitido por la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Esto en respuesta al oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-290-2024 de fecha 11 de diciembre de 2024, en el que se solicitó a la Subgerencia de Desarrollo Humano informar el estatus o gestiones que se han realizado para recuperar el valor de Q.55,411.47.

- La cuenta a nombre del MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA en representación del Estado de Guatemala corresponde al saldo pendiente por Q.49,994,689.25, producto del Usufructo Oneroso otorgado para la Ampliación del Aeropuerto Internacional La Aurora, según convenio Interinstitucional No. 11-2007-DSM de fecha 05/12/2007, las diligencias de recuperación están a cargo de la Dirección de Asuntos Jurídicos de CDAG, CUR RGS 1449 del 17/11/2016.

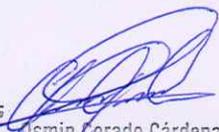
Según Oficio No. O-CDAG-DAJ-202-2023 de fecha 25 de agosto 2023, la Dirección de Asuntos Jurídicos de CDAG, indicó que han efectuado gestiones administrativas con el fin de obtener documentación de prueba para iniciar juicio ejecutivo y juicio ejecutivo de obligación de dar ante Juzgados Civiles.

Por consiguiente, enviaron oficios a la Dirección de Bienes del Estado, del Ministerio de Finanzas Públicas y al Escribanía de Gobierno del Ministerio de Gobernación para obtener los documentos necesarios para iniciar con dichos procesos judiciales.

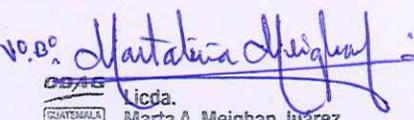
Según Oficio No. O-CDAG-DAJ-251-2023 de fecha 12 de octubre 2023, la Dirección de Asuntos Jurídicos de CDAG, indicó que han efectuado gestiones administrativas con el fin de obtener documentación de prueba para iniciar juicio ejecutivo y juicio ejecutivo de obligación de dar ante Juzgados Civiles.

Se han enviado correos electrónicos a la delegación regional de la Organización de Aviación Civil que se encuentra en la ciudad de México para conocer más sobre los montos pendientes de pago y a qué entidad del Estado se le delego dicho mandato para gestionar el pago de dicho dinero, sin embargo, no se ha tenido respuesta de dichos correos electrónicos

Según Oficio No. O-CDAG-DAJ-113-2024 de fecha 25 de abril de 2024, la Dirección de Asuntos Jurídicos de CDAG, indicó que según el acercamiento que se tuvo con la Dirección General de Aeronáutica Civil indicaron que se busca un acercamiento con la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) para intentar por ese medio de forma extrajudicial el cumplimiento de los compromisos adquiridos de buena fe, en virtud de lo resuelto por los órganos jurisdiccionales, se estudia y analiza la forma jurídica del proceso a seguir, tomando en consideración las resoluciones que se profirieron en los expedientes donde se conoció la primera


CDAG
GUATEMALA
Osmin Corado Cárdenas
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera


CDAG
GUATEMALA
Licda.
Vicky E. Saguach Gómez
Director de Contabilidad
Subgerencia Financiera

vo.Bo. 
CDAG
GUATEMALA
Licda.
Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera 19

00050

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2024
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2024



Subgerencia Financiera

acción intentada y los procedimientos determinados en ley por tal razón, deviene necesario continuar con el proceso judicial y alternamente los acercamientos extrajudiciales a través de los planteamientos respectivos y pertinentes, para lograr el fin específico del presente asunto, como se indicó anteriormente, que es el pago del saldo pendiente que adeuda el Estado de Guatemala a la Institución.

Según Oficio No. O-CDAG-DAJ-187-2024 de fecha 18 de julio de 2024, la Dirección de Asuntos Jurídicos de CDAG, informan nuevamente lo contenido en el oficio O-CDAG-DAJ-113-2024 de fecha 13 de junio de 2024.

Según Oficio No. O-CDAG-DAJ-256-2024 de fecha 17 de septiembre de 2024, la Dirección de Asuntos Jurídicos de CDAG, informa lo contenido en el O-CDAG-DAJ-187-2024 de fecha 18 de julio de 2024, y en virtud de que el tribunal a cargo del expediente no se ha nombrado notificador aún se está a espera que se realicen las notificaciones para que continúen con el proceso.

Esto en respuesta al oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-202-2024 de fecha 10 de septiembre, en el que se solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos indicar las últimas gestiones o trámites que se han realizado y que en el menor tiempo posible procedan a trasladar a la Subgerencia Financiera la información solicitada.

Según Oficio No. O-CDAG-DAJ-340-2024 de fecha 13 de diciembre de 2024, la Dirección de Asuntos Jurídicos de CDAG, informan que como en ocasiones anteriores que se han efectuado diversas gestiones para solicitar el pago del saldo indicado, promoviendo proceso contencioso administrativo, con el objeto de que se diera cumplimiento a las obligaciones pactadas en los contratos celebrados entre la CDAG y el Estado de Guatemala, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo se inhibió de conocer la demanda considerando que no es de su competencia dilucidar dicho asunto.

Se dió seguimiento respectivo del proceso ante el Juzgado Sexto de Primera Instancia del Ramo Civil, sin embargo, la acción intentada no se admitió para su trámite, considerando el Juez Civil que se debe seguir una vía específica para substanciar la pretensión.

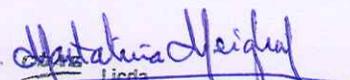
Se ha tenido acercamiento con la DGAC y se busca acercamiento con la OACI para intentar por ese medio de forma extrajudicial el cumplimiento de los compromisos adquiridos de buena fe. En virtud de lo resuelto por los órganos jurisdiccionales, se estudia y analiza la forma jurídica del proceso a seguir, tomando en consideración las resoluciones que se profirieron en los expedientes donde se conoció la primera acción intentada y los procedimientos determinados en ley por tal razón, deviene necesario continuar con el proceso judicial y alternamente los acercamientos extrajudiciales a través de los planteamientos respectivos y pertinentes, para



Osmin Corado Cárdenas
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera



Licda.
Vicky E. Saguach Gómez
Directora de Contabilidad
Subgerencia Financiera



Marta A. Meignan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2024
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2024



Subgerencia Financiera

lograr el fin específico del presente asunto, como se indicó anteriormente, que es el pago del saldo pendiente que adeuda el Estado de Guatemala a la Institución.

Esto en respuesta al oficio a los oficios O-CDAG-SGF-DC-CI-259-2024 y al oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-291-2024, en los que se solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos indicar las últimas gestiones o trámites que se han realizado y que en el menor tiempo posible procedan a trasladar a la Subgerencia Financiera la información solicitada.

- La cuenta a nombre del señor HÉCTOR LEONEL AMBROCIO CONCUA fue registrada por un monto de Q. 1,579,295.14 de conformidad a instrucción contenida en el Acuerdo de Comité Ejecutivo No. 153/2018-CE-CDAG, que corresponde al saldo a favor de la CDAG por la liquidación del Contrato 162/2007 “Construcción Edificio Instalaciones Deportivas y Oficinas Administrativas para la Asociación Nacional de Ráquetbol”, según actas de liquidación números 0016-2018-SGI-CDAG del 10/10/2018 y 0019-2018-SGI-CDAG del 15/10/2018, CUR RGS número 1076 del 23/07/2019.

El 08/06/2021 la aseguradora Seguros Privanza, S.A., hizo efectiva la fianza Clase C-5 Póliza No. 183313 por un valor de Q. 381,552.34, según Recibo de Ingresos Varios 45-C No. 11582, deposito 1913438, CUR contable DEP 923 del 11/06/2021; por lo que, el saldo pendiente de cobro al señor Ambrocio Concua asciende a Q. 1,197,742.80.

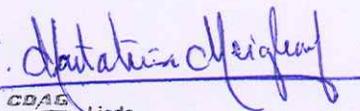
Según Oficio No. O-CDAG-DAJ-35-2024 de fecha 16 de febrero 2024, la Dirección de Asuntos Jurídicos de CDAG, indicó que tuvieron conocimiento que el señor Héctor Leonel Ambrocio Concua falleció el 11/01/2022, situación que constataron a través del Certificado de defunción emitido el 22/02/2022 por el Registro Nacional de las Personas.

Por lo que, procedieron a solicitar información en los Juzgados de Primera Instancia del Ramo Civil para determinar si existía algún proceso sucesorio radicado, constatando que judicialmente no se ha iniciado ninguno, sin embargo, existe un proceso de diligencias voluntarias de cancelación de partida de nacimiento identificado con el número 01041-2022-00104 en Juzgado 4to. de Primera Instancia civil, la partida que se pretende cancelar es una del papá del señor Ambrocio Concua ya que existe doble partida en el registro y por esta razón no se ha radicado el proceso sucesorio.

El Registro de Procesos Sucesorios respondió que no existe ningún proceso iniciado, se procedió a presentar la radicación del proceso Sucesorio del señor Ambrocio Concua, el cual fue asignado al Juzgado Décimo Cuarto de Primera Instancia Civil, siendo rechazada por no acompañar una certificación de nacimiento del causante, por lo que, se procedió a presentarla de nuevo y fue asignada al Juzgado Tercero de Primera Instancia Civil, siendo admitida para su trámite a través de


 Esmin Córado Gárdenas
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera


 Licda.
Vicky E. Saguach Gómez
Directora de Contabilidad
Subgerencia Financiera


 Licda.
Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera 21

00052

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2024
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2024



Subgerencia Financiera

la Resolución de fecha 21/06/2022, señalando la junta de herederos para el 19/12/2022. Se está a la espera que se emitan los edictos por el juzgado para su publicación respectiva.

El 05/10/2022 el juzgado notificó que el proceso se acumularía junto con el proceso solicitado por Arely del Rosario Ambrocio Barillas, sin embargo, a la presente fecha no existe ningún otro movimiento. En ese sentido, el 12 de diciembre se ingresó el memorial al Juzgado Tercero de Primera Instancia Civil de Guatemala, manifestando la CDAG a través de su representante legal, que no existe ninguna oposición a la acumulación del proceso sucesorio.

Por medio de memorial presentado el 10 de mayo de 2023 a la judicatura referida, en donde se lleva el proceso, se apersonó al abogado Julio Cesar Castellanos Escobar, quien se encargará del auxilio, dirección y procuración del citado proceso.

Se notificó la resolución del juzgado en la que se tiene por acumulado los procesos sucesorios en fecha 16 de agosto de 2023 y se evacuó el plazo de 5 días para señalar dirección para notificar a los herederos del causante el 22 de agosto de 2023. Se procuró el expediente el día 28 de septiembre de 2023, encontrándose el expediente en la Secretaría del juzgado.

Resolviendo que no ha lugar la dirección señalada para notificarse a los herederos el día 22 de enero de 2024, confiriéndose plazo de 5 días para señalar nuevamente dirección para notificar, mismo que fue evacuado el día 25 de enero de 2024, estando pendiente de resolver el juzgado.

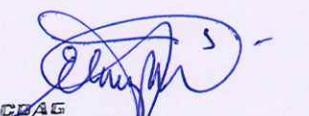
Se procuró el caso el día 09 de abril de 2024, informando el oficial a cargo que se trasladó el expediente a la secretaria para resolución el 1 de abril de 2024, ya que en el mes de marzo de 2024 de nombró al personal titular de la mesa.

Derivado al fallecimiento del señor Ambrosio, se tramita el proceso sucesorio intestado en el Juzgado Tercero Pluripersonal de Primera Instancia Civil del Departamento de Guatemala, con el número de expediente 01050-2022-00725 Oficial 1, en el cual el tribunal tiene pendiente de notificar a los herederos Arely Del Rosario Ambrocio Barillas, Wendy Alejandra Ambrocio Barillas, Katherine Teresa Ambrocio Barillas y Elsa Florencia Barillas Zetino.

Acciones a Tomar:

A espera de que el tribunal realice las notificaciones para que se continúe con el proceso.


Osmin Corado Gárdenas
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera


Licda.
Vicky E. Saguach Gómez
Director de Contabilidad
Subgerencia Financiera

No. de autenticación original

Licda.
Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2024
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2024



Subgerencia Financiera

Según Oficio No. O-CDAG-DAJ-187-2024 de fecha 18 de julio de 2024, la Dirección de Asuntos Jurídicos de CDAG, reitera que derivado al fallecimiento del señor Ambrosio, se tramita el proceso sucesorio intestado en el Juzgado Tercero Pluripersonal de Primera Instancia Civil del Departamento de Guatemala a espera que el tribunal realice las notificaciones para que se continúe con el proceso.

Según Oficio No. O-CDAG-DAJ-256-2024 de fecha 17 de septiembre de 2024, la Dirección de Asuntos Jurídicos de CDAG, informa lo contenido en el O-CDAG-DAJ-187-2024 de fecha 18 de julio de 2024, y en virtud de que el tribunal a cargo del expediente no se ha nombrado notificador aún se está a espera que se realicen las notificaciones para que continúen con el proceso.

Esto en respuesta al oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-202-2024 de fecha 10 de septiembre, en el que se solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos indicar las últimas gestiones o trámites que se han realizado y que en el menor tiempo posible procedan a trasladar a la Subgerencia Financiera la información solicitada.

Según Oficio No. O-CDAG-DAJ-340-2024 de fecha 13 de diciembre de 2024, la Dirección de Asuntos Jurídicos de CDAG informa nuevamente el estado del proceso: Derivado al fallecimiento del señor Ambrosio, se tramita el proceso sucesorio intestado en el Juzgado Tercero Pluripersonal de Primera Instancia Civil del Departamento de Guatemala, con el número de expediente 01050-2022-00725 Oficial 1, en el cual el tribunal tiene pendiente de notificar a los herederos Arely Del Rosario Ambrocio Barillas, Wendy Alejandra Ambrocio Barillas, Katherine Teresa Ambrocio Barillas y Elsa Florencia Barillas Zetino.

Acciones a Tomar:

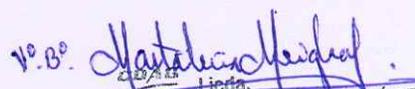
En virtud de que el tribunal a cargo del expediente no se ha nombrado notificador, aún se está a espera que se realicen las notificaciones para que se continúe con el proceso.

Esto en respuesta los oficios O-CDAG-SGF-DC-CI-259-2024 y al oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-291-2024, en los que se solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos indicar las últimas gestiones o trámites que se han realizado y que en el menor tiempo posible procedan a trasladar a la Subgerencia Financiera la información solicitada.

La cuenta a nombre de LAURA ELIZABETH MELCHOR ANLEU por Q. 9,000.00, corresponde al fondo de recursos permanentes para la administración de parqueos a cargo de la Subgerencia Administrativa, para abastecer con billetes de baja denominación y mantener efectivo en las máquinas 226 que efectúan los cobros respectivos, aprobado mediante el Acuerdo de Gerencia Número 042/2015-G-CDAG.


Dennis Corado Cárdenas
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera


Licda.
Vicky E. Saguach Gómez
Director de Contabilidad
Subgerencia Financiera

vº.Bº 
Licda.
Marta A. Neighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2024
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2024



Subgerencia Financiera

El Artículo 7 “Liquidación de los recursos Permanentes para la Administración de Parqueos” del Acuerdo 042/2015-G-CDAG, establece que “El carácter de los recursos económicos autorizados será permanente, con la finalidad de garantizar que la Subgerencia Administrativa disponga de los recursos necesarios para el adecuado funcionamiento de los parqueos habilitados en las instalaciones administradas por CDAG”, por lo tanto, esta cuenta es permanente y cargada al Subgerente Administrativo que se encuentre en funciones, CUR RGS 85 del 30/01/2020.

Valor registrado en la cuenta 1221.06.8 “Cuentas por Liquidar Fondo de Cambio” de conformidad al Oficio No. DCE-DAS-370-2015 de fecha 14 de mayo de 2015, de la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas.

11.2 Propiedad y Planta en Operación

En esta cuenta se registran las propiedades (edificios e instalaciones) adquiridas o construidas por CDAG, y que son utilizadas permanentemente para las distintas actividades que se realizan, valor que asciende a Doscientos catorce millones quinientos ochenta y cinco mil ochocientos treinta y un quetzales con noventa centavos (Q. 214,585,831.90), la integración se presenta en **Anexo A**.

11.3 Maquinaria y Equipo

Esta cuenta registra los bienes muebles propiedad de la Institución, está integrada por las subcuentas:

SUBCUENTA	NOMBRE	MONTO
1232.1	DE PRODUCCION	3,424.10
1232.2	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	178,702.13
1232.3	DE OFICINA Y MUEBLES	13,647,935.27
1232.4	MÉDICO-SANITARIO Y DE LABORATORIO	11,130,373.12
1232.5	EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	24,955,604.02
1232.6	DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	3,398,374.70
1232.7	DE COMUNICACIONES	1,736,607.91
1232.8	HERRAMIENTAS	101,670.79
1232.9	EQUIPO DE COMPUTO	8,691,493.61
	TOTAL, MAQUINARIA Y EQUIPOS	63,844,185.65

Durante el presente ejercicio se registró el siguiente movimiento de Bienes Muebles:

La cuenta 1232.6 De transporte, Tracción y Elevación, tuvo el siguiente decremento:


CDAG
 GUATEMALA
 Contador General
 Dirección de Contabilidad
 Subgerencia Financiera


CDAG
 GUATEMALA
 Licda.
 Vicky E. Saguach Gómez
 Director de Contabilidad
 Subgerencia Financiera


CDAG
 GUATEMALA
 Licda.
 Marta A. Meighan Juárez
 Subgerente
 Subgerencia Financiera
 24

00055

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2024
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2024



Subgerencia Financiera

1. Registro de la Resolución Numero DBE-DALBM-TV-202213, de fecha 24 de febrero de 2022 Gestión No. 2022730 autorizada por la Dirección de Bienes del Estado Departamento de Adjudicación y Legalización de Bienes Muebles: Baja de Bienes del Inventario por traslado de bien operado en Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN No. de comprobante contable preliminar 705 clase de registro RIMB reclasificación de Inventario de Bienes por un valor de Q.248,130.36 correspondiente a la baja por traslado del bien vehículo Microbús tipo ambulancia, Marca Toyota Hi Ace, modelo 2012, a favor de la Federación Nacional de Motociclismo.
2. Registro de la Resolución de la Contraloría General de Cuentas -CGC- No. 015-2012, de fecha 09 de febrero de 2012 por valor de Q. 193,588.12, Acta Número 0102024-SAF-CDAG de fecha 20 de diciembre de 2024, correspondiente a la baja parcial de Bienes en Mal Estado de Material Ferroso por Q. 161,261.42, operada en Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN No. de Comprobante Contable Preliminar 1637 clase de registro RASI Reclasificación de Resultados de Ejercicios Anteriores de Inventarios.

11.4 Tierras y Terrenos

Constituye los espacios de tierra, que no tienen construcción, y son propiedad de CDAG, valor que asciende a Quinientos cincuenta y un millones seiscientos diecisiete mil trescientos ochenta y seis quetzales con cincuenta y cinco centavos (Q. 551,617,386.55), la integración se presenta en **Anexo B**.

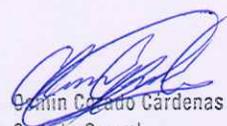
Los terrenos que han sido otorgados en calidad de usufructo por parte de CDAG a favor de otras entidades, asciende a Ciento quince millones doscientos setenta y siete mil seiscientos diecisiete quetzales con setenta y cuatro centavos (Q. 115,277,617.74), la integración se presenta en **Anexo B Ref. B-1**.

11.5 Otros Activos Fijos

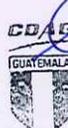
En esta cuenta se registran todos aquellos bienes muebles adquiridos por CDAG que no están clasificados dentro de las subcuentas de la Cuenta 1232 Maquinaria y Equipo, valor que asciende a Treinta y seis millones novecientos cincuenta y tres mil ciento veintinueve quetzales con ocho centavos. (Q. 36,953,129.08).

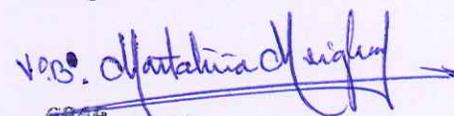
11.6 Activo Diferido a Largo Plazo

Cuenta constituida por depósitos en garantía en concepto de uso de contadores y transformadores de energía eléctrica ante la Empresa Eléctrica de Guatemala, está integrada de la siguiente manera:



Martín Ceado Gádenas
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera



Licda.
Vicky El Saguach Gómez
Directora de Contabilidad
Subgerencia Financiera



Licda.
Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera 25

00056

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2024
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2024



Subgerencia Financiera

CUR	CHEQUE	FECHA	LUGAR	SALDO
9895	16693	30/10/2003	DIAMANTE DE SOFTBOL II Z. 15	34,000.00
18883	17267	11/12/2003	PISCINA QUETZALTEPEQUE	22,650.32
	ND 06/2004	19/01/2004	COMPLEJO DE MAZATENANGO	60,602.64
3385	ND 306/2004	21/12/2004	COMPLEJO DE LIVINGSTON	8,215.25
3405	4288	11/05/2005	CAMPOS SOFTBOL Z. 15	20,000.00
651	7993	7/07/2006	PISCINA Z. 15, PALACIO DE LOS DEPORTES, DOMO ZONA 13 Y DIAMANTE ENRIQUE TORREBIARTE	395,000.00
1100	16992	28/07/2008	GIMNASIO SQUASH	20,000.00
1158	17035	31/07/2008	EDIFICIO RAQUETBOL	20,000.00
1002	28770	3/08/2012	APOSENTO CHIMALTENANGO	200.00
1142	ND 795/2012	20/08/2012	PANTALLA ELECTRONICA ESTADIO MATEO FLORES	90,000.00
774	36207	24/06/2016	EDIFICIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS SQUASH	58,000.00
1012	36449	18/08/2016	EDIFICIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS RAQUETBOL	58,000.00
1305	44251	16/09/2021	PISCINA COMPLEJO DEPORTIVO DE TOTONICAPAN	75.00
TOTAL, ACTIVO DIFERIDO A LARGO PLAZO				786,743.21

Nota No. 12 Pasivo Corriente:

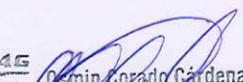
12.1 Cuentas Comerciales a Pagar a Corto Plazo

Corresponde a las obligaciones contraídas a corto plazo, derivadas de compromisos obtenidos con proveedores por servicios prestados y/o bienes adquiridos por la entidad, entre otros; de conformidad con el reporte del Sistema de Contabilidad Integrada SICOINDES R00806051.rpt Saldos a nivel Auxiliar el saldo total al 31 de diciembre de 2024 asciende a un mil doscientos ochenta y siete quetzales con setenta y seis centavos (Q. 1,287.76) se encuentra integrado en el **Anexo C**.

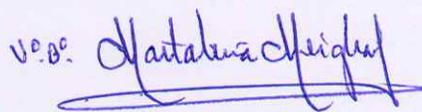
12.2 Gastos del Personal a Pagar

Comprende el conjunto de retenciones efectuadas a los empleados de CDAG en el registro de la nómina mensual, las cuales son pagadas en los primeros días del mes siguiente a quien concierna; en el caso de las retenciones judiciales depende de la Orden que dictamine el Juez asciende a Tres millones cuatrocientos sesenta y cinco mil ciento cincuenta y seis quetzales con ochenta y ocho centavos (Q. 3,465,156.88); el saldo se integra en el **Anexo D**.

La integración del saldo de las retenciones judiciales efectuadas a trabajadores asciende a Un millón seiscientos un mil ochocientos noventa y nueve quetzales con trece centavos (Q. 1,601,899.13), se encuentran integradas en el **Anexo E**.


Desmin Corrado Gárdenas
 Director General
 Dirección de Contabilidad
 Subgerencia Financiera


Licda. Vicky E. Saguach Gómez
 Director de Contabilidad
 Subgerencia Financiera


Licda. Marta A. Meighan Juárez
 Subgerente
 Subgerencia Financiera

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2024
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2024



Subgerencia Financiera

Según Oficio No. O-CDAG-SDH-DGP-608-2024 de fecha 22 de agosto de 2024, la Coordinación de Nominas y Planillas de la Dirección de Gestión de Personal de la Subgerencia de Desarrollo de Personal de la CDAG, informó que:

1. Descuentos a excolaboradores que tenían retención judicial, se debe de informar al demandante de lo retenido.
Se notifica a los diferentes juzgados en caso existan excolaboradores que cuente con descuento judicial.
2. Excesos de descuentos a colaboradores.
Con base a las notificaciones de los diferentes juzgados recibidas en esta coordinación, se realizan las gestiones correspondientes para la devolución de lo retenido en exceso a los colaboradores.

Esto en respuesta al oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-184-2024 de fecha 14 de agosto, en el que se solicitó a la Subgerencia de Desarrollo de Personal, indicar las últimas gestiones o trámites que se han realizado y que en el menor tiempo posible procedan a trasladar a la Subgerencia Financiera la información solicitada.

En el mes de diciembre de 2024 se emitió oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-289-2024, a la Subgerencia de Desarrollo de Humano, indicar las últimas gestiones o trámites que se han realizado y que en el menor tiempo posible procedan a trasladar a la Subgerencia Financiera la información solicitada.

12.3 Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo

El saldo corresponde a obligaciones contraídas a corto plazo, derivadas a prestaciones laborales y retenciones judiciales y otros, de conformidad con el reporte del Sistema de Contabilidad Integrada SICOINDES R00806051.rpt Saldos a nivel Auxiliar el saldo total al 31 de diciembre de 2024 asciende a Sesenta y siete mil ochocientos cincuenta y dos quetzales con cuatro centavos (Q.67,852.04) el saldo se integra en el **Anexo F**.

12.4 Fondos en Garantía

Se refiere a los depósitos en garantía por uso de terrenos ubicados en Instalaciones de CDAG, así como por uso del Estadio Nacional Doroteo Guamuch Flores, de conformidad con el reporte del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOINDES R00806051.rpt Saldos a nivel Auxiliar el saldo total al 31 de diciembre de 2024 asciende a Diecisiete mil seiscientos quetzales exactos (Q.17,200.00), su integración se presenta en **Anexo G**.



[Firma]
Gemin Gerardo Cárdenas
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera



[Firma]
Licda.
Vicky E. Saguach Gómez
Directora de Contabilidad
Subgerencia Financiera



[Firma]
V.º B.º
Licda.
Marta A. Meighan Juárez.
Subgerente
Subgerencia Financiera

27

00058

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2024
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2024



Subgerencia Financiera

Nota No. 13 Pasivo No Corriente:

13.1 Pasivos Diferidos a Largo Plazo

Corresponde al tercer pago del Gobierno Central por el traspaso de los terrenos del Complejo Hípico la Aurora, para la ampliación del Aeropuerto Internacional la Aurora, monto que se encuentra invertido en distintas instituciones bancarias del país, fue asignado a Federaciones y/o Asociaciones Deportivas Nacionales que no cuentan con un espacio físico propio, los recursos se les podrán entregar al momento que presenten un proyecto de Construcción.

A través del Acuerdo Número 146/2015-CE-CDAG de Comité Ejecutivo, instruyó que a partir del año 2016 los intereses generados por las inversiones se registren en la cuenta 2241, derivado a que los mismos representan un pasivo para la CDAG, en virtud que los recursos invertidos corresponden a las Federaciones y Asociaciones Deportivas, los cuales son distribuidos de forma proporcional al monto invertido por cada una.

De conformidad al reporte del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOINDES R00806051.rpt Saldos a nivel Auxiliar, el saldo total al 31 de diciembre de 2024 asciende a Sesenta y nueve millones quinientos cincuenta y cuatro mil seiscientos veintiséis quetzales con setenta y cuatro centavos (Q. 69,554,626.74), su integración se presenta en **Anexo H**.

Nota No. 14 Patrimonio:

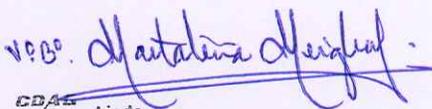
Está constituido por el resultado del ejercicio vigente al treinta y uno de diciembre del dos mil veinticuatro asciende a un resultado positivo de Cincuenta y nueve millones setecientos quince mil ciento noventa y siete quetzales con cuarenta y cinco centavos (Q. 59,715,197.45) y la cuenta Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores, comprende el valor de los resultados obtenidos en ejercicios anteriores (positivo o negativo acumulado), que al 31 de diciembre de 2024, asciende a Novecientos treinta y cuatro millones setecientos ochenta y dos mil setecientos dieciocho quetzales con dieciséis centavos (Q. 934,782,718.16).

Nota No. 15 Cuentas de Orden:

Con la implementación de la plataforma de la Factura Electrónica en Línea -FEL-, en esta cuenta se registra automáticamente el cargo y el abono del Impuesto al Valor Agregado -IVA-, el cual al final


 **Germán Corado Cárdenas**
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera


 **Licda. Vicky E. Saguach Gómez**
Director de Contabilidad
Subgerencia Financiera


 **Licda. Marta A. Meighan Juárez**
Subgerente
Subgerencia Financiera

28

00059

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2024
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2024



Subgerencia Financiera

de cada mes debe reflejar saldo cero, derivado a que la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala está exenta del pago de dicho impuesto.

Al 31 de diciembre de 2024 en la cuenta de Impuesto al Valor Agregado -IVA- existe un saldo que asciende a dos quetzales con veintitrés centavos (Q. 2.23), el cual surgió de la operación efectuada el día 23 de diciembre de 2024, del pago de bono de antigüedad en bono 14, correspondiente al periodo del 01 de febrero del 2024 al 15 de abril de 2024 al beneficiario Mayerly Anahí Ramírez Camaja por un monto de Q 20.83, el cual está integrado por Q18.60 de bono y Q 2.23 de Impuesto al Valor Agregado IVA, el cual se registró por medio del Comprobante Único de Registro -CUR- No. 11,609, y a través del oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-51-2025 se solicitó al Ministerio de Finanzas Publicas, girar sus buenos oficios a fin de proporcionarnos una solución para regularizar dicho saldo de la Cuenta Contable No. 4171 "Impuesto al Valor Agregado" por Q. 2.23. con el objeto de que el Balance General de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala se presente de forma adecuada, debido a que dicho saldo se refleja también en el Balance General de 2025.

Nota No. 16 Plataforma Informática:

Los registros de la ejecución presupuestaria de los ingresos y egresos de la Institución, se realizan por medio del Sistema de Gestión "SIGES" y Sistema de Contabilidad Integrada "SICOIN WEB". El SICOIN es una herramienta informática que permite contar con información en tiempo real, toda vez que se apoya en una base de datos única; así también, genera en forma automatizada los Estados Financieros, por medio de matrices contables de presupuesto a contabilidad.

A partir del año 2018 la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, implementó el Presupuesto por Resultados (PpR), el cual es una metodología complementaria a la técnica del Presupuesto por Programas, que facilita la integración del ciclo presupuestario en función a los bienes y servicios entregados y los resultados generados en el cliente, bajo los criterios de eficiencia, eficacia y equidad, como parte de la Gestión por Resultados (GpR) que es un enfoque de la administración pública que orienta sus esfuerzos a dirigir todos los recursos humanos, financieros y tecnológicos, sean estos internos o externos, hacia la consecución de resultados de desarrollo, incorporando un uso articulado de políticas, estrategias, recursos y procesos para mejorar la toma de decisiones, la transparencia y la rendición de cuentas.



[Signature]
Germán Corado Cárdenas
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera



[Signature]
Licda.
Vicky E. Saguach Gómez
Director de Contabilidad
Subgerencia Financiera



[Signature]
Licda.
Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera

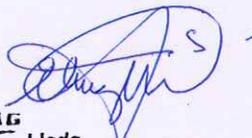
CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "A"
INTEGRACIÓN PROPIEDAD Y PLANTA EN OPERACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras Expresadas en Quetzales)

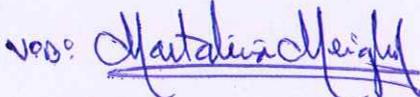


Subgerencia Financiera

No.	INSTALACION	UBICACIÓN	DEPARTAMENTO	VALOR	NOTAS
1	GIMNASIO TEODORO PALACIOS FLORES	Ciudad Olimpica, Capital	Guatemala	551,495.11	
2	ESTADIO OLIMPICO NACIONAL DOROTEO GUAMUCH FLORES	Ciudad Olimpica, Capital	Guatemala	12,178,565.21	*21
3	CANCHAS CAMPO DE TENIS	Ciudad Olimpica, Capital	Guatemala	126,802.34	
4	TEATRO AL AIRE LIBRE	Ciudad Olimpica, Capital	Guatemala	105,979.43	
5	POLIGONO DE TIRO	Zona 6, Colonia Cipresales	Guatemala	126,953.14	
6	GIMNASIO DE VOLEIBOL "7 DE DICIEMBRE"	Ciudad Olimpica, Capital	Guatemala	134,859.83	
7	GIMNASIO DEPORTIVO DE ANTIGUA GUATEMALA	Antigua Guatemala	Sacatepequez	36,092.44	
8	COMPLEJO DEPORTIVO DE PUERTO BARRIOS	Puerto Barrios	Izabal	13,272,999.63	b *1
9	COMPLEJO DEPORTIVO DE JALAPA	Jalapa	Jalapa	1,470,950.59	*5
10	COMPLEJO DEPORTIVA MAYA, SANTA ELENA (USUFRUCTO)	Santa Elena	Peten	3,869,973.52	
11	COMPLEJO DEPORTIVO DE ZACAPA	Zacapa	Zacapa	10,644,281.49	*3*10*11*17
12	COMPLEJO DEPORTIVO DE RETALHULEU	Retalhuleu	Retalhuelu	2,369,203.94	*11
13	COMPLEJO DEPORTIVO DE ESCUINTLA	Escuintla	Escuintla	1,607,950.31	
14	COMPLEJO DEPORTIVO DE TOTONICAPAN	Totonicapan	Totonicapan	1,880,444.27	*19
15	COMPLEJO DEPORTIVO DE POPTUN	Poptun	Petén	349,157.25	
16	COMPLEJO DEPORTIVO DE QUETZALTENANGO	Quetzaltenango	Quetzaltenango	14,990,069.12	*4*7*20
17	COMPLEJO DEPORTIVO DE JUTIAPA	Jutiapa	Jutiapa	1,061,736.29	
18	GIMNASIO DEPORTIVO DE HUEHUETENANGO	Huehuetenango	Huehuetenango	1,113,951.38	
19	GIMNASIO DEPORTIVO DE ESCUINTLA	Escuintla	Escuintla	24,074.20	
20	CASA DEPORTISTA DE CUILAPA	Cuilapa	Santa Rosa	172,455.53	
21	CASA DEPORTISTA DE PUERTO BARRIOS	Puerto Barrios	Izabal	330,838.46	
22	CASA DEPORTISTA DE SANTA CRUZ, QUICHE	Santa Cruz	Quiche	310,974.19	
23	CASA DEPORTISTA DE SAN MARCOS	San Marcos	San Marcos	53,582.55	
24	CASA DEPORTISTA DE SALAMA	Salama	Baja Verapaz	1,376,300.64	*18
25	CASA DEPORTISTA DE TOTONICAPAN	Totonicapan	Totonicapan	42,594.04	
26	CASA DEPORTISTA DE JALAPÁ	Jalapa	Jalapa	48,825.09	
27	CASA DEPORTISTA DE MAZATENANGO	Mazatenango	Suchitepequez	44,990.06	
28	CASA DEPORTISTA DE COBAN	Coban	Alta Verapaz	157,073.12	*4
29	CASA DEPORTISTA ZACAPA	Zacapa	Zacapa	57,278.02	
30	CASA DEPORTISTA DE HUEHUETENANGO	Huehuetenango	Huehuetenango	220,907.90	
	VAN			68,731,359.09	


 Osmin Corado Cárdenas
 Contador General
 Dirección de Contabilidad
 Subgerencia Financiera


 Licda.
 Vicky E. Saguach Gómez
 Director de Contabilidad
 Subgerencia Financiera


 Licda.
 Marta A. Meighan Juárez
 Subgerente
 Subgerencia Financiera

CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "A"
INTEGRACIÓN PROPIEDAD Y PLANTA EN OPERACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras Expresadas en Quetzales)



Subgerencia Financiera

No.	INSTALACION	UBICACIÓN	DEPARTAMENTO	VALOR	NOTAS
	VIENEN			68,731,359.09	
31	CASA DEPORTISTA DE ESCUINTLA	Escuintla	Escuintla	194,441.27	
32	POLIGONO DE TIRO CIUDAD SAN CRISTOBAL (ASOCIACION TIRO CON ARCO)	Lot. Balcones de San Cristobal	Guatemala	821,461.02	*6
33	GIMNASIO FEDERACION DE JUDO	Ciudad Olimpica, Capital	Guatemala	431,227.89	*12
34	DIAMANTE DE SOFTBOL, VISTA HERMOSA (ASOCIACION NACIONAL DE SOFTBOL)	Zona 15, Capital	Guatemala	1,550,466.34	*14
35	CLUB NAUTICO, AMATITLAN	Amatitlan	Guatemala	73,704.97	
36	GIMNASIO FEDERACION DE GIMNASIA	Ciudad Olimpica, Capital	Guatemala	13,773.75	
37	GIMNASIO DEPORTIVO DE CHIQUIMULA	Chiquimula	Chiquimula	590,938.94	
38	CANCHAS 12 AVENIDA	Zona 5, Capital	Guatemala	66,993.94	*11
39	PALACIO DE LOS DEPORTES, EDIFICIO 3 NIVELES	Ciudad Olimpica, Capital	Guatemala	1,087,397.15	
40	POLIDEPORTIVO DEL COMPLEJO DE PUERTO BARRIOS	Puerto Barrios	Izabal	5,013,432.37	
41	URBANIZACION PREDIO LA BARRANQUILLA, DONDE ESTA CONSTRUIDA LA CIUDAD OLIMPICA	Zona 5, Capital	Guatemala	1,704,366.03	
42	PISCINA OLIMPICA ZONA 4	Ciudad Olimpica, Capital	Guatemala	311,539.09	
43	PARQUE INFANTIL	Ciudad Olimpica, Capital	Guatemala	2,627.06	
44	CAMPO DE BEISBOL "ENRIQUE TORREBIARTE"	Zona 2, Capital	Guatemala	166,823.80	
45	CLUB DE TIRO, CAZA Y PESCA "EL ZAPOTE"	Zona 2, Capital	Guatemala	465.71	
46	VELODROMO OLIMPICO ZONA 13	7a. Ave. Final, Finca La Aurora	Guatemala	9,762,632.94	*9*12
47	CANCHAS COLONIA NUEVA MONSERRAT	Nueva Monserrat, Mixco	Guatemala	25,144.00	
48	REMDELACION DIVERSAS INSTALACIONES DEPORTIVAS		Guatemala	9,410.97	
49	DOMO POLIDEPORTIVO ZONA 13	7a. Ave. Final Z.13, Capital	Guatemala	25,654,066.21	*23
50	COMPLEJO DEPORTIVO DE MAZATENANGO	Mazatenango	Suchitepequez	47,307,782.60	
51	EDIFICIO LABORATORIO CLINICO DE CDAG	Ciudad Olimpica, Capital	Guatemala	1,685,086.86	
52	COMPLEJO DEPORTIVO DE LIVINGSTON	Livingston	Izabal	10,705,043.58	*3*8
53	ESCUELA DE JUGADORES DE FUTBOL GALLOZAC	Zacapa	Zacapa	2,426,849.96	
54	ALBERGUE FEDERACION DE LUCHAS	Ciudad Olimpica, Capital	Guatemala	302,049.16	
55	CENTRO DE RAQUETA ZONA 15	Zona 15, Capital	Guatemala	366,262.63	
56	CANCHAS DE TENIS DE CAMPO VISTA HERMOSA	Zona 15, Capital	Guatemala	1,846,542.98	
57	COMPLEJO DEPORTIVO DE HUEHUETENANGO	Huehuetenango	Huehuetenango	2,184,852.79	a *4
58	POLIDEPORTIVO DE COBAN (GIMNASIO)	Coban	Alta Verapaz	6,323,555.23	*2*4
59	COMPLEJO DEPORTIVO DE QUETZALTEPEQUE	Quetzaltepeque	Chiquimula	985,603.80	*11 *15
60	AREA PENTATLON MODERNO, ANEXO PISCINA ZONA 15	Zona 15, Capital	Guatemala	661,475.77	
	VAN			191,007,377.90	



[Signature]
Samir Corado Cárdenas
 Contador General
 Dirección de Contabilidad
 Subgerencia Financiera



[Signature]
Licda. Vicky E. Saguach Gómez
 Director de Contabilidad
 Subgerencia Financiera



[Signature]
Licda. Marta A. Meighan Juárez
 Subgerente
 Subgerencia Financiera

CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "A"
INTEGRACIÓN PROPIEDAD Y PLANTA EN OPERACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras Expresadas en Quetzales)



Subgerencia Financiera

No.	INSTALACION VIENEN	UBICACIÓN	DEPARTAMENTO	VALOR	NOTAS
				191,007,377.90	
61	GIMNASIO DE FUERZA PISCINA ZONA 15	Zona 15, Capital	Guatemala	280,222.34	
62	OFICINAS ADMINISTRATIVAS E INSTALACIONES DEPORTIVAS ASOCIACION DE SQUASH	Zona 13, Capital	Guatemala	8,094,892.32	*13
63	EDIFICIO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS ASOCIACION DE RAQUETBOL	Zona 13, Capital	Guatemala	8,854,450.08	*16
64	EDIFICIO DE GIMNASIO Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS FEDERACION DE TAEKWONDO	Zona 13, Capital	Guatemala	6,348,889.26	*22
TOTAL				<u>214,585,831.90</u>	

- a Rebaja Q87,666.55 CUR 1020 según oficio No. O-CDAG-SGI-446-2012
- b Rebaja Q669.21 CUR 1017 según oficio No. O-CDAG-SGI-434-2012 Y No. 053/2012-CI-CDAG
- *1 Incremento al valor original por estimación final del proyecto de reconstrucción total de pista sintética CUR 2808 10-05-13 por Q. 286,464.47
- *2 Incremento al valor por contratos 135-2003 y 136/2003 por Q. 1,393,860.14
- *3 CUR 2213 diciembre 2013 incremento al valor de Complejo Deportivo de Quetzaltenango en Q. 46,633.93, Complejo Deportivo de Livingston en Q. 66,282.52, Complejo Deportivo de Zacapa en Q. 30,571.43
- *4 cur 2213 diciembre 2013 incremento al valor a Gimnasio Polideportivo de Cobán Q. 60,057.57, Casa del Deportista de Cobán Q. 15,460.71, Villa Deportiva de Huehuetenango Q. 11,339.29
- *5 CUR 2214 diciembre 2013 incremento al valor de Complejo Deportivo de Jalapa por Q. 170,469.45
- *6 Ampliación de instalaciones deportivas y recreativas en Asociación Deportiva Nacional de Tiro con Arco Q. 768,903.81 CUR 795 del 25-05-2014
- *7 Incremento al valor por construcción, pavimentación y equipamiento Q. 1,896,275.33 CUR 1675 del 09-09-2015.
- *8 Incremento al valor por construcción, compras a través de fondo rotativo en el año 2005, CUR 464 del 19-04-2016 por Q. 16,107.14.
- *9 Incremento al valor por construcción, pagos efectuados en el año 2001, CUR 178 del 28-02-2017 por Q. 298,210.87
- *10 Incremento al valor por construcción, pagos efectuados en el año 2002, CUR 179 del 28-02-2017 por Q. 266,071.43
- *11 Incremento al valor por construcción, pagos efectuados en el año 2003, CUR 181 del 28-02-2017, Canchas 12 avenida Zona 5 Q. 8,909.82, Complejo Deportivo de Zacapa Q. 104,017.86, Complejo Deportivo de Retalhuleu Q. 245,972.31 y Complejo Deportivo de Quetzaltepeque Q. 376,172.09.
- *12 Incremento al valor por construcción, Areas de albergue y entrenamiento Federación Deportiva Nacional de Judo, CUR 3707 del 25-11-2003 por Q. 35,643.00 y pago suministro e instalación de carpeta acrílica de la pista de ciclismo del Velodromo Nacional, CUR 2682 del 30/09/2004 por Q. 424,652.93.
- *13 Incremento al valor por construcción Oficinas Administrativas e Instalaciones Deportivas Asociación de Squash, CUR 446 del 04/05/2018 por Q. 8,094,892.32.
- *14 Incremento al valor por mejoramiento de instalaciones deportivas y recreativas Campo 2 y 3 de la Asociación Deportiva Nacional de Softbol, CUR 1057 del 19/07/2019 por Q. 1,519,765.22.
- *15 Incremento al valor por mejoramiento de instalaciones deportivas y recreativas Muro de contención en Piscina de Quezaltepeque, Chiquimula, CUR 1058 del 19/07/2019 por Q. 441,964.29.
- *16 Incremento al valor por construcción Edificio Instalaciones Deportivas y Oficinas Administrativas Asociación de Raquetbol, CUR 1076 del 23/07/2019 por Q. 8,854,450.08
- *17 Incremento al valor por construcción de la pista sintética de Atletismo y polígono de tiro, CUR 1661 del 17/10/2019 por Q. 8,950,000.00.
- *18 Incremento al valor por mejoramiento de instalaciones deportivas y recreativas Cambio de Cubierta de Techo, Villa Deportiva Salamá, Baja Verapaz, CUR 210 del 28/02/2020 por Q. 1,333,011.21.
- *19 Incremento al valor por mejoramiento de instalaciones deportivas y recreativas Muro de contención en Complejo Deportivo de Totonicapán, CUR 211 del 28/02/2020 por Q. 1,197,321.43.
- *20 Incremento al valor por ampliación instalaciones deportivas y recreativas Modulo de Boxeo, Complejo Deportivo de Quetzaltenango, CUR 214 del 28/02/2020 por Q. 1,396,635.23.
- *21 Rebaja por Q. 3,600,000.00, por reclasificación del antiguo reloj marcador o pantalla electrónica el cual se trasladó a la cuenta 1237.0.0 Otros Activos Fijos, CUR RGS 1554 del 22/11/2021 y AINA 1562 del 23/11/2021.
- *22 Incremento al valor por construcción Edificio de Gimnasio y Oficinas Administrativas para la Federación de TaekWonDo, CUR 1489 del 14/09/2022 por Q. 6,348,889.26
- *23 Incremento al valor por construcción Sistema de Tratamiento Aguas Residuales Finca La Aurora 7 avenida final Zona 13, Domo Polideportivo, Guatemala, Guatemala, CUR 1664 del 26/10/2022 por Q. 650,832.06.



Osmin Corado Cárdenas
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera



Licda. Vicky E. Saguach Gómez
Directora de Contabilidad
Subgerencia Financiera



Licda. Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "B"
INTEGRACION TIERRAS Y TERRENOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras Expresadas en Quetzales)



Subgerencia Financiera

No.	TERRENO	UBICACIÓN	DEPARTAMENTO	FINCA	FOLIO	LIBRO	VALOR	NOTAS	REFERENCIAS
1	Area Deportiva, Ciudad San Cristobal	23 Av. 10-40 Sector B-1, boulevard Villa Deportiva y 8va. Calle Zona 8 Mixco	Guatemala	64,443	146	1,076	7,276,365.38	**	B-1 (14)
2	Area Deportiva, Balcones de San Cristobal	Lote 16 Manz. B, Sector 3, 4a. Av. y 11 Calle final, Zona 8 Mixco	Guatemala	6,459	151	1,353	16,584,593.29	**	B-1 (15)
3	Area Deportiva, Pinares de San Cristobal	0 calle y 15-07 ave. Zona 8 Mixco	Guatemala	5,526	185	1,434	5,820,895.55	**	
4	Area Deportiva, Colonia Residenciales Nimajay	1a. Av. Final y 3 Calle, Zona 7, Avenida al cementerio Las Flores, Mixco	Guatemala	64,269	181	1,047	1,730,117.86	***	
5	Area Deportiva, Lotificacion el Encinal	Entre lotes 1o. y 2o., Tronco 3, Área verde de la Colonia, Mixco	Guatemala	28,635	157	818	12,699,829.00	**	
6	Area Deportiva, Residenciales El Castaño	Calzada Revolución entre 47 y 48 avenidas, Zona 3, Mixco	Guatemala	18,320	136	1,413	1,436,756.17	***	
7	Area Deportiva, Las Victorias	Km. 18.5, Carr. San Juan Sacatepequez, Mixco	Guatemala	74,562	249	1,130	83,995.85	**	
8	Area Deportiva, San Jose las Rosas	Kilometro 17, Final Boulevard El Caminero Zona 6 Mixco	Guatemala	82,360	13	1,183	124,370.89		
9	Area Deportiva, Colonia Monte Real II	10a. Av. Y 5a. Calle, Zona 4, Mixco	Guatemala	100,822	172	1,285	120,777.69		
10	Area Deportiva, Col. Residenciales Rossevelt	17 calle y 8a. Avenida, Kilometro 14.5, Calzada Roosevelt, Zona 7 de Mixco	Guatemala	23,476	228	1,425	2,195,738.48	***	
11	Area Deportiva, Colonia San Jose los Pinos	8a. Y 9a. Avenida, 30-51, 1a. Calle Carretera a San Juan Sacatepequez, Mixco	Guatemala	51,057	237	977	44,495.15		
12	Area Deportiva, Bosques de San Nicolas	19 Av. Y 9a. Calle de la Colonia, Camino a Tierra Nueva, Mixco	Guatemala	1,346	94	1,298	8,038,375.80	**	B-1 (13)
13	Area Deportiva, Lomas de San Jacinto	Camino a la Colonia "Lo de Coy" 4a Av. Y 5a Calle, Mixco	Guatemala	17,754	51	1,516	79,035.39		
14	Area Deportiva, Col. Nueva Monserrat	10a. Calle Y 10a. Av., Zona 3, Mixco	Guatemala	70,035	224	1,107	282,672.19		B-1 (9)
15	Area Deportiva, Col. Primero de Julio	7a. Ave. Y 15 Calle, Zona 5, Mixco	Guatemala	4,781	231	1,366	13,293,634.74	***	
16	Area Deportiva, Col. El Tesoro	45 Av. Y 2a. Calle, Zona 11, Mixco	Guatemala	614	15	1,480	2,280,151.35	**	
17	Area Deportiva, Granai & Townson IV	17 Calle "A", entre 16 Y 14 av., Zona 11	Guatemala	85,586	201	1,196	765,378.02	**	
18	Area Deportiva, Residenciales El Bosque	30 Calle y 10a. Av., Zona 12	Guatemala	62,608	12	1,042	3,067,505.40	**	
19	Area Deportiva, Col. Justo Rufino Barrios	Boulevard de la Colonia, Frente al Sector 1, 33 Av. Zona 21	Guatemala	4,782	232	1,366	3,907,685.39	**	
20	Area Deportiva, Colonia La Joya II ó Arboledas	Por Granjas Gerona, Eje 10, San Miguel Petapa	Guatemala	10,911	247	1,362	19,040.00		
21	Area Deportiva, Lotificacion Lupita	7a. Av., entre 2a. Calle B y Callejon "El Silencio", Zona 1 Amatitlan	Guatemala	206	201	1,443	1,812,053.88	***	
		VAN					81,663,467.47		



[Signature]
Gentín Corrado Gárdenas
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera



[Signature]
Licda.
Vicky E. Saguach Gómez
Directora de Contabilidad
Subgerencia Financiera



[Signature]
Licda.
Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "B"
INTEGRACION TIERRAS Y TERRENOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras Expresadas en Quetzales)

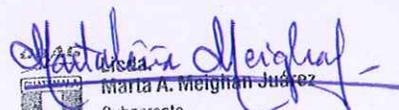


Subgerencia Financiera

No.	TERRENO	UBICACIÓN	DEPARTAMENTO	FINCA	FOLIO	LIBRO	VALOR	NOTAS	REFERENCIAS
		VIENEN					81,663,467.47		
22	Area Deportiva, Colonia Enriqueta	Kilometro 2 Carretera que de Villa Nueva conduce a San Miguel Petapa, 5ta. Avenida zona 5, Colonia Enriqueta, Villa Nueva	Guatemala	244	245	1,428	10,772,290.89	***	
23	Area Deportiva, Lotif. Planes del Frutal	Kilometro 14.5 carretera a Amatitlan, Villa Nueva, cruce ingreso condado Catalina.	Guatemala	5,558	1	1,346	31,335.72		
24	Area Deportiva, Col. Resid. De Villa Hermosa	Boulevard Calle Real y Avenida Petapa, ingreso sobre la 24 calle de Villa Hermosa, San Miguel Petapa	Guatemala	684	192	1,509	22,912,980.13	***	
25	Area Deportiva, Lotificacion La Cruz	7a. Avenida, entrada a Santa Catarina Pinula entre lotes 41 y 42 zona 1	Guatemala	62,002	226	1,036	30,839.70		
26	Area Deportiva, Lotificacion El Refugio	2a.Calle 25-97, Zona 15	Guatemala	1,615	115	1,592	60,963.23		
27	Area Deportiva, El Maestro (Alberca Olimpica)	2 Calle y 17 av. Zona 15, Colonia el Maestro	Guatemala	10,846	175	1,362	426,671.18		B-1 (2)
28	Area Deportiva, Diamante de Softbol No.1	17 av. Y 2da. Calle Zona 15	Guatemala	76,492	162	1,145	187,493.31		
29	Area Deportiva, Diamante de Softbol No.2	17 av. Y 2da. Calle Zona 15	Guatemala	82,385	42	1,183	142,736.38		
30	Area Deportiva, Lotif. Valle de Vista Hermosa	3ra. Calle final, colindante Colonia "Trinidad", Zona 15	Guatemala	85,587	202	1,196	67,393.83		B-1 (1)
31	Area Deportiva, Lotificacion La Montaña	Por universidad Rafael Landivar y Concepcion Las Lomas, Zona 16	Guatemala	63,746	234	1,071	220,311.84		
32	Area Deportiva, Jardines de San Isidro	Carretera a la Colonia La Montaña Zona 16	Guatemala	5,492	144	1,434	17,358,575.28	**	
33	Area Deportiva, Residenciales del Norte	11 calle y 5a. Av. Zona 17, Ciudad Guatemala	Guatemala	802	56	1,540	61,674.10		
34	Area Deportiva, Residenciales Darue	20 avenida A Zona 14	Guatemala	7,248	238	1,360	3,211,324.65	**	
35	Area Deportiva, Residenciales Catalina	Km. 14.5 carretera a Amatitlan, paso a desnivel de ingreso a Villa Nueva	Guatemala	394	144	1,611	11,279,962.35	***	
36	Area Deportiva, Villas de San Juan	Calzada San Juan entre 13 y 23 calle, Zona 7	Guatemala	959	213	1,540	2,737,680.00	***	
37	Area Deportiva, Colonia Santa Monica	3ra. Avenida y 6 calle, Calzada Roosevelt 42 avenida, Zona 2 de Mixco.	Guatemala	125	125	1,508	1,799,070.72	***	
38	Area Deportiva, Colonia Villas del Roconal	Poniente de Escuela tipo Federal, 1a. Calle y 12 avenida, Zona 1 Mixco	Guatemala	162	162	1,579	418,064.50	**	
39	Area Deportiva, Residenciales Monte Real III	5a. Ave. Zona 4 Mixco (Tulam Zu)	Guatemala	4,329	242	1,368	126,328.40		
40	Area Deportiva, Lotificacion El Solar	San Jose Pinula	Guatemala	190	41	1,672	385,163.50	**	
41	Area Deportiva, Agua Salobrega	Kilometro 59.5 carretera al Atlantico, Aldea Agua Salobrega, Sanarate	El Progreso	3,321	78	22	1,125,000.00	**	
42	Area Deportiva, Lotificacion San Lazaro	29 av. Entre 4 y 5 Calle, Zona 15	Guatemala	42,466	145	904	6,205,012.00	***	
43	Area Deportiva, Colonia Hunapu	Entre 2 calle y 16 avenida, zona 4, sector B, Escuintla	Escuintla	21,610	168	143	1,808,513.49	**	
		VAN					163,032,852.67		

 **Osmin Coronado Cárdenas**
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera

 **Licda. Vicky E. Saguach Gómez**
Director de Contabilidad
Subgerencia Financiera

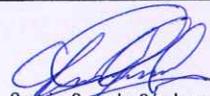
VO. BO. 
Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera

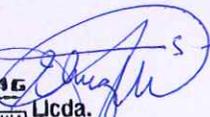
CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "B"
INTEGRACION TIERRAS Y TERRENOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras Expresadas en Quetzales)



Subgerencia Financiera

No.	TERRENO	UBICACIÓN	DEPARTAMENTO	FINCA	FOLIO	LIBRO	VALOR	NOTAS	REFERENCIAS
VIENEN							163,032,852.67		
44	Area Deportiva, Lotificacion Ciudad Satelite (La Democracia)	14 Calle y 19 avenida, Zona 3, Quetzaltenango	Quetzaltenango	204,595	49	410	3,453,436.00	**	
45	Gimnasio Deportivo Sacatepequez	Calle Ancha de los Herreros, Antigua Guatemala	Sacatepequez	43,283	176	206	2,526,588.78	**	
46	Area Deportiva, Plazuela del Conquistador	Kilometro 46.5 Camino a Ciudad Vieja, Antigua Guatemala	Sacatepequez	90	90	258	2,669,757.99	**	
47	Casa del Deportista de Zacapa	Lado sur salon de la Feria	Zacapa	Pendiente de concluir trámite en Procuraduría General de la Nación, por Titulación Supletoria a favor de CDAG, luego de donación de la Municipalidad de Zacapa			3,343.09	a)	
48	Lotificacion Santa Teresa	6ta. Avenida 5-66 zona 2, calle principal mercado municipal, Chimaltenango	Chimaltenango	518	16	344	7,079,052.00	**	
49	Terreno Nuevo León	26 ave. 1a y 2a calle, zona 1, Quetzaltenango	Quetzaltenango	94,261	129	379	952,000.00	**	
50	Terreno Rodolfo Robles	Colonia Rodolfo Robles, Zona 3, Quetzaltenango	Quetzaltenango	96,224	83	384	73.37		
51	Terreno Ubicado en faldas del cerro el Baul	Calle Cirilo Flores y 1a Avenida Zona 4, Quetzaltenango	Quetzaltenango	7,696	296	24	5,664.65		
52	Terreno Francisca Albertina Herrera Villagran	14 ave. A y 10a. Calle Zona 3, Quetzaltenango	Quetzaltenango	94,143	11	379	871,056.40	**	
53	Terreno Ubicado en Justo Rufino Barrios	Avenida del Reformador Proyecto A-9, zona 5, San Marcos	San Marcos	66,219	128	300	6,717,600.00	**	
54	Complejo Hípico La Aurora	Hipodromo del Sur, Finca la Aurora, 7a Avenida Zona 13	Guatemala	307	62	1,809	65,428,716.49		B-1 (10)
55	Terreno Casa del Deportista de Chiquimula	8a avenida y 7a calle, zona 1, por el Estadio Las Victorias	Chiquimula	Propiedad en Usufructo a favor de CDAG y registrada en el libro de Bienes Inmuebles el 27/12/1996, Folio 722. Propiedad Pendiente de Baja por ser usufructo.			4,947.56	a)	
56	Area Deportiva, Colonia Sebastopol	Entre 5ta y 3era calle zona 3, Casa del Deportista, area verde, Escuintla	Escuintla	22,231	56	148	2,697,250.08	**	
57	Terreno Complejo Deportivo de Jalapa	Ingreso a Jalapa, sobre la ruta Nacional 18.	Jalapa	300	102	130	17,567,462.35	**	
VAN							273,009,801.43		


Osmin Cordero Cárdenas
 Contador General
 Dirección de Contabilidad
 Subgerencia Financiera


Licda. Vicky E. Saguach Gómez
 Director de Contabilidad
 Subgerencia Financiera


Licda. Marta A. Meignan Juárez
 Subgerente
 Subgerencia Financiera

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "B"
INTEGRACION TIERRAS Y TERRENOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras Expresadas en Quetzales)



Subgerencia Financiera

No.	TERRENO	UBICACIÓN	DEPARTAMENTO	FINCA	FOLIO	LIBRO	VALOR	NOTAS	REFERENCIAS
		VIENEN					273,009,801.43		
58	Terreno El Condor "A"	Barrio El condor, Zona 3, frente a Estadio Winston	Jutiapa	10,293	248	113	3,288,829.50	**	
59	Terreno El Condor "B"	Barrio El condor, Zona 3, frente a Estadio Winston	Jutiapa	10,294	249	113	1,858,475.00	**	
60	Terreno Casa del Deportista de Salama	1a Calle y 3a avenida 12-71 zona 6, Barrio Hacienda de la Virgen	Baja Verapaz	1,726	226	64E	428,392.50	**	
61	Complejo Deportivo de Mazatenango	Colonia Ferrocarrilera, Zona 4, Mazatenango	Suchitepequez	85,051	251	307	33,200,433.50	***	
62	Terreno Colonia Atlántida	14 av. Final, zona 18, Colonia Atlántida	Guatemala	7,119	119	315E	2,824,723.43		B-1 (11)
63	Terreno Altos de Atlántida	Kilometro 6.5 carretera a Colonia Maya, Zona 18, colonia Altos de Atlántida, a la par lote 17.	Guatemala	435	36	2,591	95,911.90		
64	Colegio de Maestros	10a. Ave. "C" y 13 Calle, Lomas del Norte, Colegio de Maestros, Zona 17.	Guatemala	82,561	227	1,183	619,413.39		
65	Terreno Galilea	5a. calle y 30 ave. 29-25, colonia residenciales Galilea, Zona 18, km 6.5	Guatemala	203	203	1,840	928,200.00	**	
66	Terreno Granai & Towson V	6a. Calle y 37 Avenida, interior Residenciales V, Zona 11.	Guatemala	323	79	1,694	855,036.00		
67	Terreno Jacarandas de Cayala I	Calzada la Paz, Kilometro 2.5, Santa Rosita, Parque Ecológico CAYALA, Zona 16.	Guatemala	57	57	2,177	18,229,966.52		B-1 (4)
68	Terreno Jacarandas de Cayala II	Calzada la Paz, Kilometro 2.5, Santa Rosita, Parque Ecológico CAYALA, Zona 16.	Guatemala	58	58	2,177	1,357,592.40		B-1 (5)
69	Terreno Jacarandas de Cayala III	Calzada la Paz, Kilometro 2.5 a Santa Rosita, Lote de Terreno Lo de Batres Z. 15 y 16.	Guatemala	198	198	1,973	1,416,692.83		B-1 (6)
70	Terreno La Joya	15 Avenida 4-50, zona 15 colonia Vista Hermosa III	Guatemala	110	110	2,276	86,803.65		
71	Terreno Las Fuentes	Final 11 Ave. Residenciales Las Fuentes, Aldea Acatan, Santa Rosita, Zona 16.	Guatemala	6	6	2,710	422,043.94		
72	Terreno Los Ángeles	Interior Col. Residenciales Los Ángeles, Zona 2 de Mixco al Final, Kilometro 15.5 Calzada Roosevelt.	Guatemala	113	113	2,189	86,164.10		
73	Terreno Monte Solar	19 Ave. entre 22 y 23 Calle, Residenciales Monte Solar, Santa Rosita, Zona 16, Boulevard centro medico militar	Guatemala	48	48	3,002	402,704.80		
		VAN					339,111,184.89		



[Signature]
Gemin Corado Cárdenas
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera



[Signature]
Licda.
Vicky E. Saguach Gómez
Director de Contabilidad
Subgerencia Financiera



[Signature]
Licda.
Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "B"
INTEGRACION TIERRAS Y TERRENOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras Expresadas en Quetzales)

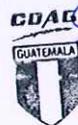


Subgerencia Financiera

No.	TERRENO	UBICACIÓN	DEPARTAMENTO	FINCA	FOLIO	LIBRO	VALOR	NOTAS	REFERENCIAS
		VIENEN					339,111,184.89		
74	Terreno Pinares del Norte	6a. y 7a. Calle entre 60 y 61 Ave. Colonia Pinares del Norte, Zona 18 y Acceso por San Rafael la Laguna.	Guatemala	67	67	1,773	1,156,152.93		
75	Plaza de Toros (Domo Deportivo)	7a. Avenida final, 07-10, Zona 13 (Finca la Aurora).	Guatemala	362	129	2,042	2,368,157.79		
76	Terreno San Fernando	10a. Ave y 10a. Calle, Residenciales San Fernando, Frente a lotificación Lomas del Norte, Zona 18.	Guatemala	379	124	2,052	180,175.20		
77	Terreno San Jorge	Residenciales San Jorge, 9a. Calle "A" 23-77, Anillo Periférico, zona 11.	Guatemala	310	10	1,770	849,412.40		
78	Terreno Las Colinas San Rafael La Laguna III	4a. Avenida 13 Calle B y 14 Calle, Zona 18.	Guatemala	162	172	1,773	298,194.69		
79	Terreno Santa Elena II	11 Ave "A" entre 2a. y 4a. Ave. Colonia Santa Elena II, Zona 18.	Guatemala	542	98	1,947	318,199.99		
80	Terreno Santa Elena III	19 Calle y 30 Avenida, Colonia Santa Elena III, Zona 18.	Guatemala	48	15	1,965	533,733.12		
81	Terreno Villa Linda III	Carril Auxiliar de Periférico de Norte a Sur, Final 31 Ave a Villa Linda III, Boulevard Universidad, Zona 7.	Guatemala	203	203	1,908	297,874.28		
82	Terreno Villa Sol II	Final de 14 Avenida "A", Residenciales Villa Sol II, Zona 12.	Guatemala	17,152	193	1,402	278,969.34		
83	Terreno Villas Alameda	15 Calle y 17 Avenida "B", Entrar por la Colonia Alameda II, Zona 18.	Guatemala	173	173	2,902	185,975.24		
84	Terreno Villas Catarina	1a. Calle "A" entre 8a y 9a Ave. Zona 2, Santa Catarina Pinula.	Guatemala	79	79	2,408	85,645.30		
85	Terreno Lo de Valdez	15 Calle entre 10a. y 11a. Ave. Final, San José Pinula	Guatemala	553	110	1,947	1,133,870.30		B-1 (16)
86	Terreno Berlin	Calle Principal y 0 Ave. Zona 10 Colonia Berlin, continuo a PEMEM, Aldea Lo De Coy, Mixco	Guatemala	106	106	1,569	213,475.90		
87	Terreno Cooperativa de Vivienda San Carlos I	14 Calle "A" 19-78, Zona 7, Residenciales San Carlos I, Mixco, Zona 7.	Guatemala	33	33	1,773	146,176.00		
88	Terreno El Paraiso II	7a. Avenida "A" y Final 11 Calle "B", Zona 7 de Mixco, El Paraiso II.	Guatemala	92	92	1,504	120,408.00		
89	Terreno FEER-Mixco	12 Ave. "B" y 0-56, Zona 1 Mixco, interior Residenciales Maravilla, acceso avenida Federal	Guatemala	194	204	1,773	200,462.71		
		VAN					347,478,068.08		



[Signature]
Osmin Corado Cárdenas
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera



[Signature]
Licda.
Vicky E. Saguach Gómez
Directora de Contabilidad
Subgerencia Financiera

[Signature]
Marta A. Melgion Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "B"
INTEGRACION TIERRAS Y TERRENOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras Expresadas en Quetzales)

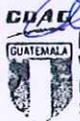


Subgerencia Financiera

No.	TERRENO	UBICACIÓN	DEPARTAMENTO	FINCA	FOLIO	LIBRO	VALOR	NOTAS	REFERENCIAS
		VIENEN					347,478,068.08		
90	Terreno Las Brisas	19 Ave. y 1a. Calle 0-95, Zona 6, Mixco, Las Brisas.	Guatemala	441	204	1,809	144,001.80		
91	Terreno Las Margaritas I	Ciudad Quetzal Kilometro 24.5, Antigua Carretera a San Raymundo, San Juan Sacatepéquez	Guatemala	16	17	1,690	363,744.14		
92	Terreno Las Margaritas II	Ciudad Quetzal, Kilometro 24.5, Antigua Carretera a San Raymundo, San Juan Sacatepéquez, Las Margaritas II.	Guatemala	15	16	1,690	216,049.20		
93	Terreno Villa Alborada	Kilometro 29.5, Carretera al Municipio de Amatitlan, Villa Alborada, interior zona franca	Guatemala	268	120	1,672	1,128,708.00		
94	Terreno Los Planes, Villa Nueva	7a. Calle 6-45 Zona 5, Colonia Los Planes, Villa Nueva.	Guatemala	2,930	169	1,325	1,028,991.38		
95	Terreno Villa Lobos I "A"	3a. Avenida entre 31 y 32 Calle, Colonia Villa Lobos I "A", Zona 12, Villa Nueva.	Guatemala	39	39	2,958	57,750.00		B-1 (7)
96	Terreno Villa Lobos I "B"	24 Calle y 6ta Ave. 6-20 Colonia Villa Lobos I "B", Zona 12, Villa Nueva.	Guatemala	40	40	2,958	225,680.00		B-1 (8)
97	Cancha de usos multiples	Aldea Potrero Grande a la Par del Centro de Salud de Granados, Baja Verapaz.	Baja Verapaz	597	101	43	50,490.00		
98	Complejo Deportivo de Poptun	7a. Ave. Zona 2, Kilometro 380, carretera de Guatemala a Santa Elena, cabecera municipal de Poptun, El Peten.	Petén	6,897	397	114E	10,444,140.00		
99	Casa del Deportista, El Progreso	Calle Principal de Guastatoya, antes del Estadio Municipal, Lado Sur de la Subestación del INDE	El Progreso	7,618	125	30	239,362.20	**	
100	Complejo Deportivo de Izabal	Kilometro 308, Carretera a Santo Tomas, Puerto Barrios	Izabal	809	81	43	12,022,838.40		
101	Cancha de usos Multiples	6a. Calle Barrio el Centro, Zona 1, El Estor, Izabal, Cancha de usos Multiples.	Izabal	95	18	46	211,200.00	***	
102	Complejo Deportivo de Zacapa	Camino del Cementerio, Kilometro 1.5, paraje, Agua Caliente, Zacapa, entrada por Cementerio,	Zacapa	18,835	138	43	5,462,220.29		
103	Terreno Los Ángeles	4ª. Ave, entre 5a. calle "C" y 5a. "D" Calles Col. Los Ángeles, Banvi, zona 3 Chiquimula.	Chiquimula	96	96	74	863,426.08	***	
104	Piscina Olimpica	7a. Calle y 9a. Avenida Zona 1, a un costado del Estadio Las Victorias, Chiquimula.	Chiquimula	230	123	69	394,149.96		
105	Casa del Deportista Sacatepequez	Kilometro 2.5, Camino a San Felipe, Antigua Guatemala.	Sacatepequez	254	154	322	2,477,986.18		
		VAN					382,808,805.71		



Osmín Corado Cárdenas
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera



Licda. Vicky E. Saguach Gómez
Directora de Contabilidad
Subgerencia Financiera



Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "B"
INTEGRACION TIERRAS Y TERRENOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras Expresadas en Quetzales)



Subgerencia Financiera

No.	TERRENO	UBICACIÓN	DEPARTAMENTO	FINCA	FOLIO	LIBRO	VALOR	NOTAS	REFERENCIAS
		VIENEN					382,808,805.71		
106	Terreno Los Llanos	3a. Avenida entre 7a. y 8a. Calle, Jocotenango, Antigua Guatemala.	Sacatepequez	28,512	68	306	2,469,940.00		B-1 (3)
107	Terreno ciudad Palmares	Km. 58.5 carretera a Siquinalá, 3a. calle y 0 ave, zona 5, colonia Palmares, Escuintla.	Escuintla	124	124	270	127,645.70		
108	Terrenos Prados del Rio I	4a. Ave. entre 15 y 18 Calle, Zona 3, Col. Prados del Rio, Inmueble I Carretera a Finca El Salto, Escuintla.	Escuintla	465	222	217	751,212.00	***	
109	Terrenos Prados del Rio II	10a. y 11a. Calle, Zona 3, Kilometro 2.5 de la Carretera a Finca el Salto, Escuintla, Inmueble II.	Escuintla	466	223	217	949,605.88	***	
110	Terreno Quintas BelHorizonte I	Kilometro 50 Carretera de Palin, cruce a la derecha opuesto a planta electrica, Escuintla.	Escuintla	5,098	103	226	751,936.71		
111	Finca Club del Sur "El Manantial"	Kilometro 70.5 Carretera a Taxisco, cruce a la derecha, Escuintla.	Escuintla	596	101	208	1,722,051.00		
112	Terreno Quinta Vallarta	Kilometro 65.5, Carretera a Taxisco, Escuintla.	Escuintla	1,321	165	212	1,099,408.21		
113	Cooperativa del Empleado Municipal	7a. Avenida, entre 2ª y 3ª calle y Boulevard Dr. Juan José Ortega, zona 5, Quetzaltenango.	Quetzaltenango	6,403	208	20	131,934.28		
114	Terreno Jardines de Santa Maria	Kilometro 204.5, Salida a San Marcos, 41 Ave. Zona 8, Quetzaltenango.	Quetzaltenango	95,564	22	382	110,236.70		
115	Terreno Jardines de Xelaju	Calle de la Cruz 3ª calle y 5a. Ave. Jardines de Xelaju, Olintepeque, 1a. Calle y Carretera de Quetzaltenango a Olintepeque.	Quetzaltenango	218,989	245	446	1,532,889.60	***	
116	Casa del Deportista Coatepeque	4a. Ave. Entre 2a y 3a calle Zona 3, Barrio San Francisco, Coatepeque.	Quetzaltenango	8,086	85	27	325,941.01		
117	Terreno San Antonio las Casas	Jurisdicción del Municipio de Coatepeque, San Antonio las Casas.	Quetzaltenango	218,988	244	446	315,255.67		
118	Terreno Bilbao	4a. Ave. opuesto a 2-06, Zona 3. Kilometro 2, rumbo a San Francisco Zapotitlán, Mazatenango.	Suchitepequez	47,244	130	186	355,014.83		
119	Terreno San José El Ídolo	Aldea San Ramón, San José El Ídolo, Suchitepequez.	Suchitepequez	50,145	223	195	84,681.00		
120	Casa del Deportista Quiche	1a. Ave. y 12 Calle, Zona 5, Antiguo Campo de Aviación, Santa Cruz del Quiche.	Quiche	8,087	86	27	286,888.00		
		VAN					393,823,446.30		



Osmin Corado Cárdenas
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera



Licda. Vicky E. Saguach Gómez
Directora de Contabilidad
Subgerencia Financiera



Licda. Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "B"
INTEGRACION TIERRAS Y TERRENOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras Expresadas en Quetzales)



Subgerencia Financiera

No.	TERRENO	UBICACIÓN	DEPARTAMENTO	FINCA	FOLIO	LIBRO	VALOR	NOTAS	REFERENCIAS
		VIENEN					393,823,446.30		
121	Terreno Santa Rita I	4a. ave. y 0 calle, col Sta Rita 1, zona 2 de Mixco, entrada en km. 13 Calzada Roosevelt	Guatemala	52,321	200	983	1,705,059.00		
122	Terreno para complejo deportivo	Frente a Colonia El Shoropin Zona 2, Cabecera municipal, Chiquimula	Chiquimula	206	124	64	6,661,590.25	*	
123	Terreno El Incienso	Lotificación El Incienso, a un costado del carril auxiliar Anillo Periferico lado oriente, entre 20 y 21 calle Zona 7, Guatemala.	Guatemala	175	75	1,975	1,189,445.14		
124	Terreno Mariscal	8 Av. entre 21 y 22 calle, Colonia Mariscal, Zona 11, Guatemala.	Guatemala	53,909	27	990	1,777,758.00		
125	Terreno Bosques de Santa Catarina	Colonia Bosques de Santa Catarina, zona 10, Santa Catarina Pinula	Guatemala	161	161	2,623	186,988.50		
126	Terreno Lomas de Santa Catarina	1av. y 4ta calle 4-05 zona 10, Lomas de Santa Catarina, Santa Catarina Pinula (afueras del Municipio y limite con Municipio de Villa Canales)	Guatemala	262	14	1,809	209,335.00		
127	Terreno Colinas de Minerva	5ta Ave final entre 16 Y 17 calle, Boulevard Colinas de Minerva rumbo norte, zona 4 Mixco	Guatemala	23,025	198	2,014	2,404,293.00		
128	Terreno Lomas del Rodeo	5a calle y 39 av. Col. Residenciales Lomas del Rodeo Zona 3 De Mixco	Guatemala	6,396	94	1,604	2,374,452.00		
129	Terreno San Miguel Buena Vista	Residencial San Miguel Buena Vista, zona 9, Santa Catarina Pinula	Guatemala	2,932	171	1,325	10,965,827.18		
130	Terreno Valle del Sol	17 av. Col Valle del Sol zona 4 De Mixco	Guatemala	20,183	230	1,313	7,088,864.50	*	
131	Terreno Villa Hermosa II	25 calle y 24 av. final, Residencial Villa Hermosa 2, Zona 7 San Miguel Petapa.	Guatemala	204	204	2,208	2,073,949.50		
132	Terreno para complejo deportivo	Km 57.5 Carretera de Chimaltenango a San Andres Itzapa (Los Aposentos)	Chimaltenango	5,290	290	151E	10,491,838.05		
133	Terreno Quintas BelHorizonte II	Km. 50 Carretera al Pacifico, carretera de Palin a Escuintla.	Escuintla	127	152	231	656,416.40		
134	Terreno Lotificación Madrid	5a calle, Col Madrid, lote 20 Manzana 23, zona 3 Escuintla	Escuintla	970	217	249	773,746.75		
135	Terreno La Floresta II	2a. calle y 4a. av zona 9, Quetzaltenango.	Quetzaltenango	7,697	297	24	264,000.00		
136	Terreno San Antonio Las Casas (sector II, "A")	Lot San Antonio Las Casas (sector A) final de 11 calle zona 2 Coatepeque	Quetzaltenango	238,930	42	514	663,000.00		
137	Terreno San Antonio Las Casas (sector II, "B")	Lot San Antonio Las Casas (sector B) final de 11 calle zona 2 Coatepeque	Quetzaltenango	238,931	43	514	130,000.00		
		VAN					443,440,009.57		



Osmin Corado Cárdenas
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera



Vicky E. Saguach Gómez
Licda.
Directora de Contabilidad
Subgerencia Financiera



Marta A. Melgán Juárez
Licda.
Subgerente
Subgerencia Financiera

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "B"
INTEGRACION TIERRAS Y TERRENOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras Expresadas en Quetzales)

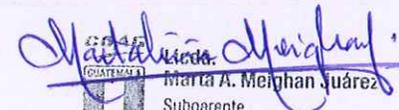


Subgerencia Financiera

No.	TERRENO	UBICACIÓN	DEPARTAMENTO	FINCA	FOLIO	LIBRO	VALOR	NOTAS	REFERENCIAS
		VIENEN					443,440,009.57		
138	Terreno para complejo deportivo	1a. calle 12-44 zona 3, Km 156.5 a la costa sur, Mazatenango.	Suchitepequez	37,719	189	155	63,013,600.00		
139	Cancha de usos multiples	Canton Norte, lado oriente del Centro de salud, atrás de la piscina Municipal, San Antonio Huista	Huehuetenango	37,437	126	126	240,000.00		
140	Complejo Deportivo Maya	7a. calle Colonia El Bosque, zona 3, Santa Elena, Municipio de Flores.	Petén	6,601	101	194 E	39,674,554.50		
141	Terreno Santa Isabel III	5a calle final y 10 av. Col Sta Isabel III, Zona de Chinautla	Guatemala	65,387	187	1,489	212,390.00		
142	Terreno El Relicario	2da. Avenida Zona 2 Lotificación El Relicario, Atrás de Hospital Nacional de Mazatenango.	Suchitepequez	51,727	300	200	637,500.00		
143	Terreno Sabana Arriba	2da. Avenida Final, Sabana Arriba, Lotificación Residenciales La Sabana" Zona 17, Guatemala.	Guatemala	5,760	260	272E	816,363.24		
144	Terreno Bosques de San Lucas	Lote 145, Zona 4 Bosques de San Lucas, Aldea Choacorrall, km 25.5 surponiente	Sacatepequez	5,481	149	297	328,000.00		
145	Terreno Bosques de San Lucas	Lote 144, Zona 4 Bosques de San Lucas, Aldea Choacorrall, km 25.5 surponiente	Sacatepequez	5,480	148	297	252,000.00		
146	Terreno Bosques de San Lucas	Lote 143, Zona 4 Bosques de San Lucas, Aldea Choacorrall, km 25.5 surponiente	Sacatepequez	5,479	147	297	252,000.00		
147	Terreno Bosques de San Lucas	Lote 142, Zona 4 Bosques de San Lucas, Aldea Choacorrall, km 25.5 surponiente	Sacatepequez	5,478	146	297	252,000.00		
148	Terreno Bosques de San Lucas	Fracción del Lote 141, Zona 4 Bosques de San Lucas, Aldea Choacorrall, km 25.5 surponiente	Sacatepequez	315	105	325	100,000.00		
149	Terreno Bosques de San Lucas	Lote 117, Zona 4 Bosques de San Lucas, Aldea Choacorrall, km 25.5 surponiente	Sacatepequez	5,453	121	297	280,000.00		
150	Terreno Bosques de San Lucas	Lote 118, Zona 4 Bosques de San Lucas, Aldea Choacorrall, km 25.5 surponiente	Sacatepequez	5,454	122	297	284,000.00		
151	Terreno Bosques de San Lucas	Lote 119, Zona 4 Bosques de San Lucas, Aldea Choacorrall, km 25.5 surponiente	Sacatepequez	5,455	123	297	284,000.00		
152	Terreno Bosques de San Lucas	Lote 120, Zona 4 Bosques de San Lucas, Aldea Choacorrall, km 25.5 surponiente	Sacatepequez	5,456	124	297	284,000.00		
153	Terreno Bosques de San Lucas	Lote 121, Zona 4 Bosques de San Lucas, Aldea Choacorrall, km 25.5 surponiente	Sacatepequez	5,457	125	297	284,000.00		
154	Terreno Bosques de San Lucas	Fracción del Lote 122, Zona 4 Bosques de San Lucas, Aldea Choacorrall, km 25.5 surponiente	Sacatepequez	314	104	325	100,000.00		
		VAN					550,734,417.31		


CDAG
 GUATEMALA
 Contador General
 Dirección de Contabilidad
 Subgerencia Financiera


CDAG
 GUATEMALA
 Licda.
 Vicky E. Saguach Gómez
 Director de Contabilidad
 Subgerencia Financiera

ver. 
CDAG
 GUATEMALA
 Marta A. Meighan Juárez
 Subgerente
 Subgerencia Financiera

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "B"
INTEGRACION TIERRAS Y TERRENOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras Expresadas en Quetzales)



Subgerencia Financiera

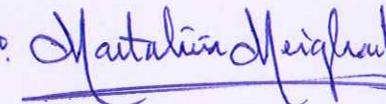
No.	TERRENO	UBICACIÓN	DEPARTAMENTO	FINCA	FOLIO	LIBRO	VALOR	NOTAS	REFERENCIAS
		VIENEN					550,734,417.31		
155	Terreno El Paraiso I	12 calle 11-30 Zona 7, Colonia el Paraiso I, Mixco	Guatemala	12,197	1	1,380	882,969.24	**	
TOTAL							<u>551,617,386.55</u>		

Notas:

- 1 Del numeral 63 al 121, fueron contabilizados con el CUR 2137 de fecha 26/12/2013
 - 2 Del numeral 122 al 142, fueron contabilizados con el CUR 783 de fecha 26/05/2014
 - 3 Del numeral 143 al 144, fueron contabilizados con el CUR 2178 de fecha 31/12/2015
 - 4 Del numeral 145 al 155, fueron contabilizados con el CUR 1375 de fecha 28/10/2016
 - 5 El numeral 156, fue contabilizado con el CUR 1844 de fecha 21/12/2018
- * Valor de terreno actualizado según avalúo realizado en mayo 2014. Avalúo contabilizado con el CUR 783 de fecha 26/05/2014
 - ** Valor de terreno actualizado según avalúo realizado en los años 2016, 2017 y 2018. Avalúos contabilizados con el CUR 1844 de fecha 21/12/2018
 - *** Valor de terreno actualizado según avalúo realizado en el año 2019. Avalúos contabilizados con el CUR 1347 de fecha 18/12/2020
- a) Por medio del Oficio UBI-SF-CDAG-O-045-2023, se solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos informar el estatus legal de las propiedades que se encuentran dentro del inventario y no son propiedad de CDAG, para realizar la regularización correspondiente.


 **Osmin Corado Cárdenas**
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera


 **Licda. Vicky E. Saguach Gómez**
Directora de Contabilidad
Subgerencia Financiera

v.o.b. 
 **Licda. Marta A. Meighan Juárez**
Subgerente
Subgerencia Financiera

**CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
INTEGRACION TIERRAS Y TERRENOS EN USUFRUCTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**



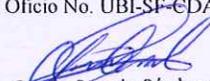
Anexo B
Ref. B-1

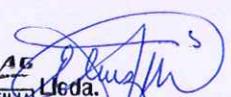
Subgerencia Financiera

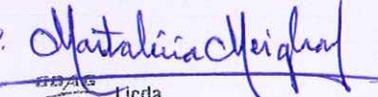
No.	TERRENO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	FINCA	FOLIO	LIBRO	VALOR	A FAVOR DE	PLAZO	OTORGAMIENTO	REFERENCIA	
1	Area Deportiva, Lotif. Valle de Vista Hermosa	Guatemala	Guatemala	85,587	202	1,196	Q67,393.83	Federación Nacional de Karate Do	50 AÑOS	24/06/1993	B (30)	
2	Area Deportiva, El Maestro (Alberca Olimpica)	Guatemala	Guatemala	10,846	175	1,362	Q426,671.18	Federación Nacional de Tennis Federación Nacional de Boliche Federación Nacional de Futbol Federación Nacional de Badminton	50 AÑOS	24/06/1993 13/10/1993 03/06/1998 16/03/2012	B (27)	
3	Terreno Los Llanos	Jocotenango	Sacatepequez	28,512	68	306	Q2,469,940.00	Municipalidad de Jocotenango	50 AÑOS	28/01/1999	B (107)	
4	Terreno Jacarandas de Cayala I	Guatemala	Guatemala	57	57	2,177	Q18,229,966.52	FUNDAECO	25 AÑOS	7/12/2004	B (68)	
5	Terreno Jacarandas de Cayala II	Guatemala	Guatemala	58	58	2,177	Q1,357,592.40	FUNDAECO	25 AÑOS	7/12/2004	B (69)	
6	Terreno Jacarandas de Cayala III	Guatemala	Guatemala	198	198	1,973	Q1,416,692.83	FUNDAECO	25 AÑOS	7/12/2004	B (70)	
7	Terreno Villa Lobos I "A"	Villa Nueva	Guatemala	39	39	2,958	Q57,750.00	Municipalidad de Villa Nueva	25 AÑOS	18/07/2007	B (96)	
8	Terreno Villa Lobos I "B"	Villa Nueva	Guatemala	40	40	2,958	Q225,680.00	Municipalidad de Villa Nueva	25 AÑOS	18/07/2007	B (97)	
9	Area Deportiva, Col. Nueva Monserrat	Mixco	Guatemala	70,035	224	1,107	Q282,672.19	Federación Nacional de Balonmano	50 AÑOS	24/08/2009	B (14)	
10	Complejo Hipico La Aurora	Guatemala	Guatemala	307	62	1,809	Q65,428,716.49	Federación Nacional de Pentatlon	50 AÑOS	14/07/2010	B (55)	
11	Terreno Colonia Atlantida	Guatemala	Guatemala	7,119	119	315E	Q2,824,723.43	Global Soccer Ministeries	25 AÑOS	17/08/2011	B (63)	
12	Area Deportiva, Bosques de San Nicolas	Mixco	Guatemala	1,346	94	1,298	Q8,038,375.80	Federación Nacional de Futbol	25 AÑOS	8/01/2019	B (12)	
13	Area Deportiva, Ciudad San Cristobal	Mixco	Guatemala	64,443	146	1076	Q7,276,365.38	Federación Nacional de Tiro con Armas de Caza Fundación Montesquieu	50 AÑOS	12/10/2011	B (1)	
14	Area Deportiva, Balcones de San Cristobal	Mixco	Guatemala	5,526	185	1,434	Q5,820,895.55	Federación Nacional de Tiro Asociación Deportiva Nacional de Tiro con Arco	50 AÑOS	08/11/2011 18/11/2020	B (2)	
15	Terreno Lo de Valdez	San José Pinula	Guatemala	553	110	1,947	Q1,133,870.30	Asociación Deportiva Nacional de Golf de Guatemala	50 AÑOS	4/01/2021	B (86)	
16	Area Deportiva, Lotificacion La Montaña	Guatemala	Guatemala	63,746	234	1,071	Q220,311.84	Asociación de Vecinos la Montaña	10 AÑOS	12/06/2012	B (31)	
TOTAL							Q115,277,617.74					

**Datos proporcionados por la Dirección de Asuntos Jurídicos de CDAG, según HT-CDAG-DAJ-217-2021.

A través del Oficio No. UBI-SF-CDAG-O-046-2023, se solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos actualizar la información.


Osraín Corado Cárdenas
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera


Vicky E. Saguach Gómez
Licda.
Directora de Contabilidad
Subgerencia Financiera

U.S.º 
Marta A. Meighan Juárez
Licda.
Subgerente
Subgerencia Financiera

00074



Subgerencia Financiera

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "C"
INTEGRACIÓN CUENTAS COMERCIALES A PAGAR A CORTO PLAZO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras Expresadas en Quetzales)

No.	NIT	NOMBRE	DESCRIPCION	VALOR
1	100704700	AZ PINULA DE LOPEZ MARTINA	RETENCIONES JUDICIALES	1,282.76
2	27009785	HERNANDEZ GIRON MARIO ROBERTO	ANULACIÓN DE MEDIOS DE PAGO	5.00
TOTAL CUENTAS COMERCIALES A PAGAR A CORTO PLAZO				1,287.76



[Signature]
Osman Copado Gárdenas
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera



[Signature]
Licda.
Vicky E. Saguach Gómez
Directora de Contabilidad
Subgerencia Financiera

[Signature]
v.o.b. *[Signature]*



Licda.
Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera



CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "D"
INTEGRACION GASTOS DEL PERSONAL A PAGAR
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras Expresadas en Quetzales)

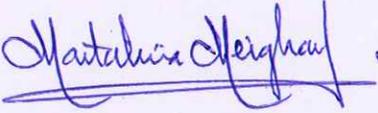
Subgerencia Financiera

CUENTA	SUBCUENTA	NIT O CODIGO	NOMBRE	VALOR
2113	Retenciones a Pagar	112	ASOCIACION DE AUXILIO EN CESANTIA DEL EMPLEADO PUBLICO ACEP	2,850.00
2113	Retenciones a Pagar	115	ANAPEP	60.00
2113	Retenciones a Pagar	120	Ministerio de Trabajo, Decreto 81-70	240,354.91
2113	Retenciones a Pagar	122	Timbre y Papel Sellado	19,591.87
2113	Retenciones a Pagar	201	Cuota IGSS	418,164.96
2113	Retenciones a Pagar	202	Prima de Fianza	-157.12
2113	Retenciones a Pagar	203	Impuesto Sobre La Renta	639,413.29
2113	Retenciones a Pagar	211	Retenciones Judiciales	1,601,899.13
2113	Retenciones a Pagar	61103	REGIMEN LABORAL	34,738.67
2113	Retenciones a Pagar	61105	PRESTAMO REGIMEN DE PRESTACIONES	326,960.17
2113	Retenciones a Pagar	61109	ASDEP	73,842.20
2113	Retenciones a Pagar	61110	CUOTA SINDICAL CDAG	40,802.44
2113	Retenciones a Pagar	61111	PRESTAMO SINDICATO CDAG	61,225.98
2113	Retenciones a Pagar	61113	OTRAS RETENCIONES	6,952.38
2113	Retenciones a Pagar	61129	TELEFONO CELULAR	-1,542.00
TOTAL CUENTAS COMERCIALES A PAGAR A CORTO PLAZO				3,465,156.88

* La integracion del saldo de las retenciones judiciales se presenta en Anexo E.


CDAG
GUATEMALA
Oscar Gerardo Cárdenas
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera


CDAG
GUATEMALA
Licda.
Vicky E. Saguach Gómez
Director de Contabilidad
Subgerencia Financiera

ve. o. 

CDAG
GUATEMALA
Licda.
Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "E"
CODIGO 211 RETENCIONES JUDICIALES
AL 31 DICIEMBRE AÑO 2024
(Cifras Expresadas en Quetzales)



Subgerencia Financiera

No.	NOMBRE	VALOR	JUICIO
1	AGUILAR ZETINA FRANCISCO RENE	35,916.25	EJ 1047-2022-368 OF. 4
2	AGUSTIN LEMUS EMILIO ALBERTO	4,475.00	EJ 2151-2021 Of. 1°
3	ARDIANO GUZMAN MARIO EDU	11,343.75	J.E. 01098-2022--0176 NOT 3°
4	ARDIANO GUZMAN MARIO EDU	2,594.73	EJ 2693-2022 OF. 1
5	ARDIANO GUZMAN MARIO EDU	2,921.38	EJ 2692-2022 OF. 1
6	ARDIANO GUZMAN MARIO EDU	12,993.75	J.E. 02058-2024-00967 Of. 4 Not 4
7	BATRES MARROQUIN MARCO VINICIO	14,493.75	EJ 01166-2018-01769 OyN 1
8	BLANCO MAQUIS CARLOS ALFREDO	517.14	EJ 01102-2014-02158 OyN 1°
9	CALDERON JEREZ JUAN MANUEL	68,775.00	EJ 01045-2020-00656 OF. 2
10	CANIL HERNANDEZ MARIO BALDEMAR	7,200.00	J.C.V. 09015-2022-02784 OF. 1
11	CARDONA GUZMAN ABEL JOSUE	5,250.00	EJ 01166-2013-01559 Of. 1°
12	COBO ZET ISAIAS	8,835.00	SU 6713-2016 Of. 2°
13	COBO ZET ISAIAS	23,062.50	SU 6713-2016 Of. 2°
14	CORDON ARRIAZA CARLOS RAFAEL	16,345.00	01143-2019-1843 Of. 1°.
15	COY RAXON SERGIO ANIBAL	3,675.00	SU 06008-2021-25180 SRIA.
16	DAVILA ESTRADA EDWIN ESTUARDO	3,323.40	SU 06008-2021-25742 SRIA.
17	DE LEON RAMIREZ ENRIQUE OTONIEL	49,112.50	EJ 01165-2019-01128 OyN 3°
18	DEL CID SANDOVAL JAIRO ELY	2,539.49	EJ 01103-2018-00351 Of. 1°
19	DELGADO SANTAY HUGO HUMBERTO (SARA CHACAJ RAMIREZ DE DELGADO)	6,000.00	PA 11004-2019-00529 Of. II
20	FAJARDO JUAREZ EDDY JORGE DIXON (PAOLA MARCELA PAZ ALVARADO)	9,930.00	PA 01197-2018-08314 Of. 1°
	VAN	289,303.64	



[Signature]
Osmar Corado Cárdenas
 Contador General
 Dirección de Contabilidad
 Subgerencia Financiera



[Signature]
Licda. Vicky E. Saguach Gómez
 Director de Contabilidad
 Subgerencia Financiera



[Signature]
Licda. Marta A. Meighan Juárez
 Subgerente
 Subgerencia Financiera

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "E"
CODIGO 211 RETENCIONES JUDICIALES
AL 31 DICIEMBRE AÑO 2024
(Cifras Expresadas en Quetzales)



Subgerencia Financiera

No.	NOMBRE	VALOR	JUICIO
	VIENEN	289,303.64	
21	GARCIA BARRIENTOS RUDIS ESTUARDO	56,250.00	EJ 01167-2015-001523 OyN 3
22	GARCIA BARRIENTOS RUDIS ESTUARDO	21,769.17	EJ 01167-2015-001523 OyN 3
23	GARCIA BARRIENTOS RUDIS ESTUARDO	78,632.00	462-2015 Of. 3° y Not. 2°
24	GARCIA GARCIA CESAR AUGUSTO	18,000.00	SU 1101-2012-00993 OyN II
25	GARCIA LOPEZ RUDY ESTUARDO	2,210.00	EJ 01102-2015-01348 Not. 4
26	GOMEZ ALVAREZ MARCO VINICIO	1,225.00	01143-2013-17 Of 3°
27	GOMEZ REYES FRANCISCO	287.35	EJ 11009-2019-03648 Of. 8°
28	GOMEZ REYES FRANCISCO	8,841.25	SU 01101-2020-01270 Not. II
29	GOMEZ REYES FRANCISCO	333.90	SU 6008-2021-23510 SRIA
30	GRAJEDA DE LEON OSCAR MARVIN GABRIEL	7,131.25	EJ 01105-2019-02947 Of y No 3°
31	GUEVARA VAIDES MANOLO ABELINO (MANUTENCION)	4,500.00	PA 1057-2011-02947 OF Y NO.3
32	INTERIANO PEREZ ERVIN GIOVANNI	4,375.00	EJ 01105-2017-02731 NOT 1
33	KILKAN PAAU HUGO RENE	25,162.50	SU 01166-2018-02939 OyN 3
34	KILKAN PAAU HUGO RENE	35,456.25	SU 06008-2022-2227-SRIA
35	LEIVA MENDEZ DE TOHOM ELMA YESENIA	29,882.95	SU 06008-2022-50586 SRIA
36	LOPEZ ACABAL RAMIRO	4,292.50	EJ 19503-2019 Of. 1°
37	LOPEZ MATEO ROMAN ABELINO	17,862.54	EJ 01099-2020-2566 Not. 4°
38	LOPEZ MATEO ROMAN ABELINO (MARTINA AZ PINULA)	4,000.00	PA 01197-2018-01913 Of. 3°
39	LOPEZ REYES HUMBERTO	4,425.00	SU 6008-2022-3408-SRIA.
40	MARROQUIN DE BUSTAMANTE GUSTAVO ADOLFO	39,487.50	EJ 01098-2020-0119 Not 3°
	VAN	653,427.80	



Osmin Corado Cárdenas
 Contador General
 Dirección de Contabilidad
 Subgerencia Financiera



Licda.
Vicky E. Saguach Gómez
 Director de Contabilidad
 Subgerencia Financiera



Licda.
Marta A. Meighan Juárez
 Subgerente
 Subgerencia Financiera

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "E"
CODIGO 211 RETENCIONES JUDICIALES
AL 31 DICIEMBRE AÑO 2024
(Cifras Expresadas en Quetzales)



Subgerencia Financiera

No.	NOMBRE	VALOR	JUICIO
	VIENEN	653,427.80	
41	MARROQUIN DE BUSTAMANTE GUSTAVO ADOLFO	6,075.00	SU 06008-2021-34216-SRIA.
42	MEDINA ROMERO JORGE ROLANDO	3,767.10	SU 06008-2022-50590 SRIA
43	MENDOZA LIMA.EDGAR GEOVANNI	17,531.25	SU 01101-2021-05350 OF Y NOT. 4
44	MORALES GIL ANGEL ARISTIDES	4,618.95	SU 01166-2012-01671 OF. Y NOT 2
45	MORALES RAMOS VINICIO SALVADOR	3,356.25	EJ 01168-2020-00712 OF. Y NOT. 2
46	OCHOA LOPEZ FREDY FRANCISCO	2,218.30	EJ 16996-2020 Of. 2°
47	PEREZ BAJAN EULOGIO	6,862.50	PA 02056-2021-00044 Juez IV
48	PEREZ ESTUARDO ENRIQUE (IRIS PAOLA CANEL XOT)	14,867.00	01104-2013-957 Not. 3°
49	PEREZ MACARIO JULIO CESAR	2,235.00	EJ 01101-2016-01372 Not. 1
50	PEREZ QUEVEDO MARTA LEONOR	1,300.00	J.E. 01041-2016-01248 OF. 3°
51	PEREZ RIVERA WALTER ARTURO	7,160.00	SU 6164-2011 Of. 2°
52	PEREZ RIVERA WALTER ARTURO	5,593.75	SU 06008-2021-35148-SRIA.
53	PEREZ RIVERA WALTER ARTURO	32,443.75	J.O.D. 01059-2022-00329 OF. 2
54	QUIYUCH CASTAÑEDA JAIME DANIEL	3,600.00	EJ 01162-2018-00271 Oyn 1°
55	RAMIREZ LEIVA CLAUDIA ELIZABETH	170,250.00	EJ 01045-2019-00315 OF. 2
56	RAMIREZ LEIVA CLAUDIA ELIZABETH	65,260.50	EJ 01166-2018-02058 Oyn 1
57	RAMIREZ REYES CLAUDIA PAOLA	5,525.00	EJ 01169-2013-01103 Oyn 1
58	RECINOS GARCIA INGRID JEANNETTE	5,368.75	SU 12775-2013 Of. Apoyo
59	RECINOS HERNANDEZ MIGUEL ANGEL	6,405.00	PA 18004-2015-01081-Of. III
60	RECINOS HERNANDEZ MIGUEL ANGEL (AURELIA DE JESÚS VÁSQUEZ)	12,000.00	PA 18004-2015-01081-Of. III
	VAN	1,029,865.90	



Osmín Corado Cárdenas
 Contador General
 Dirección de Contabilidad
 Subgerencia Financiera



Licda.
Vicky E. Saguach Gómez
 Director de Contabilidad
 Subgerencia Financiera



Licda.
Marta A. Meighan Juárez
 Subgerente
 Subgerencia Financiera

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "E"
CODIGO 211 RETENCIONES JUDICIALES
AL 31 DICIEMBRE AÑO 2024
(Cifras Expresadas en Quetzales)



Subgerencia Financiera

No.	NOMBRE	VALOR	JUICIO
	VIENEN	1,029,865.90	
61	REYES VASQUEZ CARLOS ANTONIO (FABIOLA ANIBETH FLORES LOPEZ)	1,075.00	PA 02056-2020-00790 Juez I
62	RUANO PAZ ROSA MARIA	5,218.75	EJ 2020-13812 Of 2°
63	SANDOVAL JAIRO ELI	1,915.42	S/R
64	SANTANDREA ALBUREZ RAUL ALEJANDRO	21,918.75	SU 06008-2021-29892-SRIA.
65	SANTIZO LOPEZ JORGE DAVID	3,356.25	SU 47891-2018 Of. 1
66	STUBSS BARRIENTOS IVAN STUARDO	3,811.52	S/R
67	SURUY COTZOJAY JEREMIAS	18,562.50	EJ 01105-2015-00150 OF. Y NOT. 3
68	TOC MORALES MARLON JOSUE	13,912.50	SU 855-2015 Of 1 Not 3
69	TOC MORALES WILLIAM JOEL	17,090.11	SU 18247-2020 Of. 3°
70	TOC MORALES WILLIAM JOEL	40,824.89	EJ 01049-2020-01078 OyN 1°
71	TOC MORALES WILLIAM JOEL	1,477.07	SU 06008-2021-01726 SRIA
72	TREJO MARROQUIN BLANCA EMILIA	5,468.75	SU 06008-2022-20090-SRIA
73	VASQUEZ DEL CID FLOR DE MARIA	1,155.00	EJ 01168-2021-03235 OF. Y NOT 2
74	VASQUEZ DEL CID FLOR DE MARIA	462.00	EJ 01163-2018-00034 OF. Y NOT 3
75	VASQUEZ GONZALEZ LIDIA ELVIRA	-4,750.00	EJ 01161-2020-01150 Of 1°
76	VELASQUEZ ERIKA KARINA	14,766.25	J. 02060-2022-1973 OF. 4
77	VILLATORO DEL VALLE TELMA NOEMI	7,163.47	SU 3693-2009 Of. 3° y Not 1°
78	OCHOA INAY CRISTIAN FRANCISCO RAFAEL	1,031.25	J.E. 01168-2020-00712 OF. Y NOT. 2°
79	ARAGON ESQUIVEL MAURICIO ESTUARDO	32,250.00	J.E. 01044-2023-00217 OF. 5°
80	ESPAÑA MORALES MANUEL ALEJANDRO	2,356.25	J.E. 18003-2022-00241 OF. 2°
	VAN	1,218,931.63	

49



[Signature]
Osmini Corado Cárdenas
 Contador General
 Dirección de Contabilidad
 Subgerencia Financiera



[Signature]
Licda. Vicky E. Saguach Gómez
 Director de Contabilidad
 Subgerencia Financiera

[Signature]
Licda. Marta A. Meighan Juárez
 Subgerente
 Subgerencia Financiera

00080

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "E"
CODIGO 211 RETENCIONES JUDICIALES
AL 31 DICIEMBRE AÑO 2024
(Cifras Expresadas en Quetzales)



Subgerencia Financiera

No.	NOMBRE	VALOR	JUICIO
	VIENEN	1,218,931.63	
81	LEONZO CHAVEZ HECTOR ESTUARDO	22,275.00	J.E. 01044-2023-00217 OF. 5°
82	ARDIANO GUZMAN CRISTOFER ANTULIO	17,531.25	J. 01167-2022-02592 OF. Y NOT. 3°
83	GARCIA CHAMALE MARVIN NOE	19,912.50	J.E. 01164-2023-00255 OF. Y NOT. 2°
84	BRENDA VICTORIA RIVAS ESCOBAR DE SOTO	28,575.00	J.E. 01099-2009-482 NOT. 3°
85	NELY ANAI PEREZ HERRARTE	17,325.00	J.E. 01046-2023-01216 OF.04
86	NELY ANAI PEREZ HERRARTE	3,696.00	J.E. 01164-2023-01502
87	LUCIA ADELIVIA DE JESUS ORTIZ	-2,187.50	J.01104-2023-2158 NOT. 4
88	OSCAR ROLANDO LOPEZ OZORIO	0.00	J.S. - 01119-2023-07570 OFICIAL II
89	KENET DANILO BOLAÑOS MARCIAL	14,381.25	SUMARIO 01118-2023-09568 NOT 2
90	JUAN JOSE CHAVEZ LOPEZ	67,500.00	J.E. 01041-2023-00862 Of. 5°
91	ALEXIS GONZALO GIRON GONZALEZ	9,618.75	J.E. 01103-2023-04624 Of. 3°
92	LORENA DEL ROSARIO DE LEON ALVAREZ	1,118.75	J.E. 12027-2023-02975. OF. 1°
93	VINICIO RUBEN LOPEZ BATZ	1,118.75	J.E. 12027-2023-02975. OF. 1°
94	LISANDRO VILFREDY RODAS GERONIMO	10,931.25	J.E. 01043 2023 00227 OF Y NOT 1
95	ESTUARDO ENRIQUE PEREZ	5,137.00	SUMARIO 01118-2019-10859 Of. 2 NOT 1
96	LORENA DEL ROSARIO DE LEON ALVAREZ	12,306.25	J.E. 12027-2023-02975. OF. 1°
97	VINICIO RUBEN LOPEZ BATZ	12,306.25	J.E. 12027-2023-02975. OF. 1°
98	EDGAR HAROLDO CUQUE VALENZUELA	14,715.00	J.S. 01119-2023-10186 Of. 2
99	JULIO RENE MARTINEZ SICAN	9,460.00	J.E. 01044-2023-00217 OF. 5° J.E. 01155-2013-00414 OF. Y NOT. 3°
100	JUAN ANTONIO ESTRADA GONZALEZ	14,787.50	J.E 01168-2024-01838
	VAN	1,499,439.63	

50



[Signature]
Osmin Corrado Cárdenas
 Contador General
 Dirección de Contabilidad
 Subgerencia Financiera



[Signature]
Licda. Vicky E. Saguach Gómez
 Director de Contabilidad
 Subgerencia Financiera

[Signature]
Licda. Marta A. Meighan Juárez
 Subgerente
 Subgerencia Financiera

00081

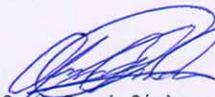
CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "E"
CODIGO 211 RETENCIONES JUDICIALES
AL 31 DICIEMBRE AÑO 2024
(Cifras Expresadas en Quetzales)



Subgerencia Financiera

No.	NOMBRE	VALOR	JUICIO
	VIENEN	1,499,439.63	
101	GERMAN RODOLFO PEREZ MARROQUIN	18,769.50	J.E 01045-2024-00628
102	LUIS ERNESTO OROZCO MIRANDA	8,850.00	J.S 06011-2024-00504
103	LUIS ERNESTO OROZCO MIRANDA	3,540.00	J.S 09023-2024-00985
104	JOSE ALEJANDRO JUNIOR CUXUM CHOC	9,800.00	J.S. 06011-2024-03974 Ofi SRIA y Not SRIA
105	VICTOR ROMEO COC CU	6,187.50	J.E. 01169-2024-01244 Of. Y No. 1°.
106	VICTOR LEONEL ESTRADA BELTRAN	3,206.25	J.S. 50393-2018 / Of. 1°.
107	JOSE RODRIGO MORAGA HERRERA	6,712.50	J.E. 01162-2024-00855 Of. Y No. 2°.
108	OSCAR ANTONIO RUIZ DIAZ	5,593.75	J.S. 02060-2024-02524 Oficial 4to.
109	AMILCAR RENE HERNANDEZ ACEVEDO	8,000.00	J.E. 06008-2024-19687 -SRIA.
110	AUGUSTO RAFAEL ALVARADO MARROQUIN	10,437.50	J.S. 01118-2020-02468 OF. 3° NOT. 2°
111	JONNATHAN JOSUE MAZARIEGOS SOTO	4,950.00	J.S. 09026-2024-3946 SECRETARIO
112	OLGA MARINA LOPEZ ARREAGA	2,187.50	J.E. 01118-2023-07675 Of. 5° y Not. 3°
113	JUAN CARLOS MARROQUIN HERNANDEZ	3,356.25	J.S. 06008-2022-24227-SRIA.
114	JONATHAN ALEXANDER GOMEZ RAMOS	3,225.00	J.S. 06011-2024-00504-SECRETARIA / J.S. 09023-2024-00985
115	ALEXIS GONZALO GIRON GONZALEZ	3,206.25	J.E. 01103-2023-04624 Of. 3°
116	DEMETRIO DE JESUS SIQUIN LOPEZ	1,987.50	J.E. 02060-2024-03262 Not. 2°.
117	JOSE LUIS GOMEZ SAPON	2,450.00	J.E. 01101-2024-03099 Of. Y No. 1°.
	TOTAL	1,601,899.13	

51


CDAG
GUATEMALA
Osmin Corado Cárdenas
 Contador General
 Dirección de Contabilidad
 Subgerencia Financiera


CDAG
GUATEMALA
Licda.
Vicky E. Saguach Gómez
 Director de Contabilidad
 Subgerencia Financiera


CDAG
GUATEMALA
Licda.
Marta A. Meighan Juárez
 Subgerente
 Subgerencia Financiera

00082



Subgerencia Financiera

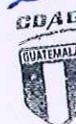
CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "F"
INTEGRACIÓN OTRAS CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras Expresadas en Quetzales)

No.	NIT	NOMBRE	DESCRIPCION	VALOR	
1	16541995	AVENDAÑO SANCHEZ MARCO ANTONIO	Reposicion de medios de pago	8.70	*
2	22587853	PEREZ ERIK SAMUEL	Reposicion de medios de pago	20.00	*
3	56683103	SURUY COTZOJAY JEREMIAS	Reposicion de medios de pago	20.00	*
4	27009785	HERNANDEZ GIRON MARIO ROBERTO	Reposicion de medios de pago	5.00	*
5	6150055	ASOCIACION NACIONAL DE SOFTBOL DE GUATEMALA	Reposicion de medios de pago	69,608.04	*
6	9622691	DEL CID DE LEON ANA BEATRIZ	Reposicion de medios de pago	158.50	*
7	57919445	VASQUEZ LOPEZ DE RECINOS AURELIA DE JESUS	Reposicion de medios de pago	-2,000.00	*
8	6046479	QUILO JAUREGUI MARGA EVELIN	Reposicion de medios de pago	10.00	*
9	71166580	GUZMAN ARRIOLA WILLIAM AROLD	Reposicion de medios de pago	11.80	*
10	74812920	SIQUIN GUZMAN JONATHAN DANIEL	Reposicion de medios de pago	10.00	*
TOTAL OTRAS CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO				Q 67,852.04	

- 1 * Avedaño Sanchez Marco Antonio reclasificación contable de la devolución del impuesto sobre la renta retenido en exceso.
2-3 * Pérez Erick Samuel y Suruy Cotzajay Jeremias, reposición de medios de pago cheques en concepto de pago que no ha sido recogido por el beneficiario.
4 *Hernández Girón Mario Roberto, saldo pendiente de regularizar.
5 *Asociación Nacional de Softbol de Guatemala saldo pendiente de regularizar en concepto de cuenta por liquidar mal reclasificada.
6 *Del Cid de León Ana Beatriz depósitos por pagar en concepto de reclasificación del valor de timbre y papel sellado.
7 *Vásquez López de Recinos Aurelia de Jesús, saldo originado por operaciones duplicadas 2024.
8-10 *Anulación de cheque, saldo por regularizar.



Osmín Corado Cárdenas
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera



Licda.
Vicky E. Saguach Gómez
Directora de Contabilidad
Subgerencia Financiera



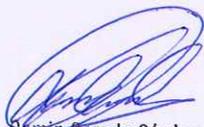
Licda.
Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "G"
FONDOS EN GARANTIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras Expresadas en Quetzales)



Subgerencia Financiera

No.	NIT	NOMBRE	FECHA	DESCRIPCION	VALOR
1	81177100	Méndez Tzic de León Manuela Nicolasa	14/03/2024	Depósito en garantía por uso de fracción de terreno	500.00
2	10225897	Soch Castillo de Norato Lourdes Magnolia Elizabeth	14/03/2024	Depósito en garantía por uso de fracción de terreno	500.00
3	54897556	Flores González Marta Lidia	15/03/2024	Depósito en garantía por uso de fracción de terreno	1,000.00
4	52633837	Citan Villagran Elva Aide	15/03/2024	Depósito en garantía por uso de fracción de terreno	900.00
5	56270186	Cifuentes Chete Celeste Andrea	18/03/2024	Depósito en garantía por uso de fracción de terreno	1,000.00
6	526961K	Espinoza Melgar Victor Manuel	21/03/2024	Depósito en garantía por uso de fracción de terreno	1,200.00
7	64289087	Estrada Carias Lesbia Amparo	15/03/2024	Depósito en garantía por uso de fracción de terreno	250.00
8	23602538	Ruano Palma de Asturias Laura del Carmen	19/03/2024	Depósito en garantía por uso de fracción de terreno	250.00
9	36822078	Torres Reyes de López Elvira Yolanda	18/03/2024	Depósito en garantía por uso de fracción de terreno	300.00
10	6663397	Peña Marcos de Esteban María Luz	12/03/2024	Depósito en garantía por uso de fracción de terreno	500.00
11	87078023	De La Cruz Vicente Cindy Mayari	15/03/2024	Depósito en garantía por uso de fracción de terreno	500.00
12	4303806	Citan Villagran Thelma Yolanda	18/03/2024	Depósito en garantía por uso de fracción de terreno	1,000.00
13	7611331	Chay López Erick Oswaldo	18/03/2024	Depósito en garantía por uso de fracción de terreno	2,000.00
14	52178854	Sis Latz Carmen Ines	18/03/2024	Depósito en garantía por uso de fracción de terreno	1,000.00
15	44777922	Siguenza Jerez Maria Rosario	14/03/2024	Depósito en garantía por uso de fracción de terreno	1,000.00
16	88488209	Cotom Perez De Elias Ester Elisabeth	15/03/2024	Depósito en garantía por uso de fracción de terreno	1,600.00
17	2173204	Ochoa Manfredo Antulio	10/04/2024	Depósito en garantía por uso de fracción de terreno	600.00
18	37335464	Alvarez Camey De Jeteya Miriam Anabella	19/03/2024	Depósito en garantía por uso de fracción de terreno	500.00
19	65322185	Barrios Miranda Wendy Karina	12/03/2024	Depósito en garantía por uso de fracción de terreno	1,000.00
20	63890623	Velasquez Lourdes Vanessa	04/04/2024	Depósito en garantía por uso de fracción de terreno	600.00
21	18248543	Díaz Martínez Carlos Alberto	20/06/2024	Depósito en garantía por uso de fracción de terreno	1,000.00
TOTAL					17,200.00


Osmin Corado Cárdenas
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera


Licda. Vicky E. Saguach Gómez
Director de Contabilidad
Subgerencia Financiera

ve de

Licda. Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "H"
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras Expresadas en Quetzales)



Subgerencia Financiera

No.	NIT	NOMBRE	DESCRIPCION	VALOR
1	1197267K	ASOCIACION NACIONAL DE TIRO CON ARCO	Monto sobre Inversiones	908,979.96
2	11977191	ASOCIACION DE SURF DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA ASOSURF	Monto sobre Inversiones	5,543,791.62
3	24941689	FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON	Monto sobre Inversiones	5,282,094.79
4	2668487K	FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE PATINAJE DE GUATEMALA	Monto sobre Inversiones	5,541,781.17
5	31486797	ASOCIACION NACIONAL DE PESCA DEPORTIVA	Monto sobre Inversiones	2,217,325.76
6	6124127	FEDERACION NACIONAL DE TAEKWON-DO	Monto sobre Inversiones	17,319.16
7	6160522	ASOCIACION DEPORTIVA NACIONAL DE TIRO CON ARMAS DE CAZA	Monto sobre Inversiones	7,917,908.55
8	6180221	FEDERACION NACIONAL DE BADMINTON DE GUATEMALA	Monto sobre Inversiones	9,700,800.15
9	6669905	FEDERACION NACIONAL DE BOLICHE C.D.A.G.	Monto sobre Inversiones	1,201,985.47
10	6688195	FEDERACION NACIONAL DE BALONMANO	Monto sobre Inversiones	10,551,187.80
11	6702856	FEDERACION NACIONAL DE MOTOCICLISMO	Monto sobre Inversiones	5,080,447.66
12	7104014	ASOCIACION NACIONAL DE VUELO LIBRE DE GUATEMALA	Monto sobre Inversiones	5,081,833.28
13	7108303	ASOCIACION NACIONAL DE GOLF DE GUATEMALA	Monto sobre Inversiones	5,427,338.11
14	9976167	ASOCIACION NACIONAL DE PARACAIDISMO DEPORTIVO DE GUATEMALA	Monto sobre Inversiones	5,081,833.26
TOTAL				69,554,626.74



[Signature]
Benjamín Corrado Cárdenas
 Contador General
 Dirección de Contabilidad
 Subgerencia Financiera



[Signature]
Licda. Vicky E. Saguach Gómez
 Director de Contabilidad
 Subgerencia Financiera

v.e.p. [Signature]



Licda. Marta A. Meighan Juárez
 Subgerente
 Subgerencia Financiera

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
INDICES DE ANALISIS DEL IMPACTO ECONOMICO Y FINANCIERO
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



Subgerencia Financiera

1 Proporción de los ingresos por uso de terrenos, edificios e instalaciones, estacionamientos, energía eléctrica, impresión de boletaje y otros ingresos sobre los Ingresos:

$$\frac{5,236,750.18}{626,772,950.84} * 100 = 0.84$$

Por cada 100 unidades monetarias de Ingresos, se recibieron 0.84 unidades de Ingresos por uso de terrenos, edificios, instalaciones, estacionamientos y otros ingresos.

2 Proporción de los ingresos por Venta de Servicios sobre los Ingresos:

$$\frac{1,185,612.79}{626,772,950.84} * 100 = 0.19$$

Por cada 100 unidades monetarias de Ingresos, se recibieron 0.19 unidades de Ingresos por Venta de Servicios.

3 Proporción de los ingresos por Intereses sobre los Ingresos:

$$\frac{2,105,787.87}{626,772,950.84} * 100 = 0.34$$

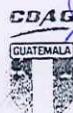
Por cada 100 unidades monetarias de Ingresos, se recibieron 0.34 unidades de Ingresos por Intereses.

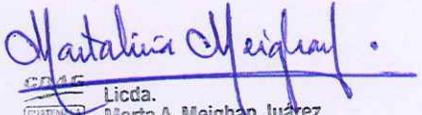
4 Proporción de los ingresos por Transferencias Corrientes del Sector Público sobre los Ingresos:

$$\frac{618,244,800.00}{626,772,950.84} * 100 = 98.64$$

Por cada 100 unidades monetarias de Ingresos, se recibieron 98.68 unidades de Ingresos por Transferencias Corrientes del Sector Público.

 
Osmin Cordero Cárdenas
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera

 
Licda.
Vicky E. Saguach Gómez
Director de Contabilidad
Subgerencia Financiera

 
Licda.
Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
INDICES DE ANALISIS DEL IMPACTO ECONOMICO Y FINANCIERO
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



Subgerencia Financiera

5 Proporción de los Gastos por Remuneraciones sobre los Gastos:

$$\frac{164,793,278.37}{567,057,753.39} * 100 = 29.06$$

Por cada 100 unidades monetarias de Gastos, 29.06 unidades corresponden a Gastos por Remuneraciones.

6 Proporción de los Gastos de Bienes y Servicios sobre los Gastos:

$$\frac{65,982,783.24}{567,057,753.39} * 100 = 11.64$$

Por cada 100 unidades monetarias de Gastos, 11.64 unidades corresponden a Gastos de Bienes y Servicios.

7 Proporción de los Gastos de Derechos sobre Bienes Intangibles, Otros Alquileres y Otras Pérdidas sobre los Gastos:

$$\frac{4,380,119.21}{567,057,753.39} * 100 = 0.77$$

Por cada 100 unidades monetarias de Gastos, 0.77 unidades corresponden a Gastos de Derechos sobre Bienes Intangibles, Otros Alquileres y Otras Pérdidas.

8 Proporción de Gastos por Transferencias Corrientes Otorgadas al Sector Público, Privado y Externo sobre los gastos:

$$\frac{330,017,098.18}{567,057,753.39} * 100 = 58.20$$

Por cada 100 unidades monetarias de Gastos, 58.20 unidades corresponden a Gastos por Transferencias Otorgadas.

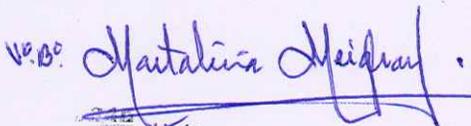



Osiris Cortado Cárdenas
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera




Licda.
Vicky E. Saguach Gómez
Directora de Contabilidad
Subgerencia Financiera




Licda.
Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera

56

00087

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
INDICES DE ANALISIS DEL IMPACTO ECONOMICO Y FINANCIERO
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



Subgerencia Financiera

1 Importancia del Activo Disponible sobre el Activo Circulante:

$$\frac{78,684,615.79}{148,559,916.89} * 100 = 52.96$$

Por cada 100 unidades monetarias de Activo Circulante, se cuenta con 52.96 unidades de Activo Disponible.

2 Importancia del Activo Circulante sobre el Activo Total:

$$\frac{148,559,916.89}{1,067,604,036.80} * 100 = 13.92$$

Por cada 100 unidades monetarias de Activo Total, se cuenta con 13.92 unidades de Activo Circulante.

3 Importancia de las Inversiones Financieras sobre el Activo Total:

$$\frac{67,750,000.00}{1,067,604,036.80} * 100 = 6.35$$

Por cada 100 unidades monetarias de Activo Total, se cuenta con 6.35 unidades de Inversiones Financieras.

4 Importancia de Propiedad, Planta y Equipo sobre el Activo Total:

$$\frac{867,000,533.18}{1,067,604,036.80} * 100 = 81.21$$

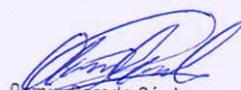
Por cada 100 unidades monetarias de Activo Total, se cuenta con 81.21 unidades de Propiedad, Planta y Equipo.

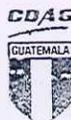
5 Situación de Tesorería (Prueba Acida):

$$\frac{78,684,615.79}{3,534,296.68} * 100 = 2226.32$$

Por cada 100 unidades monetarias de Pasivo Exigible, se cuenta con 2226.32 unidades de Activo Disponible.

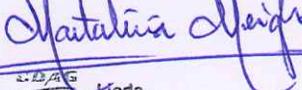



Oscar Borado Cárdenas
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera




Licda.
Vicky E. Saguach Gómez
Directora de Contabilidad
Subgerencia Financiera



V.O. 
Licda.
Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
INDICES DE ANALISIS DEL IMPACTO ECONOMICO Y FINANCIERO
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



Subgerencia Financiera

6 Índice de Solvencia Técnica:

$$\frac{148,559,916.89}{3,551,496.68} * 100 = 4183.02$$

Por cada 100 unidades monetarias de Pasivo Circulante, se cuenta con 4,183.02 unidades de Activo Circulante.

7 Índice de Solvencia:

$$\frac{1,067,604,036.80}{3,551,496.68} * 100 = 30,060.68$$

Por cada 100 unidades monetarias de Pasivo Circulante se cuenta con 30,060.68 unidades de Activo Total.

8 Importancia de las Obligaciones a Corto Plazo sobre el Capital:

$$\frac{3,551,496.68}{994,497,915.61} * 100 = 0.36$$

Por cada 100 unidades monetarias de Capital, se cuenta con 0.36 unidades de Pasivo Circulante.

9 Índice de Autonomía Financiera:

$$\frac{994,497,915.61}{1,067,604,036.80} * 100 = 93.15$$

Por cada 100 unidades monetarias de Activo Total, se cuenta con 93.15 unidades de Capital.

10 Importancia del Pasivo Total sobre el Activo Total

$$\frac{73,106,123.42}{1,067,604,036.80} * 100 = 6.85$$

Por cada 100 unidades monetarias de Activo Total, se cuenta con 6.85 unidades de Pasivo Total.




Diana Corado Cárdenas
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera




Licda.
Vicky E. Saguach Gómez
Director de Contabilidad
Subgerencia Financiera



VP.B.

Licda.
Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera